



MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

Desarrollo Local en Chascomús

Lineamientos estratégicos

Documento Base de Diagnóstico

Abril / 2005



PECH

Plan Estratégico Chascomús

CHASCOMUS

Lag.

P.N.ESCRIBANO



***E** Este es el momento de Chascomús*

La aceleración de la historia sumerge a las ciudades en la confusión y las obliga a implementar grandes cambios para integrarse al concierto internacional.

Chascomús se encuentra en un punto de inflexión histórico en el que debe jugarse su entrada al mundo contemporáneo y para lograrlo proponemos recurrir a nuestra mayor riqueza: el potencial humano.

Los chascomunenses y lezamenses tenemos un pasado común, una historia de esfuerzo y superación personal manifiesta tanto en la gesta colonizadora de los fortines de nuestros antepasados como en la indómita resistencia de los anteriores pobladores de esta tierra. Este es el tiempo de volver a poner esos valores a hacer ciudad.

Tradicionalmente, grupos de técnicos ajenos a cada realidad ciudadana eran contratados por los municipios para delinear el futuro de las ciudades, hablando por la comunidad. Hoy, la Municipalidad de Chascomús, impulsa un Plan donde la propia gente de la ciudad, a través de sus instituciones civiles, gubernamentales y demás, sea quien diseñe su futuro perfil en todos los aspectos, acompañando el proceso con técnicos idóneos que apoyen en lo metodológico. El Plan Estratégico de Chascomús no es, entonces, un producto de laboratorio; es un plan de acción concertado, para encarar los hechos que transformen el territorio, que nos anticipen a los cambios disminuyendo sus efectos negativos, que permita orientar los recursos en direcciones claras y de alta repercusión.

A través de encuestas, entrevistas, encuentros con especialistas y talleres de trabajo, encararemos temas cruciales como el empleo, la salud, la cultura, la producción, la educación, el cuidado del medio ambiente, la protección social y el crecimiento físico espacial de la ciudad, desde todos los puntos de vista posibles, para acordar acciones para el mediano y largo plazo con un objetivo primero:

“Hacer de Chascomús un partido más humano, más equitativo, más moderno, más competitivo, y que ofrezca la mejor calidad de vida posible a aquellos que lo habitamos.”

La manera de participar es redoblando la presencia, la opinión, los aportes y las ideas, en las instituciones que habitualmente frecuentamos. Todas se encontrarán representadas en la Junta Promotora del Plan.

Los mismos ciudadanos seremos, también, con el impulso invaluable de la convergencia de los esfuerzos públicos y privados, responsables de que el Plan se lleve a cabo, de respetarlo y hacerlo respetar más allá del paso de los sucesivos gobiernos.

El desarrollo de las primeras etapas está demostrando que estas motivaciones y deseos están plasmándose en realidad viva y dinámica, que refleja en sí misma la voluntad y la visión colectiva de construir mejores oportunidades para Chascomús y su gente. Los ejes y proyectos surgidos a través de este Plan, tendrán su definición a partir del trabajo, y la responsabilidad de su cristalización será asumida por todos, con el respaldo del Municipio, impulsor del Plan.

La participación es una condición indispensable de la metodología de trabajo propia de los planes estratégicos aplicada con éxito ya en ciudades de América y Europa, y que en Chascomús estaremos implementando.

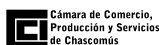
De ahora en más, existe un espacio participativo, en el que la discusión de lo importante prima sobre lo urgente.

Del grado de compromiso, traducido en ideas, aportes o trabajo, que todos los ciudadanos pongamos en el Plan dependerá el resultado de la aventura que emprendemos: la construcción del Partido de Chascomús que soñamos.



T. S Liliana Denot
Intendente Municipal

Miembros de la Junta Promotora del Plan Estratégico Chascomús



Club de Regatas Chascomús



- A.S.I.D. -Asociación para la Integración del Discapacitado.
- ACE -Agrupación de Colaboración Empresarial “Turismo de Chascomús”.
- AFEBA
- Agrupación Tradicionalista Fuerte San Juan Bautista Chascomús
- APDH – Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
- Asociación de Amigos de Plaza Gouaillard
- Asociación de Profesionales del Hospital
- ATILRA
- Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento
- Biblioteca San José Obrero
- C.E.A.T. N° 1
- Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios Chascomús
- Cáritas Diocesano
- CEDIVE - Centro de Investigaciones Veterinarias - UNLP
- Centro de Estudiantes Universitarios de Chascomús
- Centro Vasco Argentino
- CGT - Regional Chascomús
- Chacra Experimental Manantiales
- Círculo Médico de Chascomús
- Clínica Privada Chascomús
- Club Atlético Tiro Federal
- Club Bochístico Independiente
- Club de Leones Chascomús
- Club de Regatas
- Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Buenos Aires - Delegación Chascomús
- Colegio de Ingenieros de la Pcia. de Buenos Aires – Distrito V - Delegación Chascomús
- Comité UCR - Chascomús
- Comunidad Argentina Árabe de Chascomús
- Consejo Escolar Chascomús
- Consejo Pastoral Chascomús
- DEUCO
- Diputado Provincial CPN Juan Alberto Gobbi
- Diputado Provincial Dr. Julio Alfonsín
- Director del Hospital Municipal Chascomús
- Escuela Media Nro.3
- Escuela Nro. 502 “25 de mayo”
- FAMARG Fundación para las Familias Argentinas
- Feria de la Ribera
- Foro de Seguridad
- Fundación GEA
- Grupo Compromiso
- IIB-INTECH - Inst. de Invest. Biotecnológicas – Instituto Tecnológico Chascomús
- Ing. Juan Carlos Salas
- Instituto Corazón del María – Polimodal

- Instituto para el Fortalecimiento Municipal
- INTA - GOT Salado Norte
- Junta Vecinal Barrio "Acceso Norte"
- Junta Vecinal Barrio "San Juan Bautista"
- Liga Chascomunense de Fútbol
- Policía Provincia Comisaría 1ra.
- Red Solidaria
- Rotary Club Chascomús
- Secretaría de Inspección
- SMATA
- Sociedad de Bomberos Voluntarios
- Sociedad Española
- Sociedad Italiana
- Sociedad Rural
- SUTIAGA
- UATRE
- UCAIRRA -Unión de Conductores de Autos al instante y Remises de la Rep. Arg.
- Unidad de Vinculación
- UOCRA
- UPCN – Unión Personal Civil de la Nación
- Vecinos Autoconvocados - ¿Qué pasa con el cáncer en Chascomús?

Integrantes del Gobierno Municipal

Intendente Municipal:

Secretario de Gobierno y Hacienda:

Secretaria de Desarrollo Humano:

Secretario de Turismo y Producción:

Secretario de Obras, Serv. y Medio Amb.:

Secretario de Planificación y Desarrollo:

Liliana Denot

CPN Marcelo Chiacchio

Prof. Graciela Quiroga

Lic. Osvaldo Casalins

Arq. Juan Carlos Pignataro

Arq. Eduardo de Castro

Integrantes del Equipo Técnico del Plan

Municipalidad de Chascomús

Secretaría de Planificación

Secretario y Coordinador del Plan:

Área Economía:

Área Urbanismo:

Área Estadística:

Área Comunicación Institucional:

Arq. Eduardo de Castro

Lic. Alejandro Bonavita

Arq. Hernán Constancio

Lic. Belén Aenlle

Lic. María Emilia Moja

Equipo Asesor:

Arq. Eduardo Reese

Urb. Juan Duarte

ADL Patricia Lanassa

Arq. Héctor Bazzani

Instituciones y empresas que participaron en los talleres

Escuela N° 29, Escuela N° 38, Escuela N° 13, Escuela N° 9, Escuela N° 5, Escuela N° 20, Jardín Medalla Milagrosa, Instituto San Juan Bautista, Instituto N° 57, Escuela Municipal N° 2, Esc. Municipal N° 3, Pquia. Corazón de María, Capilla Itatí, Cáritas Diocesana, Consejo Pastoral de Iglesias Evangélicas, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Grupo Compromiso, Rotary Club, ASID, Vecinos Autoconvocados por el Cáncer, Biblioteca San José Obrero, Biblioteca Malvinas Argentinas, Biblioteca Ambulante, Junta Vecinal 85 Viviendas, Comisión Vecinal El Algarrobo, Soc. Fomento Baldomero F. Moreno, Asoc. Mujeres Barrio San Luis, Soc. Fomento B° Escribano, Soc. Fomento B° San Luis, Asoc. Amigos Plaza Gouailliard, Soc. Fomento Barrio Jardín, Soc. Fomento Acceso Norte, Soc. Fomento San Cayetano, Dir. Pcial. de Vialidad, INTA, Chacra Experimental Manantiales, INTECH, LINTA/CIC, Sociedad Rural, Foro de Seguridad, Unidad de Vinculación, Círculo Médico, Círculo Odontológico, Policía Federal, Programa Sonríe Chascomús, CEAT, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros, Cámara de Comercio, ACE, UPCN, SUTIAGA, UDEB, CCC, CTA, Centro Vasco, Comunidad Árabe, Sociedad Italiana, Chascomús Jazz, Club Bochístico Independiente, E-conciencia, Cámara de Comercio e Industria, EDEA, Fundación Lucha Anti Aftosa Chascomús, APDH, Banco Provincia Suc. Chascomús, SADE, Diario El Cronista, Diario El Imparcial, G y C Construcciones, FADECyA SA, Conarco SA, DEUCO, UDEB, Consejo Escolar, Honorable Concejo Deliberante, Confitería DooBop, Mardesich Inmobiliaria, Aenlle Propiedades, Mara Redruello Propiedades, Alejandro Murias Turismo.

CHASCOMUS

Lag.

P.N.ESCRIBANO



C *Contenido*

Introducción 11

Acciones iniciales del Plan Estratégico Chascomús (PECH) 12

La Etapa de participación. 14

El proceso Hoy 15

I. Información básica del Partido 17

Análisis regional. La dinámica poblacional de chascomús y sus perspectivas de crecimiento..... 20

Vivienda..... 26

Situación social 30

Educación 30

Cultura e identidad local 39

Salud..... 42

Caracterización del área 42

Ciudadanía, pobreza y políticas sociales 47

Lo religioso..... 53

Los servicios públicos en el partido 55

Situación urbana de chascomús 58

El patrimonio de chascomús 58

Identificación y delimitación de potenciales áreas de conservación... 62

Medio ambiente 63

Sector económico productivo..... 66

II. Las perspectivas y prioridades de los actores locales..... 77

En Lezama:..... 81

III. Las cuestiones estructurales en la situación actual del Partido de Chascomús..... 83

Anexo 109

CHASCOMUS

Lag.

P.N.ESCRIBANO



Introducción

El Plan de Desarrollo Local de Chascomús responde a una iniciativa de la Gestión que a cargo de la Intendente Municipal T.S. Liliana Denot, tomó la conducción del Municipio a fines de 2003. Existía un compromiso expreso de gestionar desde la participación comunitaria y el involucramiento de la población. En ese marco, la iniciativa es acompañada por un amplio conjunto de instituciones intermedias locales. Su objetivo central es definir de manera participativa las principales líneas de actuación futura, que permitan dar respuesta a los profundos y rápidos cambios que se están produciendo en el país y el mundo a partir de un nuevo modelo de desarrollo más equitativo y sostenible.

Este documento pretende constituirse en una base “revisable” de apoyo para emprender el debate democrático dentro del proceso de construcción de un nuevo modelo de desarrollo, y tiene la finalidad de condensar las principales cuestiones estructurales que caracterizan la situación actual del Partido. Se elaboró a partir de estudios preliminares, entrevistas y talleres. Articula análisis técnicos, visiones cualitativas y perspectivas de un variado abanico de organizaciones y actores locales. Las herramientas utilizadas permitieron incluir en el proceso a las instituciones y actores del Partido, y sus intereses en distintas instancias de participación responsable.



1 El Sistema de Información Integral fue iniciado en el 2º Semestre de 2003, incluyendo a la ciudad de Chascomús, el Barrio Parque Girado, y la localidad de Manuel J. Cobo (Lezama).

La tarea fue desarrollada en su casi totalidad durante la gestión del ex Intendente Juan A. Gobbi

El Proceso en Chascomús

La Secretaría de Planificación y Desarrollo de la Municipalidad de Chascomús inició sus funciones en diciembre de 2003, y es el área concebida para coordinar los esfuerzos que desde el Ejecutivo Municipal impulsa junto a los actores locales, el proceso de planificación estratégica participativa del Desarrollo Local.

Partiendo del “Sistema de Información Integral”¹, y con el asesoramiento de la Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Extensión

Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata, se sistematizó en un Sistema de Información Geográfica (GIS).

Este GIS opera en el marco del Sistema Estadístico Municipal (SEM), que actualiza y amplía sus datos en forma periódica.

Esta información se pone a disposición de la comunidad a través del Banco de Información Municipal (BIM) desde abril de 2004, constituyéndose en un servicio capaz de colaborar en la realización de estudios, en la toma de decisiones, y en la definición de acciones vinculadas al ámbito local.

Al permitir la gestión y administración de la información, contribuye en la construcción de un diagnóstico de la ciudad, permitiendo describirla desde una dimensión objetiva en sus aspectos más diversos.

La dimensión subjetiva en el proceso

En el PECH, los sectores privados, la sociedad civil y el municipio (en el marco de una nueva concepción) se involucran en la toma de decisiones sobre las cuestiones locales. La articulación entre ellos, se dinamiza a través de la realización de los talleres de construcción comunitaria, en los que se da lugar a la discusión de los actores locales en función de definir una estrategia de crecimiento para la ciudad.

Acciones iniciales del Plan Estratégico Chascomús (PECH)

El proceso de Plan Estratégico Chascomús, contempla en su desarrollo la concreción de diferentes etapas. Las mismas han sido definidas y acordadas en forma conjunta por el equipo técnico local y la Junta Promotora del PECH.

La primera etapa consistió en la INSTALACIÓN Y COMUNICACIÓN del Plan, procurando una sensibilización que anime la participación de la comunidad.

Encuentro de Planes Estratégicos y Experiencias de Desarrollo Local

El 5 de Junio de 2004 se llevó a cabo la mencionada jornada, con el objetivo de transmitir e intercambiar conocimientos sobre Planes Estratégicos y experiencias de Desarrollo Local realizadas por otros municipios del país. Participaron de la misma: Junín, Florencio Varela, Bragado, Gualeguaychú de Entre Ríos y General Roca de Río Negro. Todos ellos, pudieron transmitir algunos de los beneficios obtenidos a partir de encarar orgánicamente estos procesos participativos. Por ejemplo: apertura de espacios permanente de consenso público-privados sobre temáticas específicas, mayor transparencia de los procesos de la gestión pública municipal a través de diversos mecanismos, crecimiento de la participación comunitaria en las decisiones municipales, etc. Resultó muy claro de parte de los expositores, la importancia de contar con una firme decisión política, indispensable para poner en marcha el proceso y lograr su sostenimiento en el tiempo, como el asimismo indispensable involucramiento de la comunidad.





Junta Promotora Local

En el transcurso del trabajo, las instituciones que iniciaron su acercamiento al Plan Estratégico, se nuclearon en la Junta Promotora del PECH, con el compromiso de constituirse en difusores y promotores del mismo.

Este agrupamiento de instituciones tuvo su formalización a fines de Junio con la firma del “Acta de Compromiso Ciudadano”. En ella, unas 50 instituciones locales, con la Intendente Municipal T.S. Liliana Denot, el Obispo Diocesano S.E.R. Mons. Carlos Humberto Malfa, y legisladores provinciales del distrito, hicieron explícito su apoyo al Plan.

Conformada la Junta Promotora, se trabajó en la definición metodológica de la etapa de construcción comunitaria, y la priorización de temas principales a tratar en talleres.

Resulta importante destacar la voluntad de participación concreta y firme de las instituciones, que no debe mermar llegado el momento de asumir compromisos concretos, ya que la apertura a la participación ha sido un constante pedido de la comunidad.

La instancia de capacitación inicial

Las instituciones de la Junta Promotora del PECH y el equipo técnico, diseñaron una etapa previa a los talleres comunitarios en la que se desarrollaron capacitaciones dirigidas a diferentes sectores de la comunidad.

Los eventos de capacitación que se concretaron fueron los siguientes:

1. Jornadas de Capacitación en Planificación Estratégica para el Desarrollo Local

dirigidas a las instituciones que conforman la Junta Promotora del PECH, miembros del Consejo Local Económico Social (CLES), funcionarios municipales y al público en general.

2. Capacitación para Jóvenes Locales

Los participantes fueron más de 30 jóvenes de la ciudad con inquietudes sobre los procesos que demanden su participación.

3. “Perfil del dirigente, en el umbral del siglo XXI”

Charla organizada en forma conjunta con la Parroquia Corazón de María, y brindada por el Hno. Magdaleno (Marista), destinada a dirigentes, empresarios, educadores y jóvenes de la ciudad.

4. Talleres de Diagnóstico Social y Planificación con alumnos de 3ro. Polimodal

En la Escuela Media Normal Nro. 3, se realizaron en la orientación Sociales y Naturales.

5. Capacitación para organizaciones locales

Se procuró generar un proceso de fortalecimiento a organizaciones e instituciones locales de la sociedad civil en Diagnóstico, planificación y formulación de proyectos, gestión asociada en y desde las Redes, identidad y perfil de las organizaciones locales.

Otros eventos convocantes de la participación de sectores locales que se concretaron fueron:

1. *Charla Debate acerca del “Rol de la Educación en la Construcción de la Nueva Ciudadanía”.*

Con el Lic. Washington Uranga, responsable del área de Educación Social Popular dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

2. *Encuentro Debate “Rol del Empresariado en el Proceso de Desarrollo Local”.*

Participó el Lic. Daniel Arroyo, Secretario de Políticas Sociales y Desarrollo Territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Panelistas: Arq. Héctor Bazzani, el Director Provincial de Planificación para el Desarrollo Local y Regional del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia, Lic. Eduardo Marchesi; el Presidente de CEPBA, Lic. Aladino Benassi; el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Chascomús, Sr. Alejandro Costanzo, y el representante de la UIA, Guillermo Padilla.

3. *Charla Debate “Rol Estratégico de la Cultura en el Desarrollo Local”.*

El ex diputado nacional Luis Brandoni, mantuvo un encuentro con los estudiantes locales en la Charla “Cultura Democrática y Construcción de Ciudadanía”, y el encuentro mencionado.

La Etapa de participación.

El período de instalación y difusión concluyó con las capacitaciones concretadas. Unas 40 instituciones de la comunidad, y más de 120 personas tomaron parte de las instancias de formación ofrecidas. De esa manera, se crearon mejores condiciones para encarar la etapa de construcción comunitaria, habiendo articulado con la comunidad un proceso de creación de conocimiento colectivo.

A partir de septiembre se incorporó la asistencia técnica de un equipo especializado en procesos de Desarrollo Local, a cargo del Arq. Eduardo Reese.

En octubre comenzaron los talleres temáticos, disponiéndose varias herramientas metodológicas, favorecedoras de la participación ciudadana para construir el primer documento diagnóstico. Los talleres fueron pensados como una apertura de la discusión comunitaria, donde se trabajó en la identificación de problemáticas y procesos positivos.

Los temáticos contaron con participación de diferentes actores locales que por vinculación con el tema, por poseer algún tipo de conocimiento del mismo, o por ser funcionarios relacionados, brindaron sus visiones con respecto a cada idea expuesta en el debate.

Por su parte, los talleres barriales contaron con la participación de vecinos en general, recorriendo la totalidad del casco urbano y áreas suburbanas de la Ciudad.

Catorce fueron los talleres realizados, en los cuales luego de intenso trabajo se registró un panorama inicial de la realidad local.





El proceso Hoy

A partir de lo obtenido hasta aquí, se da inicio a un trabajo del equipo técnico que debe profundizar en las líneas surgidas en los talleres. Los ciclos de talleres –temáticos y barriales- abrieron la discusión acerca de cómo es la realidad de nuestra ciudad hoy; permitiendo obtener los primeros elementos que debe contemplar el plan de Desarrollo Local para Chascomús.

Esos espacios de participación están comprendidos en el marco de otras actividades que el equipo técnico del PECH realiza para la elaboración del documento base de diagnóstico.

De ellas se pueden mencionar, entrevistas a informantes calificados (se realizaron unas 20), relevamientos estadísticos y trabajo con grupos focalizados, entre otros que apuntan a reflejar a través del cruce de información obtenida desde los distintos ámbitos, la situación del partido.

El trabajo de profundización de las temáticas se desarrolló entre diciembre 2004 y marzo 2005, concretándose actividades como un taller de trabajo con los medios de comunicación, y otras relacionadas al Desarrollo Económico Local.

En ese aspecto, el día 01/03/2005 se realizó una jornada de trabajo técnico, para definir los lineamientos que se requieren desde las áreas de la Nación y de la Provincia relacionadas con el financiamiento y asistencia a proyectos productivos y no productivos vía una Agencia de Desarrollo Económico Local.

Participaron de la Jornada, además de las Secretarías de Turismo y Producción, y Planificación y Desarrollo de la Municipalidad de Chascomús:

- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Políticas Sociales / Área Proyectos Sectoriales.
- SEPYME.
- FONCAP S.A., Área Desarrollo Institucional.
- Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia Buenos Aires, Dirección de Desarrollo Local y Regional.
- Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, Área Desarrollo Productivo.



CHASCOMUS

Lag.

P.N.ESCRIBANO



Información básica del Partido

Principales datos demográficos surgidos del Censo Nacional de Población y Hogares de 2001 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC):

El cuadro N° 1 muestra la evolución de la población del partido de Chascomús desde el primer censo de población realizado en 1869 hasta el realizado en 2001. En el cuadro se observa que el período intercensal en que mayor crecimiento anual promedio ha tenido el partido ha sido el registrado entre 1970 y 1980 con una tasa promedio del 1,47%. La misma ha descendido a un promedio de 1,19% en el período intercensal 1980 - 1991 y al 0,81% en el período 1991 - 2001, siendo esta última la segunda tasa de crecimiento más baja en la historia del partido, sólo superada por la del período 1960 - 1970, que fue del 0,51%.

Cuadro N° 1. Evolución de la población del partido según los censos nacionales de población.

Año	Población	Tasa de incremento media anual
1869	9.637	-
1895	13.044	1,35 %
1914	16.392	1,35 %
1947	21.560	0,95 %
1960	24.660	1,10 %
1970	25.927	0,51 %
1980	29.936	1,47 %
1991	35.174	1,19 %
2001	38.030	0,81 %

Fuente: Censos nacionales de Población. INDEC

Cuadro N° 2. Dinámica poblacional Rural y Urbana Partido de Chascomús y provincia de Buenos Aires. Años 1991 – 2001.

Localidad y población urbana / rural	Año		Crecimiento intercensal (porcentaje)	Crecimiento anual (por cada mil habitantes)
	1991	2001		
Total provincia	12.594.974	13.827.203	9,78	9,38
Urbana	11.986.709	13.297.529	10,94	10,43
Gran Buenos Aires	7.969.324	8.684.437	8,97	8,63
Gran La Plata	642.979	681.832	6,04	5,88
Resto de la provincia (sin GBA y sin GLP)	3.982.671	4.460.934	12,01	11,41
Resto de la provincia urbano	3.011.103	3.388.548	12,54	11,88
Población rural	608.265	529.674	-12,92	-13,74
Ciudad de Chascomús	25.264	30.670	21,40	19,58
Manuel J. Cobo (Lezama)	3.755	4.111	9,48	9,10
Resto del partido	6.155	3.866	-37,19	-45,44
Total partido	35.174	38.647	9,87	9,46

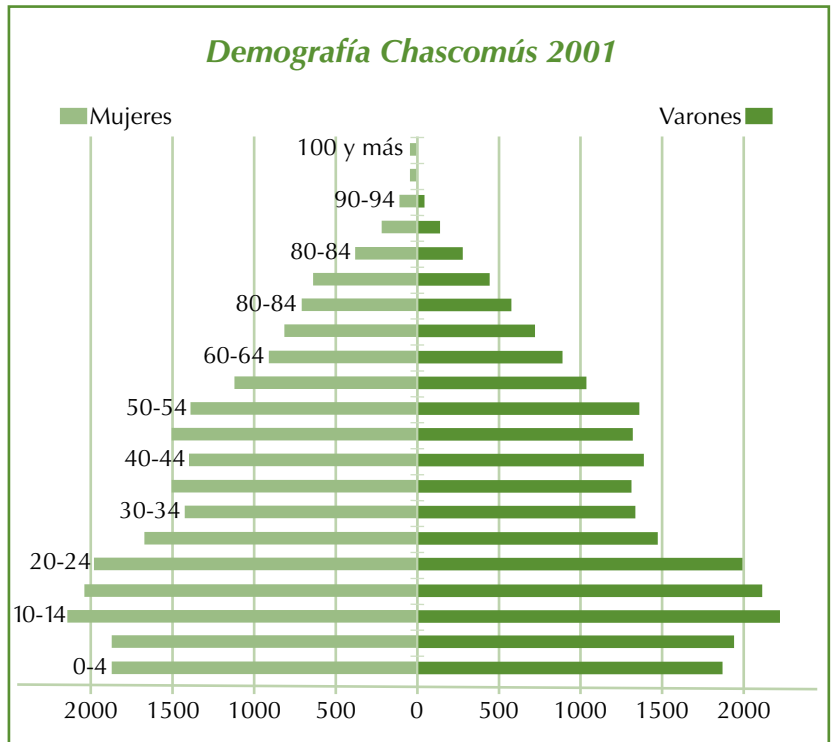
Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires.

Los resultados del Censo revelan que el Partido de Chascomús muestra un crecimiento poblacional por debajo del promedio provincial, pero por encima del promedio de los partidos del Interior de la Provincia.

Si se analiza la evolución en el interior del distrito surgen datos interesantes. En primer lugar, si bien el partido crece a un ritmo levemente superior al del interior provincial, el sector urbano lo hace a un ritmo significativamente superior a la población urbana de los distritos del interior bonaerense; en tanto la población rural, decrece a un ritmo que triplica el promedio provincial.

De la información se puede observar que la evolución de la población urbana, también es muy disímil entre las localidades del distrito, ya que mientras Lezama crece al mismo ritmo que el promedio provincial - aunque levemente por debajo de la población urbana del interior-, la localidad de Chascomús muestra un ritmo de crecimiento significativamente superior al promedio provincial (prácticamente duplica el ritmo), y también se muestra muy por encima de las localidades del interior bonaerense.





Pirámide de población. Partido de Chascomús. Año 2001.

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires.

Cuadro N° 3. Distribución de la población (en porcentaje) por grandes grupos de edad. Año 2001.

Área geográfica	Grupos de edad		
	0-14	15-64	65 y más
Total país	28,3	61,8	9,9
Total provincia de Bs. As.	26,6	62,8	10,6
Total conurbano	26,9	63,3	9,8
Interior de la provincia de Bs. As.	26,1	62,1	11,8
Partido de Chascomús	26,2	62,2	11,6

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. INDEC.

El Partido de Chascomús muestra una estructura etaria similar a los partidos del interior de la Provincia, pero si se analiza su dinámica es posible obtener algunas conclusiones de relevancia. Se observa un fuerte crecimiento de la población potencialmente activa (entre 15 y 64 años), lo que se refleja en una caída del índice de dependencia potencial². Generalmente, la evolución de la población de 15 a 64 años se ve muy influenciada por los movimientos migratorios, ya que en general los migrantes suelen ser personas jóvenes y activas. Por lo tanto, del análisis de la evolución de población por grupos de edad, es posible plantear la hipótesis del distrito como receptor de movimientos migratorios.

² El índice de dependencia potencial expresa el número de personas que, potencialmente, deben sostener económicamente los individuos en edad activa.

Cuadro N° 4. Cantidad de población por grupo de edad. Partido de Chascomús. Años 1991 – 2001.

Edad	1991	2001
0-14	10.693	10.107
15-64	20.682	24.046
65 y más	3.799	4.494

Fuente: Banco de Información Municipal en base a INDEC.

Cuadro N° 5. Índice de dependencia potencial.

Lugar	1980	1991	2001
Chascomús	58,18	70,07	60,72
Provincia de Bs. As.	59,2	61,4	59,2

Fuente: Banco de Información Municipal en base a INDEC.

El partido de Chascomús tiene un 50,96% de sus habitantes mujeres y un 49,04% de hombres. La población del partido muestra una ancha base, donde se observa que el 50,86% de la población que vive en Chascomús tiene menos de 30 años, mientras que el 15,6% tiene más de 60. El 33,54% tiene entre 30 y 59 años. Los grupos de edad de entre 10 y 24 años son los más numerosos, representando en su conjunto el 27,3% de la población total del partido.

Análisis regional. La dinámica poblacional de Chascomús y sus perspectivas de crecimiento.

El partido de Chascomús se ubica hacia la margen Este de la provincia de Buenos Aires, en el borde de la Bahía de Samborombón³, y dentro de la cuenca del Río Salado. Al mismo tiempo, Chascomús se ubica en lo que podríamos considerar como la cuarta corona del Conurbano Bonaerense, o la primera fuera del arco de la Ruta 6. El partido se extiende entre los ríos Samborombón y Salado, siendo atravesado en sentido Norte - Sur por la Ruta 2, que corre al Este de la ciudad de Chascomús.

Tiene una superficie de 4.225 km² y sus límites son: al Norte y Noreste el Río Samborombón, que lo separa del partido de Magdalena y del de Punta Indio; al Norte el partido de Brandsen; al Oeste el partido de General Paz; al Sudoeste el partido de General Belgrano; al Sur el de Pila y al Sudeste el de Castelli. Con estos últimos tres partidos el límite lo conforma el Río Salado. Por último, al Este se ubica la Bahía de Samborombón.

Para analizar los datos e indicadores poblacionales del partido y la ciudad, se parte de analizar cómo evoluciona Chascomús en relación a los demás partidos y ciudades de la región a la que pertenece. Es así que el análisis se realiza en tres escalas distintas, que son las siguientes: Chascomús en la provincia de Buenos Aires, Chascomús en la Cuenca Deprimida del Salado y Chascomús en el cordón de ciudades ubicadas



3 Ver mapa n° 3 en archivo CD adjunto.



sobre la Ruta provincial N° 41, por ser aquéllas, ciudades que están a una distancia similar a la de nuestro partido respecto de la ciudad de Buenos Aires⁴.

Chascomús en la provincia de Buenos Aires

La evolución demográfica de Chascomús muestra que es uno de los partidos - y particularmente una de las ciudades - que más crecieron y están creciendo dentro de la provincia de Buenos Aires. Si analizamos todos los partidos de la provincia de Buenos Aires⁵, vemos que el de Chascomús ha crecido por debajo del promedio de la provincia (se excluyen del análisis los que forman el Gran Buenos Aires) entre 1970 y 1980 (15,5% contra 18,5% de la provincia); por encima en el período 1980 - 1991 (17,5% contra 15%) y por debajo nuevamente en el período 1991 - 2001 (9,9% contra 11,2%). Los últimos dos períodos intercensales muestran que los partidos que más crecieron son aquellos que cuentan con menos de 35 mil habitantes, excepto San Pedro y el Partido de la Costa que muestran altas tasas de crecimiento siendo dos partidos que superan los 50 mil habitantes.

En ese contexto, el partido de Chascomús ha mostrado un fuerte crecimiento en el período 1980 - 1991 (en el que supera el promedio del interior provincial). Sin embargo, a nivel partido la tasa no se ha mantenido en el último período, donde desciende al 9,9%. Esto coincide con la dinámica del conjunto de la provincia que muestra tasas de crecimiento cada vez más moderadas.

Los mapas N° 4, 5 y 6 muestran esta disminución de las tasas cada vez más bajas entre períodos intercensales. El crecimiento para toda la provincia también muestra esto y en la Cuadro N°1 se observa que mientras en el período 1970 - 1980 la provincia incrementó su población un 23,8%, en el período 1980 - 1991 la incrementó en un 15,9%. En el último período el crecimiento fue del 9,8%.

Al analizar los incrementos poblacionales por localidad, vemos que Chascomús mantiene un crecimiento levemente superior al 20 % en ambos períodos, lo que estaría mostrando que el aumento de población entre 1991 y 2001 se dio por migración del campo a la ciudad. Esto se verifica claramente en el incremento poblacional del último período para la ciudad, que prácticamente duplica el crecimiento del área urbana de la provincia (21,4% frente a poco más del 10 %); mientras que el incremento para toda la provincia es similar al registrado en el partido de Chascomús (9,8% contra 9,9%).

Si observamos las tasas de crecimiento de las localidades de la provincia de Buenos Aires⁶, vemos que Chascomús está entre las que más se incrementan, con tasas que rondan el 20 %, junto a las cabeceras de algunos partidos del corredor de la Ruta provincial N° 41, además de Saladillo y algunas localidades del partido de Villarino (estas últimas son localidades de menos de 10 mil habitantes).

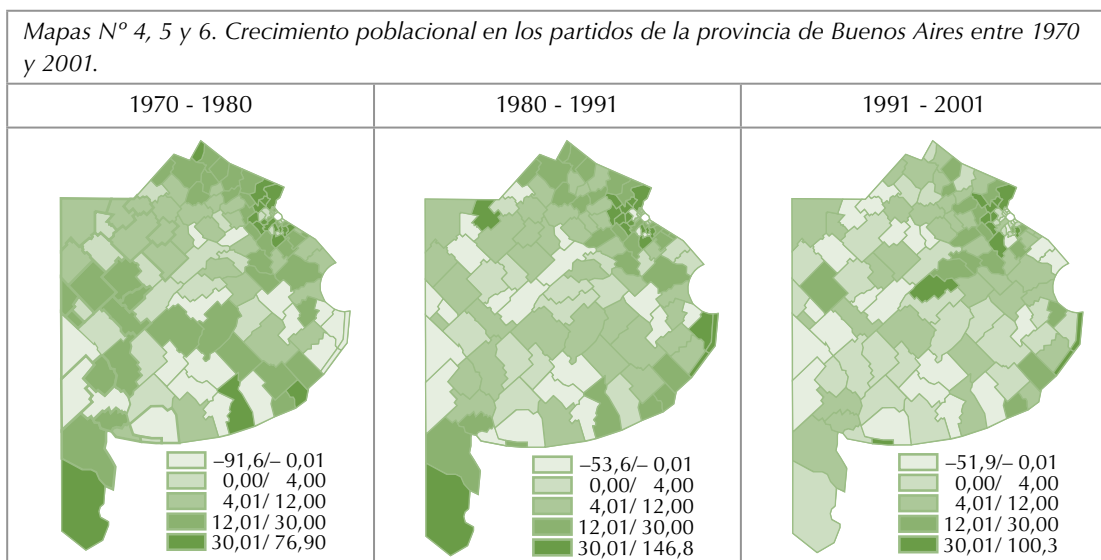
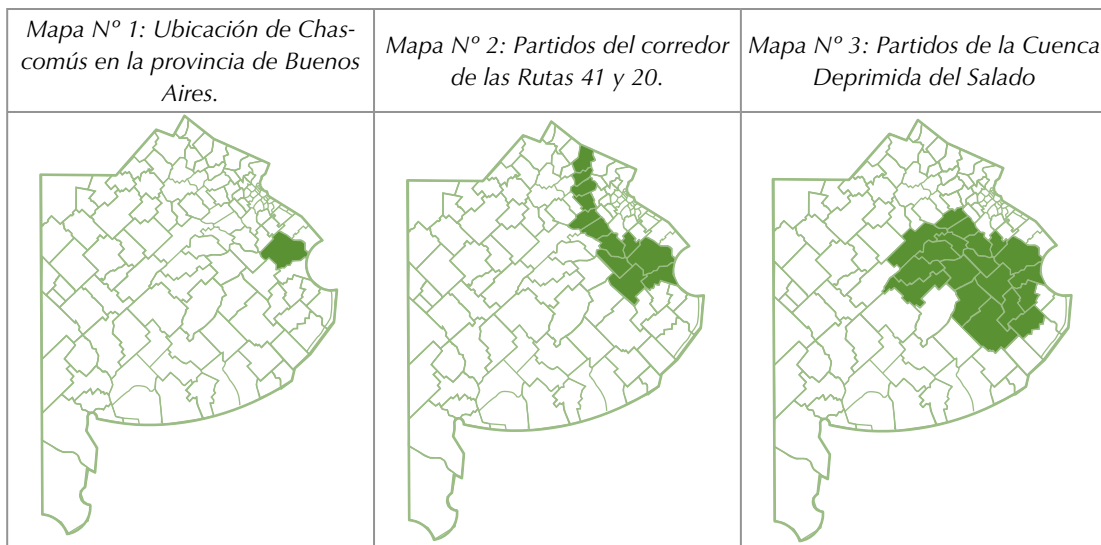
Casi todas las localidades de los partidos de la costa Atlántica (Partido

4 Ver mapa n° 2 en archivo CD adjunto.

5 Ver cuadro n° 2 en Anexo.

6 Exceptuamos a la Región Metropolitana de Buenos Aires, formada por los partidos que se ubican entre la ciudad de Buenos Aires y la Ruta 6, porque tienen una realidad muy distinta.

de la Costa, Pinamar, Villa Gesell, General Alvarado y Monte Hermoso) son las que muestran fuertes niveles de crecimiento en los dos últimos períodos intercensales. Las localidades del corredor de la Ruta 9 (Barradero, San Pedro, San Nicolás y Ramallo) crecen fuerte en el período 1980 – 1991, pero no mantienen los niveles de crecimiento en el último período y todas crecen por debajo de los niveles de Chascomús. La ciudad registró en el '91, 4.300 habitantes más que 11 años antes, mientras que en el '01 el incremento respecto de 1991 fue de 5.406 personas.



Merece una apreciación particular la localidad de Lezama, ya que muestra un comportamiento distinto a Chascomús, con un incremento poblacional muy fuerte (46,11%) entre 1980 y 1991, cayendo a una tasa



más razonable en el último período (9,48%). Analizando las localidades de entre 3 mil y 8 mil habitantes, Lezama aparece como una de las de mayor crecimiento en la década del '80, sólo superada por Florentino Ameghino, General Pinto, Sierra Chica en Olavarría y Villalonga en Carmen de Patagones al sur de la provincia, además de las localidades de la costa Atlántica bonaerense. Pero este comportamiento no se repite en el último período, donde está entre las localidades de crecimiento bajo (24 localidades crecieron más que Lezama). Así, mientras en el '91 registró 1.185 habitantes más que en 1980, en '01 el aumento fue de apenas 356 personas.

Chascomús en la Cuenca Deprimida del Salado y en el corredor de las Rutas 41 y 20.

La Cuenca Deprimida del Salado está integrada por los partidos de Magdalena, Ranchos, San Miguel del Monte, Lobos, Navarro, General Belgrano, 25 de Mayo, General Alvear, Ayacucho, Dolores, Castelli, Pila, General Guido, Las Flores, Maipú, Rauch, Roque Pérez, Saladillo y Tapalqué.

De las ciudades cabeceras de los partidos de la cuenca, si exceptuamos los del corredor de la Ruta 41, no hay ninguno que muestre en los dos períodos crecimiento más alto que el de Chascomús, aunque Saladillo muestra un comportamiento similar a nuestra ciudad. General Alvear y Pila muestran fuertes niveles de crecimiento en el último período, pero no así entre 1980 y 1991, mientras que Rauch muestra un incremento interesante entre 1980 y 1991, pero cae mucho en el último período.

El corredor de las Rutas 41 y 20 está formado por los partidos que son atravesados por éstas. La 41 corre en forma más o menos paralela a la Ruta 6, sólo que pasa unos 40 kilómetros más lejos que ésta de la Capital Federal. Los partidos que forman este corredor, de Norte a Sur, son los siguientes: Baradero, en el cruce de la 41 con la Ruta nacional N° 9; San Antonio de Areco, en el cruce con la Ruta 8; San Andrés de Giles, en el cruce con la Ruta 7; Navarro, en el cruce con la 200; Lobos, en el cruce con la Ruta 205; San Miguel del Monte, en el cruce con la Ruta nacional 3 y la provincial 215; General Belgrano, en el cruce con la Ruta provincial 29; Pila en el cruce con la provincial 57; y Castelli, en el cruce con la Autovía 2; a estos hay que sumar los que se ubican entre la Ruta 41 y la 20 que son General Paz (Ranchos) y Chascomús⁷.

Los partidos de este corredor, así como sus ciudades cabecera, están entre los que más han crecido en la provincia de Buenos Aires. Si se analiza la tabla N°6 vemos que de estas ciudades, la que más creció en el período 1980 - 1991 fue San Miguel del Monte con un incremento intercensal del 27,9%, seguida por Navarro con un crecimiento del 26%. Chascomús ha sido la tercer ciudad de este grupo en crecimiento con un incremento del 21,4%, aunque la primera entre las que tienen más de 15 mil habitantes. El resto de los partidos muestran incrementos de entre el 12,6% (Pila) y el 17,9% (San Antonio de Areco). Cabe destacar que a ninguna de estas ciudades llegaba la autopista en 1991, que se constituye

⁷ Ver mapa n° 2 en archivo CD adjunto.

en una conexión rápida con la ciudad de Buenos Aires. La única ciudad a la que sí llegaba era Baradero, que tenía al igual que Chascomús 20 mil habitantes en 1980, y tuvo un incremento del 16,9%.

En el período 1991 - 2001 la ciudad que más crece es Pila, con un incremento del 46,2% aunque sobre una base muy pequeña (pasa de 1.426 a 2.085 habitantes), seguida por Navarro que crece un 30,5%, pasando de 8.800 habitantes a 11.500. San Andrés de Giles, Monte y Castelli crecen 22,9%, 24,2% y 23,6% respectivamente, mostrando tasas superiores a la de Chascomús, aunque todas son ciudades de menos de 15 mil habitantes. Entre las que superan los 15 mil pobladores, Chascomús sigue siendo la que más crece de todo el grupo con un incremento del 21,4%.

A nivel de partidos, Monte y San Antonio de Areco son los dos que más han crecido, mostrando comportamientos similares si comparamos el momento de inicio del análisis con el final. Los dos son partidos que en 1970 tenían poco más de 10 mil habitantes (Monte 11 mil y San Antonio de Areco 14 mil); los dos han sido partidos con fuerte crecimiento en los tres períodos intercensales analizados, aunque el primero de ellos con importantes fluctuaciones entre los tres períodos. El otro partido que muestra un fuerte incremento en todo el período (es el tercero de los que están sobre el eje de la 41 si se toma el crecimiento entre 1970 y 2001) es Chascomús con un 49,06%. La diferencia con los dos anteriores es que Chascomús parte de una población mucho mayor que Monte y San Antonio de Areco (25 mil habitantes contra 11 mil y 14 mil respectivamente).

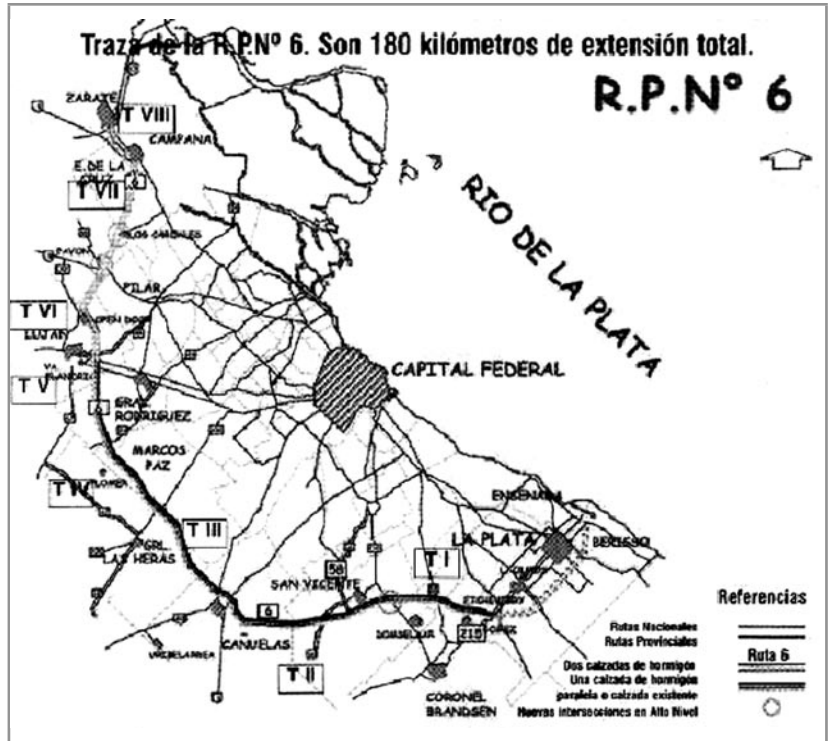
Cuadro N° 6. Tamaño y ritmo de crecimiento de la población de las ciudades cabecera de los partidos del eje de las rutas provincial 41 y 20 de la provincia de Buenos Aires. Años 1980, 1991 y 2001.

Distancia a ciudad de Buenos Aires (en Km.)*	Partidos	Población			Crecimiento promedio anual por cada mil habitantes	
		1980	1991	2001	1980/91	1991/01
148	BARADERO	20.259	23.690	24.901	14,3	5,0
114	SAN ANTONIO DE ARECO	13.060	15.396	17.764	15,1	14,4
110	SAN ANDRES DE GILES	9.835	11.345	13.941	13,1	20,8
107	MERCEDES	41.484	47.797	51.967	13,0	8,4
104	NAVARRO	7.035	8.862	11.562	21,2	27,0
100	LOBOS	19.794	22.851	26.937	13,1	16,6
129	MONTE	8.429	10.777	13.384	22,6	21,9
148	GENERAL BELGRANO	10.113	11.643	13.516	12,9	15,0
191	PILA	1.266	1.426	2.085	10,9	38,7
184	CASTELLI	4.517	5.180	6.402	12,5	21,4
114	GENERAL PAZ	5.416	6.190	7.333	12,2	17,1
123	CHASCOMUS	20.964	25.264	30.670	17,1	19,6
153	LEZAMA	2.570	3.755	4.111	35,1	8,3

* Las distancias fueron calculadas en base a datos AUTOMAPA (Mapa carretero de la provincia de Buenos Aires).

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires.

En síntesis, Chascomús está entre las ciudades que muestran tasas de crecimiento altas en los dos últimos períodos intercensales y se encuentra en el grupo de partidos que más están creciendo en la provincia de Buenos Aires, que son los del corredor de la Ruta 9 y de la Ruta 41⁸. A nivel de ciudades está en el segundo grupo de las que más crecen (con tasas que rondan el 20 % en los dos períodos), por debajo de las ciudades de la costa atlántica bonaerense y alguna otra que muestra altas tasas entre 1980 – 1991 y entre 1991 – 2001.



Debido a su cercanía a la ciudad de Buenos Aires; a que se halla en el cordón de ciudades que exhiben altas tasas de crecimiento; a datos de brokers inmobiliarios locales que afirman recibir consultas de muchos interesados provenientes de la ciudad de Buenos Aires, La Plata y el Conurbano, consultando por propiedades en la ciudad con el objetivo de adquirir o alquilar para mudarse a ésta; y a la dinámica poblacional mostrada en los últimos años, se prevé que la ciudad de Chascomús se encuentre entre las que más crezcan del interior de la provincia en los próximos años, aunque con tasas de crecimiento un tanto más bajas que las registradas en los dos últimos períodos intercensales, tomando en cuenta que las tasas de crecimiento tienden a reducirse en la provincia. Esto implicaría que si entre 1980 y 1991 la ciudad aumentó su población cada año en 430 personas y entre 1991 y 2001 el aumento anual fue de 540, en los próximos años el incremento poblacional anual rondaría las 500 personas.

⁸ Ver mapas n° 4, 5 y 6 en archivo CD adjunto.

VIVIENDA

En cuanto a la calidad de la vivienda, el censo brinda información acerca del tipo de viviendas de cada partido y acerca de la calidad de los materiales de éstas.

El siguiente cuadro, muestra estos datos por hogar y también por cantidad de población. En el mismo se observa que existen en el partido de Chascomús 11.240 hogares que habitan en 10.480 viviendas, de las cuales el 88,22% (unas 9.245) corresponden a casas de buena calidad, es decir casas tipo A y departamentos. El 11,78% (esto es 1.235) son casas tipo B.

De los 11.240 hogares, 10.480 viven en casas, 228 en ranchos, 156 en casillas, 324 en departamentos y 52 se reparten entre piezas de inquilinato, piezas en hotel o pensión, locales no construidos para habitación o viviendas móviles.

Cuadro N° 7. Hogares y población por tipo de vivienda

Cantidad	Total	Tipo de vivienda									
		Casa			Rancho	Casilla	Dep.to.	Pieza en inquilinato	Pieza en hotel o pensión	Local no construido para habitación	Vivienda móvil
		Total (1)	A (2)	B (3)							
Hogares	11.240	10.480	9.245	1.235	228	156	324	10	12	25	5
%	100		82,26	10,99	2,03	1,38	2,89	0,08	0,11	0,22	0,04
Población	38.239	36.083	31.324	4.759	686	559	795	20	23	62	11
%	100		81,92	12,45	1,79	1,46	2,08	0,05	0,06	0,16	0,03

(1) Se excluyen los hogares y la población censados en la calle.

(2) Se refiere a todas las casas no consideradas tipo B.

(3) Se refiere a todas las casas que cumplen con por lo menos una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material que no sea baldosa, mosaico, madera, mármol o alfombrado; ó no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; o no disponen inodoro con descarga de agua.

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires.

Cuadro N° 8. Hogares según servicio sanitario de la vivienda.

División Político-Administrativa	Total de Hogares	Hogares			
		Inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública	Inodoro con descarga de agua y desagüe a cámara séptica y pozo ciego	Inodoro con descarga de agua y desagüe a pozo ciego u hoyo, excavación en la tierra, etc.	Inodoro sin descarga de agua o sin inodoro
CHASCOMUS	11.240	57,6	16,5	16,4	9,5

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires.



Al mismo tiempo, el 57,2% de los hogares habita en viviendas que cuentan con inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública; el 16,5% habita viviendas que cuentan con inodoro con descarga de agua y desagüe a cámara séptica y pozo ciego; otro 16,5% habita en viviendas con las mismas características que la anterior pero sin cámara séptica; mientras que el 9,8% restante habita viviendas sin inodoro o con inodoro sin descarga de agua.

En el cuadro N° 9 se observa que 33.814 personas habitan viviendas que cuentan con provisión de agua para beber y cocinar por medio de cañerías dentro de la misma, lo que representa el 88,4% de la población censada dentro del hogar (ver nota al pie del cuadro N° 7); 4.018 obtienen el agua fuera de la vivienda pero dentro del terreno, lo que representa el 10,5% de la población; mientras que el 1,1% restante, es decir 407 personas, obtienen el agua fuera del terreno.

Del total de población en hogares, el 75,1%, es decir 28.730 personas obtienen el agua de la red pública; el 15,2%, esto es 5.820 lo hacen a través de una perforación con bomba a motor y el 9,7% restante la obtiene por otros medios.

Cuadro N° 9. Población en hogares según provisión y procedencia del agua para beber y cocinar.

División Político-Administrativa	Total de Hogares	Hogares						Fuera del terreno
		Por cañería dentro de la vivienda			Fuera de la vivienda pero dentro del terreno			
		Total	Red pública (agua corriente)	Otros	Total	Red pública (agua corriente)	Otros	
Chascomús	11.240	89,2	71,9	17,3	9,6	2,9	6,7	1,2

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires.

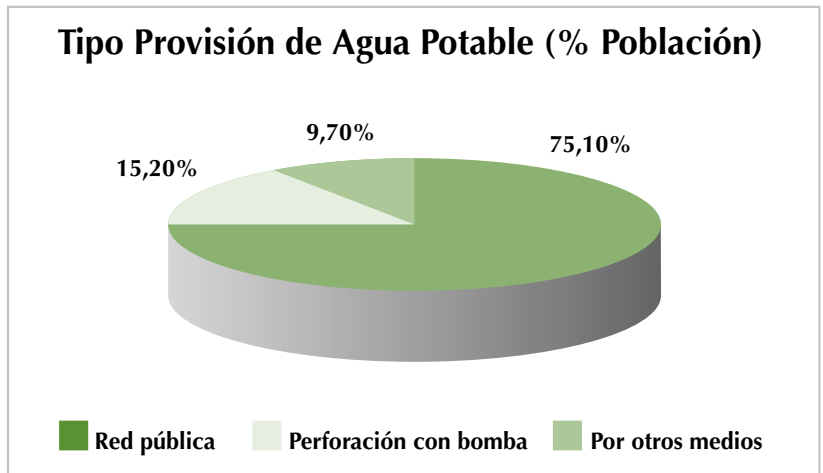


Gráfico: construcción propia con información de INDEC – Censo Nacional 2001

Déficit de Viviendas.

De acuerdo con la información del Censo 2001, se puede estimar el déficit habitacional desde dos dimensiones:

- según características de habitabilidad
- según el régimen de tenencia.

En cuanto a las características de habitabilidad, en Chascomús se observa una importante cantidad de hogares en condiciones precarias de habitabilidad, aunque con distinta intensidad.

En esta dimensión se considera deficitaria si cumple alguna de las siguientes situaciones:

- hogares que residen en viviendas que por la calidad de los materiales con que están construídas son irre recuperables y deberían ser reemplazadas por nuevas viviendas (ranchos, casillas, locales no construidos para vivienda),
- Hogares que habitan viviendas que, aunque presentan rasgos de precariedad (falta de terminaciones, carencia de instalaciones sanitarias) pueden ser recuperadas mediante refacciones o completamiento
- hogares que habitan viviendas buenas, pero que por su tamaño resultan inadecuadas, produciendo niveles de hacinamiento⁹, lo que requiere ampliación en los casos de un sólo hogar en la vivienda, y viviendas nuevas en el caso de las que son compartidas por más de un hogar¹⁰.

En el partido de Chascomús se observa, en ese sentido, un déficit de 1812 viviendas, de las cuales cerca de un tercio, son situaciones irre recuperables en el mismo inmueble actual.

Déficit habitacional, según características de habitabilidad

Vivienda Irrecuperable	Vivienda Recuperable	Hacinamiento en viviendas buenas (más de tres personas por cuarto)
436	1235	141

BIM en base a Censo 2001, INDEC.

9 INDEC considera hacinamiento crítico aquellas situaciones en que habitan más de tres personas por cuarto. Este indicador se obtiene dividiendo la cantidad de personas del hogar sobre la cantidad de cuartos.

10 Esta característica se denomina hacinamiento de hogares.

11 Este valor se construye sumando los que tienen vivienda propia en terreno ajeno, más los que ocupan una vivienda ajena sin ser inquilino ni por motivos laborales.

En cuanto a las condiciones de tenencia también se observa un significativo déficit, ya que 1023 hogares urbanos se encuentran en situación precaria de tenencia¹¹, por ocupar viviendas en un marco de alta inestabilidad, tanto porque son utilizadas en préstamo, han sido ocupadas de hecho, o sus moradores no son propietarios del terreno donde se asienta. Resulta relevante en este caso, mencionar la diversidad de instrumentos para solucionar los distintos tipos de precariedad, ya que la carencia por "no propiedad del terreno" requiere de alguna regularización dominial, mientras que un instrumento útil para los otros tipos de precariedad podría ser la oferta de viviendas sociales.

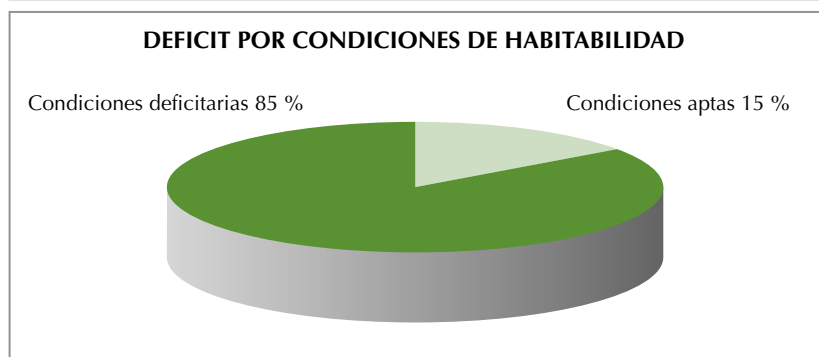
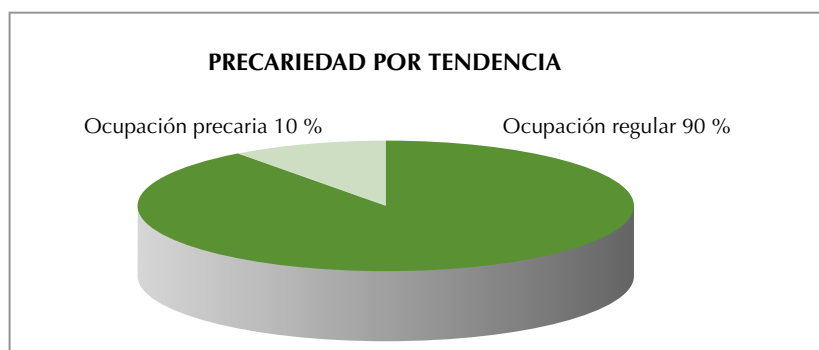
Déficit habitacional, según tenencia de la vivienda

Localidad	Propietario ...			Inquilino	Ocupante por ...		
	Total de hogares	de la vivienda y el terreno	de la vivienda solamente		préstamo	trabajo	Otra situación
Chascomús	8,727	6,949	56	842	605	64	211
Manuel J. Cobo	1,287	1,002	6	128	117	6	28
Total Chascomús (Urbano)	10,014	7,951	62	970	722	70	239

Fuente: INDEC, Censo Nacional 2001. Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

Otra dimensión útil para efectuar este tipo de análisis es el hacinamiento de hogares, que cuantifica la cantidad de hogares que habitan cada vivienda. Lamentablemente el censo 2001, no relevó esta variable a nivel municipal, por lo que no se cuenta con dicha información.

En las siguientes ilustraciones se puede observar la incidencia de la precariedad habitacional en los hogares urbanos del partido de Chascomús de manera gráfica.



Como conclusión, se puede afirmar que el Distrito requiere viviendas para solucionar las condiciones precarias de tenencia, excluyendo aquellas que se solucionan con regularización dominial (961 hogares según censo 2001); más aquellas situaciones de condiciones irreuperables bajo algún sistema de ocupación regular. Es decir que la cantidad de nuevas viviendas necesarias, según información del 2001 supera con holgura el millar de unidades.

SITUACIÓN SOCIAL

Educación

Datos poblacionales

Respecto del nivel educativo de la población adulta, se puede decir que de las 28.540 personas mayores de 15 años del partido, 669 no han recibido ningún tipo de instrucción, mientras que 3.373 han cursado educación primaria sin completarla y 10.096 la han completado.

De la información contenida en el cuadro se puede inferir una tendencia de deserción escolar, ya que la franja entre 15 y 19 años con primario incompleto es notablemente superior al estrato anterior, quebrando la tendencia descendente a medida que baja la edad.

Unas 5.633 personas han cursado el nivel secundario sin terminar sus estudios y, 4.607 han completado este nivel de formación. Respecto de la educación superior, 1.425 personas completaron estudios superiores no universitarios; 1.218 iniciaron sin completar sus estudios universitarios, mientras que 932 han obtenido un título universitario.

En síntesis, los datos muestran que el 49,5% de la población había alcanzado para 2001 como máximo nivel de instrucción la escuela primaria, mientras que el 14,6% había realizado estudios superiores (incluyendo a quienes no los habían terminado), ya sean universitarios o no universitarios.

Cuadro N° 10. Máximo nivel educativo alcanzado por la población de 15 años o más. Año 2001.

Sexo y grupos de edad	Población de 15 años o más	Máximo Nivel de instrucción alcanzado								
		Sin instrucción	Primario		Secundario		Superior no universitario		Superior universitario	
			Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo
Total	28540	669	3373	10096	5633	4607	587	1425	1218	932
15-19	3497	17	114	517	2386	379	21	2	61	–
20-24	3390	27	72	908	695	777	229	118	529	35
25-29	2588	15	88	793	508	529	112	226	183	134
30-39	4515	47	221	1659	717	876	114	395	196	290
40-49	4489	78	380	1889	646	745	72	326	113	240
50-59	4030	101	612	1769	392	714	22	203	71	146
60-69	2920	136	756	1319	168	342	12	88	47	52
70-79	2089	144	741	842	92	170	4	55	15	26
+de 80	1022	104	389	400	29	75	1	12	3	9

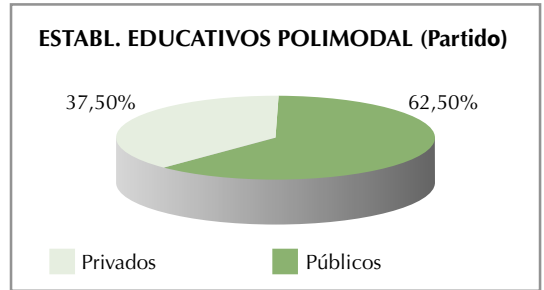
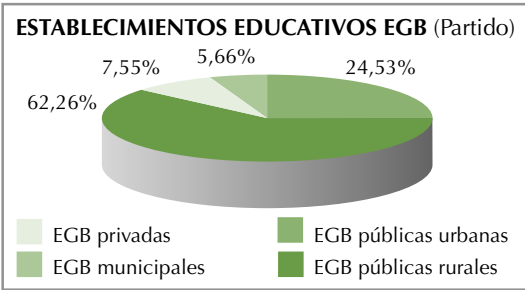
Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires.

Caracterización del área educativa

La ciudad de Chascomús es cabecera de la Región Educativa 17 (San Miguel del Monte, Gral. Paz, Gral. Belgrano, Pila, Rauch y Chascomús). Por ello tienen presencia en la ciudad varias sedes de inspectores de educación: Especiales, Educación Física, Superior, Preescolar, Media, Primaria y Psicología y algunas extensiones de sedes, como Artística y Adultos. Funcionan también la Secretaría de Inspección, la Jefatura de Región, la Sede de Inspectores, y la Jefatura de Región de Inspectores.

El partido de Chascomús cuenta con la totalidad de los niveles educativos existentes, tanto en establecimientos públicos como privados, mientras que en la ciudad cabecera se incorporan establecimientos del Estado Municipal.

El partido de Chascomús contaba en el 2003 con 46 establecimientos EGB públicos, 4 privados y 3 municipales. Cabe destacar que 33 de las escuelas EGB estatales son rurales.



Gráficos *construidos con información de Dirección General de Escuelas – Provincia de Buenos Aires.-2004*

En el partido existen 8 establecimientos con nivel polimodal, 6 en Chascomús (4 públicos y 2 privados) y 2 en Lezama (1 público y uno privado).

En la ciudad de Chascomús los establecimientos escolares, especialmente los polimodales se concentran fuertemente en el centro de la ciudad.

A lo largo de los últimos años ha ido variando la oferta educativa terciaria, hoy existen 3 institutos que ofrecen carreras de: Profesorado de 1er. y 2do. ciclo de EGB, Profesorado de 3er. ciclo y Polimodal en Lengua y Literatura, Profesorado en Educación Inicial.

Lo mismo sucede con las carreras de nivel universitario, entre 1995 y 2002 se dictó la carrera de Ciencias Económicas, entre el 2000 y el 2003 la licenciatura en Turismo (extensiones de la Universidad Nacional de La Plata). Desde el 2001 a la actualidad se dicta la carrera de enfermería, en el marco de un convenio entre la Municipalidad de Chascomús y la Universidad Nacional de Quilmes y desde 2005 se dictará en la ciudad la carrera de Técnico Universitario de Laboratorio (INTECH – UNSAM).

Paralelamente, numerosos jóvenes del partido continúan sus estudios universitarios en la ciudad de La Plata o de Buenos Aires; aunque no se cuenta con cifras exactas de éstos, se conoce que para la matrícula de la



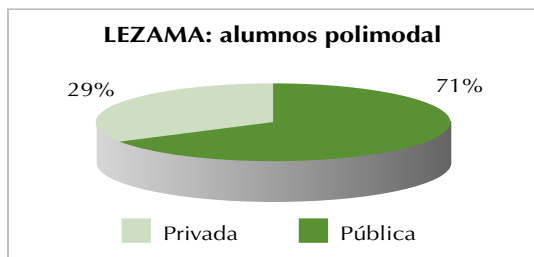
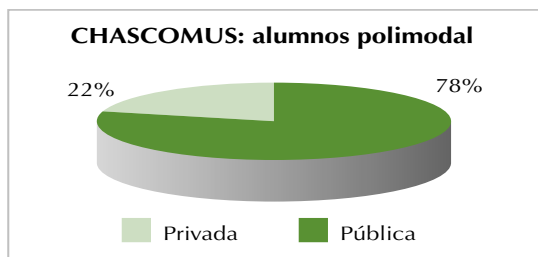
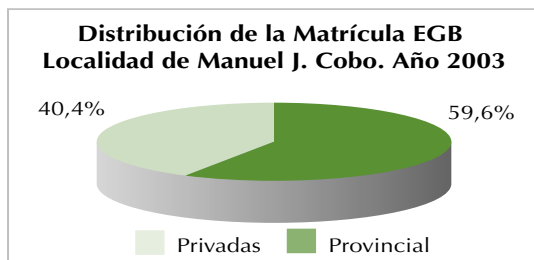
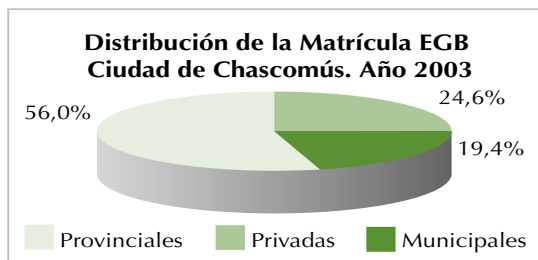
Universidad Nacional de La Plata, Chascomús es la segunda ciudad que más alumnos aporta, con 813 alumnos en el año 2004¹².

Población educativa

La ciudad de Chascomús cuenta con 6.703, alumnos de EGB, 3.139 (56%) alumnos en EGB públicas, 1.089 (19,4%) en municipales y 1.382 en privadas (24,6%). La localidad de Lezama presenta 678 alumnos EGB, 404 alumnos (59,58%) en EGB públicas y 274 (40, 41%) en privados. El área rural del partido tiene 389 alumnos (5%), sumando el total del partido 7.770 alumnos EGB.

De la información contenida en el cuadro se puede inferir una tendencia de deserción escolar, ya que la franja entre 15 y 19 años con primario incompleto es notablemente superior al estrato anterior, quebrando la tendencia descendente a medida que baja la edad.

En la educación polimodal, el partido tiene 1.958 alumnos, de los cuales 1.422 (72,63%) cursan en 6 establecimientos estatales y 536 (27,37%) en 3 establecimientos privados. En la ciudad de Chascomús se cuentan 1.309 alumnos (75,3%) en escuelas públicas, y 429 alumnos (24,13%) en privadas. En la localidad de Lezama: 196 (71%) alumnos en establecimientos públicos, y 82 (29%) en privados.



Gráficos contruidos con información de Dirección General de Escuelas – Provincia de Buenos Aires-2004

La Educación Superior cuenta en el partido con 394 alumnos en 3 establecimientos públicos. En Educación de Adultos: 210 personas concurren a 5 establecimientos estatales, y en Educación Especial 612 alumnos se dividen en 5 establecimientos estatales. En los 2 establecimientos de Educación Artística se cuenta con 610 alumnos en total, mientras que en Psicología y Asistencia Social Educativa, son 228 alumnos.

12 Diario El Día. La Plata, 28 de junio 2004.

Cuadro N° 11. Matrícula EGB municipales. Ciudad de Chascomús (1994/2003)*

Escuela	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003
N° 1	291	358	364	373	416	440	444
N° 2	322	383	386	398	412	430	419
N° 3	170	207	209	218	209	211	226
Totales	783	948	959	989	1037	1081	1089

Cuadro N° 12. Matrícula EGB públicas rurales. Partido de Chascomús (1994/2003)*.

Escuela N°	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003
4	4	4	5	5	5	4	5
7	20	3	3	4	5	10	7
10	7	8	9	10	13	14	9
11	12	27	20	19	21	27	25
14	11	10	10	13	14	14	15
15	8	10	10	10	8	7	8
16	14	16	11	10	8	7	3
19	10	12	10	9	8	10	7
20	15	16	18	15	11	14	15
21	50	58	37	49	43	37	47
22	17	16	7	5	11	12	12
23	10	19	18	15	16	13	21
24	12	7	5	6	5	2	4
25	12	12	4	6	6	6	5
26	10	4	3	4	6	3	3
27	13	41	35	42	47	39	41
28	3	10	9	8	9	14	14
29	10	8	6	8	7	8	3
30	14	17	11	13	12	10	8
32	13	13	5	5	10	8	6
34	20	45	37	31	34	37	34
35	8	4	8	12	9	7	7
37	12	12	8	10	5	8	7
38	20	4	5	7	8	5	9
41	7	7	6	5	3	4	2
43	8	12	11	7	6	8	9
45	7	14	7	4	10	19	25
46	4	5	4	4	2	3	3
47	15	13	14	11	10	4	4
49	7	12	9	8	10	5	5
50	7	10	8	10	7	5	4
51	6	4	4	5	6	7	7
52	10	7	9	9	10	7	3
53		9	4	2	3	2	3
Totales	396	469	370	381	388	380	380

Cuadro N° 13. Matrícula escuelas EGB públicas. Lezama (1994/2003)*.

Escuela	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003
N° 12	237	359	365	351	364	365	404
N° 33	78	100	96	106	117	117	117
Totales	315	459	461	457	481	482	521

Cuadro N° 14. Matrícula escuelas EGB privadas. Ciudad de Chascomús y Lezama (1994/2003)*.

Escuela	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Chascomús							
IDC	263	264	257	266	259	264	285
ICM	600	845	885	863	826	778	781
Luján	117	209	209	193	215	240	236
Totales	923	656	659	661	674	686	665
Lezama							
Cristo Rey	188	271	256	271	273	280	274

Cuadro N° 15. Matrícula escuelas EGB públicas. Ciudad de Chascomús (1994/2003)*.

Escuela	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003
N° 1	376	386	360	320	305	253	238
N° 2	611	877	933	933	964	1002	939
N° 3	176	214	190	217	245	208	208
N° 5	656	634	481	497	477	494	494
N° 8	112	89	68	77	76	74	74
N° 9	73	168	208	204	203	181	142
N° 13	66	101	125	112	129	115	115
N° 17	182	331	256	284	270	233	227
N° 31	8	5	8	5	4	11	9
N° 55 (normal)	446	678	627	649	680	658	702
Totales	2706	3483	3256	3298	3353	3229	3148

Cuadro N° 16. Matrícula escuelas polimodales públicas. Ciudad de Chascomús y Lezama (1994/2003)*.

Escuela	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Chascomús							
Industrial	508	275	251	261	269	223	206
Normal	427	317	377	374	377	365	363
DC	599	671	761	735	849	767	740
Totales	1534	1263	1389	1370	1495	1355	1309
Lezama							
N° 401	211	196	203	211	204	236	196

Cuadro N° 17. Matrícula escuelas polimodales privadas. Ciudad de Chascomús y Lezama (1994/2003)*.

Escuela	1994	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Chascomús							
ICM	556	339	330	327	295	289	251
IDC	238	108	97	102	164	157	178
Totales	794	447	427	429	459	446	429
Lezama							
Cristo Rey	83	65	72	70	77	73	82

*Cuadros contruidos a partir de información de Dirección General de Escuelas – Provincia de Buenos Aires.

Cuadro N° 18. Establecimientos y matrícula otros niveles educativos. Partido de Chascomús. Años 2000 y 2003.

Nivel educativo	Tipo	Establecimiento	Matrícula 2001	Matrícula 2003
Educación inicial	Estatal	10	1.127	1.084
	Municipal	1	136	128
	Privado	5	420	400
	Total	16	1.683	1.612
Maternal	Estatal	1	30	33
	Municipal	1	33 (2001)	3
	Privado	4		
	Total	6	63	36
Educación de adultos y formación profesional	Estatal	5	197	199
Educación especial	Estatal	5	338	339
Educación artística	Estatal	2	229	520

Fuente: Dirección General de Escuelas – Provincia de Buenos Aires.

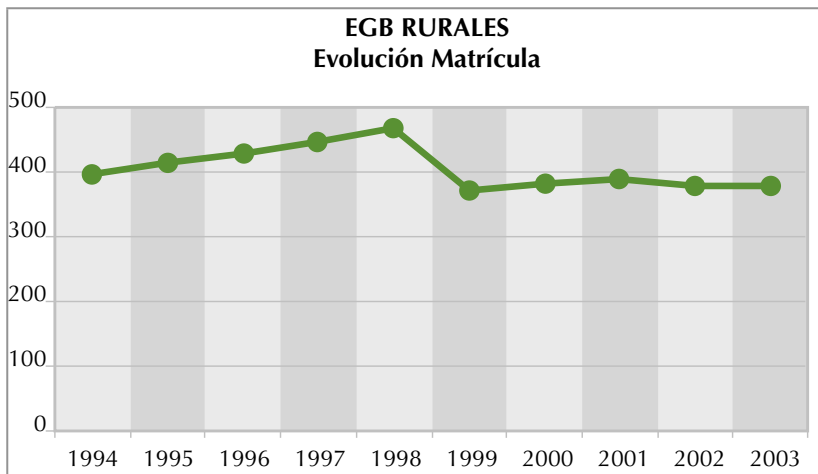
En la ciudad de Chascomús, a partir de 2002 vemos un leve decrecimiento de la matrícula de EGB público, y un sostenido crecimiento de la matrícula de EGB municipal.

Cuadro N° 19. Matrícula en EGB públicas, privadas y municipales. Ciudad de Chascomús (1994/2003).

Tipo	1994		1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
EGB pública	2706	60.6	3483	60.6	3256	58.5	3298	58.8	3353	58.9	3229	57.7	3148	56.8
EGB privada	980	21.9	1318	22.9	1351	24.3	1322	23.6	1300	22.8	1302	22.9	1302	23.5
EGB municipal	783	17.5	948	16.5	959	17.2	989	17.6	1037	18.2	1089	19.3	1089	19.7
Totales	4469	100	5749	100	5566	100	5609	100	5690	100	5539	100	5539	100

Fuente: Dirección General de Escuelas – Provincia de Buenos Aires y Municipalidad de Chascomús.

En el área rural se hace notar el impacto de la crisis 2001 con una disminución en la matrícula y una estabilización a partir de 2002, con variaciones diferenciales por zonas.



Fuente: Dirección General de Escuelas – Provincia de Buenos Aires.

En Lezama observamos constantes las matrículas tanto de EGB públicas y privadas.

Cuadro N° 20. Matrícula en EGB públicas, privadas y municipales. Lezama (1994/2003).

Tipo	1994		1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
EGB públicos	315	79,15	459	87,59	461	86,49	457	86,38	481	86,21	482	86,85	404	83,1
EGB privados	83	20,85	65	12,41	72	13,51	72	13,62	77	13,79	73	13,15	82	16,9
Totales	398	100	524	100	533	100	529	100	558	100	555	100	486	100

Fuente: Dirección General de Escuelas – Provincia de Buenos Aires.

En el nivel polimodal observamos un decrecimiento en 2003 de la matrícula pública, en tanto se advierte un incremento de la matrícula en establecimientos privados.

Cuadro N° 21. Matrícula en Polimodal público y privado. Ciudad de Chascomús (1994/2003).

Tipo	1994		1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Públicos	1.534	65,61	1.243	73,55	1.409	76,74	1.370	76,15	1.495	76,50	1.355	75,23	1.309	75,3
Privados	804	34,38	447	26,44	427	23,25	429	23,84	459	23,49	446	24,76	429	24,7
Totales	2.338	100	1.690	100	1.836	100	1.799	100	1.954	100	1.801	100	1.738	100

Fuente: Dirección General de Escuelas – Provincia de Buenos Aires.

En Lezama (nivel polimodal) crece la matrícula general en 2002, y vuelve a recuperar un nivel regular en 2003. La matrícula privada crece en 2001, cae en 2002 y crece nuevamente en 2003.

Rendimiento escolar

En EGB privado, la disminución de matrícula se presenta en el 1er. y en el 7mo. año; dándose las tasas más bajas de promoción en 7mo. y 8vo. y la más alta en 6to. La tasa de repitencia es de 3,22, dándose la mayor tasa en 8vo. y la menor en 5to. La tasa de abandono es de 1,55

dándose la mayor tasa en 7mo. Los indicadores de evaluación de calidad presentaron 68% de respuestas correctas en Lengua, no contándose con el dato en Matemáticas.

En EGB público la disminución de matrícula se presenta en el 1er. y en el 8vo. año; dándose las tasas más bajas de promoción en 8vo. y la más alta en 5to. La tasa de repitencia es de 9,92, dándose la mayor tasa en 8vo. y la menor en 5to. La tasa de abandono es de 3,21 presentándose la mayor tasa en 9no. Los indicadores de evaluación de calidad presentaron 51% de respuestas correctas en Lengua y 50% en Matemáticas.

En polimodal estatal, la mayor tasa de promoción se da en 1er. año (58,46). La tasa de repitencia es de 12,8%, presentándose la más alta en el 2do. año (19,27%). Los indicadores de evaluación de calidad presentaron 59% de respuestas correctas en Lengua y 59% en Matemáticas. Por otra parte, no se han obtenido a la fecha datos del polimodal privado.

Cuadro N° 22. Indicadores de evaluación de calidad en escuelas públicas y privadas.

Materia	EGB		POLIMODAL	
	Estatal	Privado	Estatal	Privado
Porcentaje de respuestas correctas en Lengua	51%	68%	59%	-
Porcentaje de respuestas correctas en Matemáticas	50%	-	59%	-

Fuente: Dirección General de Escuelas – Provincia de Buenos Aires.

En los talleres de diagnóstico, se mencionaron una importante cantidad de condiciones que mantienen en condiciones precarias a la educación formal del sistema provincial. Entre ellas se destacaban la desvalorización social de rol de los docentes, reflejada en lo que se percibía como bajos salarios, bajos niveles de formación docente, el uso de la docencia como salida laboral, y el consecuente producto de trabajo de los docentes en diferentes escuelas, con el propósito de acumular horas procurando elevar el ingreso. Por otra parte, se advertía sobre la falta de conocimiento para la integración de los discapacitados a la escuela común, evidenciando poca apertura a procesos de inclusión.

Formación cultural

En cuanto a la formación cultural, la ciudad cuenta con institutos artísticos de mucho prestigio como son el Conservatorio de Música y la Escuela de Cerámica.

El primero de éstos, fue creado en el año 1965, dependiendo del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. En el 2003, contó con una matrícula de 397 alumnos. La currícula habilita en el manejo de los siguientes instrumentos: oboe, trompeta, piano, guitarra, saxofón, flauta, percusión, violín, órgano, viola, violonchelo y contrabajo. También se cursa la carrera de Profesorado de Música para educación inicial y EGB



1 y 2, que es el único título habilitante para el ejercicio de la docencia en la educación general.

En cuanto a la Escuela de Cerámica, fue creada en 1968, y en el 2003 contó con una matrícula de 123 alumnos. Actualmente se dicta el Profesorado en Artes Visuales con orientación cerámica para Inicial, EGB, 1° y 2° ciclo y para 3° ciclo de polimodal, la Tecnicatura en Cerámica primero y segundo año, y la Tecnicatura en Diseño Gráfico.

Desde el año 1979 funciona en la ciudad el Instituto Historiográfico, valioso archivo de la historia local que diariamente recibe visitantes e interesados, acumulando en el 2° semestre de 2004 unas 840 consultas.

Otras consideraciones

La Municipalidad de Chascomús entrega anualmente, y durante el período lectivo becas a 61 jóvenes del partido. Paralelamente mantiene en la ciudad de La Plata, 2 residencias universitarias donde durante el 2004 residieron 42 jóvenes, 22 de Chascomús en una residencia, y 20 de Lezama, en la otra, sumándose en ésta unos 5 residentes transitorios.

En numerosas escuelas del partido funcionan refuerzos alimentarios para los alumnos. Estos consisten en copas de leche o desayunos, y/o almuerzos. Diariamente reciben el desayuno 4.759 niños, y 2.238 reciben el almuerzo.

Cuadro N° 23. Comedores escolares por nivel de enseñanza.

Nivel educativo	Cantidad de comedores escolares*
Inicial	9
EGB	46
Polimodal	1
Psicología	2
Especial	4
Total	62

*Desayuno o almuerzo.

Cuadro N° 24. Cantidad de raciones alimentarias diarias.

Tipo de ración	Cantidad de raciones por día
Comedor simple	2.121
Comedor doble	117
Copa de leche simple	875
Copa de leche reforzada	157
Desayuno completo	3.727
Total	6.997

Fuentes: Consejo Escolar y Dirección de Educación – Secret. Desarrollo Humano / Munic. de Chascomús.

CULTURA E IDENTIDAD LOCAL

Chascomús presenta una intensa y variada actividad cultural. En el año 2004 se realizaron más de 100 presentaciones de recitales y conciertos y, por el Teatro Municipal Brazzola pasaron 13.000 espectadores.

A su vez, la ciudad cuenta con importantes festivales como la Fiesta del Teatro, llevada a cabo en agosto de 2004, el Chascomús Jazz que organiza en el 2005 su tercera edición; el Festival "Guitarras del Mundo", y el Festival de Arte en el cual participaron 350 personas. Desde el 2003 se realiza la fiesta "De la Prima a la Bordona", que en su última edición presentó la Orquesta Criolla de Guitarras de Chascomús, conformada por cuarenta guitarristas locales. Se realizan también el festival de tango "Semana del Tango", la Fiesta del Payador, y el Encuentro del Caballo y el Carruaje.

En la ciudad coexisten más de seis grupos de teatro, artesanos, pintores y escritores, entre otros artistas, que hacen que exista todos los fines de semana una variada oferta cultural. Entre uno de los tantos Festivales que se desarrollan en Chascomús se hace imprescindible señalar el Festival de Orquestas Infante Juveniles, que en su versión 2005 reunió a veinte agrupaciones de distintas provincias argentinas, sumado a gente de Uruguay y Perú y docentes de Venezuela.

En referencia a este último encuentro, es necesario hacer mención a la Orquesta-Escuela Municipal, que surgió en el marco del Programa Nacional de Orquestas Infante Juveniles, a cargo de la Dirección Nacional de Música y Danza de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación en 1998. La posibilidad de su implementación en esta ciudad se debe a la participación conjunta de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chascomús, que provee las horas cátedra para sus profesores y la Dirección, y al Conservatorio de Música de Chascomús, que funciona como Sede Institucional.

Esta Orquesta-Escuela posee la particularidad de estar destinada a la formación instrumental de niños de todos los niveles socio-económicos sin conocimientos musicales previos, promoviendo la actividad orquestal infante-juvenil, especialmente en aquellas zonas donde esta actividad sea pobre o inexistente, como era el caso de Chascomús y su región. Tiene actualmente en sus cinco niveles 140 alumnos, de entre 5 y 20 años, todos ellos seleccionados de escuelas provinciales, municipales y hogares de niños de Chascomús.

Como importantes reconocimientos podemos mencionar en 1999 la declaración de Interés Parlamentario y Nacional al Programa del cual forma parte por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, además, en noviembre del mismo año el Honorable Concejo Deliberante de Chascomús declaró a la Orquesta-Escuela Municipal, y al Programa en el cual se enmarca, de Interés Cultural y Municipal y desde julio de 2001 la Orquesta-Escuela de Chascomús cuenta con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Medios de Comunicación de la Presidencia de la Nación."¹³



¹³ Información obtenida de la página web: www.chascomús.com.ar

Periódicamente se realizan también las Jornadas de Historia Local y Regional, y las Jornadas de Arqueología (con participación de la UBA). Durante el 2005 se realizó una primer experiencia de “Pic-nic de Lectura” en el Museo Pampeano, a cargo de la Biblioteca Popular, Rural y Ambulante, que congregó a gran cantidad de asistentes.

Por otra parte, en los talleres de diagnóstico se mencionaron algunas realidades que operan sobre la identidad y cultura local. Se pronunció sobre la falta de una identidad “Chascomunense”, que se percibe como difusa. Ante el desconocimiento de la historia y el patrimonio local, se produce la pérdida del sentido de pertenencia, y la desvalorización de las fuentes que nos hablan de nuestras raíces, con escasa valoración de una identidad cultural que contemple todas las manifestaciones, no sólo las características del regionalismo, y que pueda aprovechar el sistema educativo como medio difusor de la cultura local.

Además, se mencionaron las limitaciones para acercar la cultura a los barrios, situación que contrasta con el inicio de ciclos de talleres y actividades diversas que se están llevando a cabo en los barrios.

Instituciones sociales

Las instituciones sociales son numerosas en el partido y muchas de ellas realizan tareas solidarias y de tipo asistencial, mientras que otras trabajan en acciones de promoción.

Cuadro N° 25. Cantidad de instituciones por tipo de actividad.

Tipo de Institución ¹⁴	Chascomús		Lezama	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Clubes	14	10, 76%	3	18,75%
Colectividades	4	3, 07%	-	-
Grupos de Teatro	7	5, 38%	-	-
Asoc. Vecinales	32	24, 61%	1	6,25%
Asoc. Gremiales	16	12, 30%	1	6,25%
Bibliotecas	10	7, 69%	1	6,25%
Asociaciones Culturales	2	1, 53%	1	6,25%
Medio Amb. y Salud	3	2, 30%	-	-
Seguridad	1	0, 76%	1	6,25%
Jubilados	1	0, 76%	1	6,25%
Sociales	8	6, 15%	3	18,75%
Religiosas	28	21, 53%	3	18,75%
Grupos Especiales	3	2, 30%	1	6,25%
Turismo	1	0, 76%	-	-
Totales	130		16	

¹⁴ Considerando como instituciones o ONGs a las no estatales ni privadas, sino de tipo comunitario y gremial.

Fuente: BIM–Encuesta Relevamiento de Instituciones de Chascomús. Septiembre de 2004.



Deportes

A pesar de contarse con una importante tradición en cuanto a las instituciones deportivas en Chascomús (14 clubes) y Lezama (3 clubes), se percibe una falta de articulación entre éstas para coordinar acciones en conjunto. Algunas actividades deportivas importantes, pero de limitada convocatoria se desarrollan atomizadas en varias instituciones, lo que dificulta el crecimiento y el soporte económico. Se percibe una limitación determinante de lo económico, que ha colocado a instituciones muy importantes en situaciones comprometidas, al punto de hacerlas desaparecer, u obligarlas a desprenderse de su patrimonio. La infraestructura disponible se encuentra en muchos casos sub-utilizada debido a las dificultades de coordinación, y se evidencia un avance en la mercantilización de los servicios que prestan a socios y no socios.

En los talleres de diagnóstico se mencionaron las carencias de infraestructura, pero algunos actores identifican a las mayores dificultades en el ámbito de la cooperación y la coordinación, estimando que se podría lograr un mejor aprovechamiento de lo existente.

La mayor coincidencia en cuanto a las carencias se ubicó en instalaciones para la práctica del atletismo en sus diversas especialidades, identificándose como actividades con escaso público, que requerirían de asistencia estatal para concretar obras como las mencionadas. En los talleres barriales, se mencionaba la carencia de espacios aptos para la práctica deportiva en los barrios periféricos, donde se concentra población de bajos recursos, con mayores dificultades para afrontar una cuota social o el alquiler de instalaciones para la práctica deportiva.

Medios de comunicación

El periodismo gráfico es singularmente rico en Chascomús, ya que es una de las pocas ciudades de la provincia que cuenta con más de un diario. Los tres diarios con mayor antigüedad en la ciudad son: "El Argentino" fundado en el año 1887, que forma parte de la nómina de los cinco diarios centenarios de publicación ininterrumpida en la Argentina, "El Cronista" fundado en 1915, y "El Imparcial", creado en el año 1959. En 1986 nace el cuarto diario local, denominado "El Fuerte", que a pesar de competir con los tres diarios antes mencionados instalados en la ciudad, fue bien recibido por sus colegas y por la población.

Por otra parte, Chascomús tiene desde 1985 su propia señal de televisión por cable, que trasmite programas locales, y cuyo alcance le permite servir a un importante sector de la población.

Por último, existen en la ciudad siete radios de Frecuencia Modulada habilitadas por el Municipio, y una cantidad similar de señales no habilitadas. Emite también desde Chascomús, una radio de Amplitud Modulada con alcance regional. Ofrecen cada una de ellas una amplia programación con perfil y características propias.



SALUD

Caracterización del Área

Aspectos poblacionales

Durante el año 2004 nacieron en Chascomús 693 personas (nacidos vivos), aproximadamente el 50 % de estos nacimientos se produjeron en el Hospital Municipal de Chascomús y 37,5% en la Clínica Chascomús, no realizándose partos en el Hospital de Lezama. Así, el 12,5% de los nacimientos no ocurrieron en el partido, pero sí se registran en él. En 2002 fallecieron (defunciones generales) 330 personas, siendo la tasa de natalidad de 15,5 por mil, la de mortalidad infantil de 11,7 por mil y la de mortalidad general de 8,6 por mil.

Cuadro N° 26. Tasas de natalidad, mortalidad infantil y mortalidad general.

	1994	1998	2002
Tasa de natalidad	18,5 %	17,9 %	15,5 %
Mortalidad general	8,4 %	14 %	8,6 %
Mortalidad infantil	-	7,6 %	11,7 %

Fuente: Anuario Estadística Bonaerense 1999. Dirección Provincial de Estadística.

Chascomús pertenece a la Región Sanitaria XI, conformada por los partidos de: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Castelli, Dolores, Ensenada, General Belgrano, General Paz, La Plata, Magdalena, Monte, Pila, Presidente Perón, Punta Indio, San Vicente y Tordillo.

De la población del partido en 1995 el 30,5% no tenía cobertura médica¹⁵, mientras que en el 2001 no la tenía el 40,1% (15.148)¹⁶; siendo el promedio de la región de 44,2%, con una mínima de 28,6% (Pila) y una máxima de 64,5% (Pte. Perón). En el 2003, pasada la eclosión de la crisis económica que duró más de una década, el 47,25% de la población urbana no tenía cobertura social¹⁷.

La principal causa de muerte del partido está dada por tumores, seguida por: enfermedades cardiovasculares, enfermedades infecto contagiosas, enfermedades cerebro vasculares y causas externas.

De los 16 partidos restantes de la Región Sanitaria, tan sólo en otros 4 la principal causa de muerte está dada por tumores y en los 12 restantes por enfermedades cardio-vasculares. La percepción social respecto de la salud en el área rural del partido, indica que son comunes enfermedades como la brucelosis y el cáncer.

15 Censo 2001. INDEC.

16 Situación de las Regiones Sanitarias. Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires. Marzo, 2004.

17 GIS, 2003 (Sistema de Información Geográfica). Banco de Información Municipal. Municipalidad de Chascomús.

Cuadro N° 27. Principales causas de muerte de la población de la Región Sanitaria XI.

Partido	1ra. Causa	2da. Causa	3ra. Causa	4ta. Causa	5ta. Causa
Berisso	C	T	IC	CV	CE
Brandsen	C	T	CV	CE	IC
Castelli	C	CV	T	CE	IC
Cañuelas	T	C	CV	CE	IC
Chascomús	T	C	IC	CV	CE
Dolores	C	T	CV	CE	IC
Ensenada	T	C	IC	CV	CE
Gral Belgrano	C	T	CV-CE	R-DBT	GU
General Paz	C	T	CV-IC	CE	GU
La Plata	C	T	IC	CV	CE
Magdalena	C	T	CV	CE	IC
Monte	C	T	IC	CV	CE
Pila	T	C	CE	DBT	CV-GU
Pte Perón	C	T	IC	CE	CV
Punta Indio	C	T	CV	GU	IC
San Vicente	C	T	IC	CV	CE
Tordillo	T	C	IC - CV - CE - DBT		
T: Tumores		CV: Enfermedades cerebrovasculares			
C: Enfermedades Cardiovasculares		IC: Enfermedades infectocontagiosas			
CE: Causas externas		GU: Enfermedades del ap. Genitourinario			
R: Enfermedades del ap. Respiratorio		DBT: Diabetes			

Fuente: "Situación de las Regiones Sanitarias". Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires. Marzo, 2004.

Salud y agentes contaminantes

En la ciudad de Chascomús, a principios del año 2002, un grupo de vecinos movilizados por lo que constituía una preocupación inicial de la presencia del componente denominado PCB como refrigerante de transformadores de la red pública de energía eléctrica, inició una serie de reclamos ante las autoridades municipales. El Municipio, haciendo eco de la preocupación inició una serie de contactos y gestiones con la Provincia de Buenos Aires, a los fines de encaminar acciones sobre el particular. Las diferentes acciones desarrolladas, fueron realizadas con participación de la comunidad. El proceso impulsó la maduración de una mirada más amplia, proyectando la preocupación sobre las posibles fuentes de contaminación de enfermedades tumorales y cancerígenas a un abanico mucho más importante. A excepción de análisis puntuales sobre contaminación en las localizaciones de los mencionados trans-



formadores, no se ha dado inicio a una tarea de estudio y diagnóstico integral de la temática, tema que se mencionaba en los talleres de diagnóstico.

Aspectos estructurales de Salud

A principios de la década del ‘90 Chascomús contaba con 5 establecimientos efectores de salud: 2 hospitales municipales, y 3 clínicas privadas (1 en Lezama y 2 en Chascomús) con un total de 188 camas de internación¹⁸.

Hoy, el número de establecimientos sanitarios ha disminuido, habiendo desaparecido 2 establecimientos privados. Se presentan entonces, 3 establecimientos sanitarios con internación, 2 municipales y 1 privado, con un total de 140 camas disponibles, de las cuales 104 son municipales y 36 privadas:

- Hospital de Chascomús 54 camas
- Hospital de Lezama 50 camas
- Clínica Privada Chascomús 30 camas de internación y 6 de terapia intensiva.

En el Hospital de Lezama, 30 camas pertenecen a pacientes crónicos y 20 a agudos, pudiéndose observar por el número de internaciones semestrales (115 en el 1er. semestre 2004 y 141 en el 2do. semestre) la poca rotación de pacientes, asociada a la cronicidad de los mismos.

Teniendo el partido 48 camas menos que en los ‘90, cuenta hoy con 3,6 camas cada mil habitantes y con 1,59 médicos cada mil habitantes, ya que la ciudad de Chascomús tiene 57 médicos, y 5 la localidad de Lezama (residiendo en las mismas)¹⁹.

El sector estatal está representado entonces por 2 hospitales y 6 centros sanitarios, todos ellos municipales.

El Hospital de Chascomús, durante el año 2004 tuvo 53.996 consultas en consultorios externos, siendo el servicio más demandado el de Pediatría con 7.069 consultas. Por el servicio de guardia se atendió a 27.689 personas, que representa el 33,89% del total de las consultas del Hospital, disminuyendo del 2003 al 2004 las consultas en consultorios externos el 5,58% y en guardia el 4,35%. Asimismo hubo, durante el 2004, 2.700 internaciones, siendo el promedio de internación de 3,7 días. Del total del registro de las personas internadas, sólo el 5% procede de otras localidades (Lezama, Pila, Ranchos y Gral. Belgrano).

18 Puede verse al respecto Tauber, Fernando. Chascomús. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Municipalidad de Chascomús. La Plata, 1993.

19 Dato suministrado por el Círculo Médico Chascomús, febrero 2005.

Año	Total Consultas
2003	86.138
2004	81.685

Fuente: Estadísticas del Hospital Municipal “San Vicente de Paul”. Enero 2005

Cuadro N° 28. Cantidad y tipo de consultas en guardia de Hospital Chascomús. Años 2003 y 2004.

Fecha	N° de consultas		
	Guardia de pediatría	Guardia	Total
Primer semestre 2003	7.541	9.063	16.604
Segundo semestre 2003	5.511	6.836	12.347
Total 2003	13.052	15.899	28.951
Primer semestre 2004	6.250	8.660	14.910
Segundo semestre 2004	5.850	6.929	12.779
Total 2004	12.100	15.589	27.689

Fuente: Estadísticas del Hospital Municipal "San Vicente de Paul". Enero 2005

El área de Medicina Preventiva del Hospital Municipal atiende a personas que se dirigen al mismo a solicitar servicios, cuenta con 8 programas, 3 de los cuales no tuvieron ningún beneficiario en el primer semestre de 2004.

En el Servicio Social del Hospital Municipal de Chascomús, las principales demandas están dadas por medicamentos y análisis.

Cuadro N° 29. Tipo de consultas en Programa de medicina preventiva. Hospital de Chascomús. Año 2004.

Programas Medicina Preventiva	1er. semestre 2004	2do. semestre 2004*
Cáncer Mamario		
Infección respiratoria	25	
ETS	8	
Salud sexual y Procreación Responsable	358	
Tuberculosis	0	
SIDA	0	
PRODIABA	194	
Materno Infantil	Niños	194
	Embarazadas	460

Fuente: Estadísticas del Hospital Municipal "San Vicente de Paul". Enero 2005.

Cuadro N° 30. Tipo de consultas en Programa de medicina preventiva. Hospital de Lezama. Año 2004.

Programas Medicina Preventiva	1er. semestre 2004	2do. semestre 2004
PRODIABA	12	16
MATERNO INFANTIL	29	40
REMIAR	850	900
REMIAR SALAS PERIFÉRICAS	281	314
Total	1172	1270

Fuente: Estadísticas del Hospital Municipal "Francisco Quijano". Febrero 2005

En las Salas Sanitarias las consultas crecieron un 10% entre el 2003 y el 2004, notándose principalmente en el centro Iporá y en el centro Roque Carranza. Cada Sala (en su mayoría funcionan en Sociedades de Fomento) cuenta con una enfermera, una trabajadora social, y médicos clínicos, pediatras, y ginecólogos que rotan por ellas. Las Salas cuentan también con servicio de extracción de sangre y muestras para análisis de laboratorio, que se centralizan en el hospital municipal.

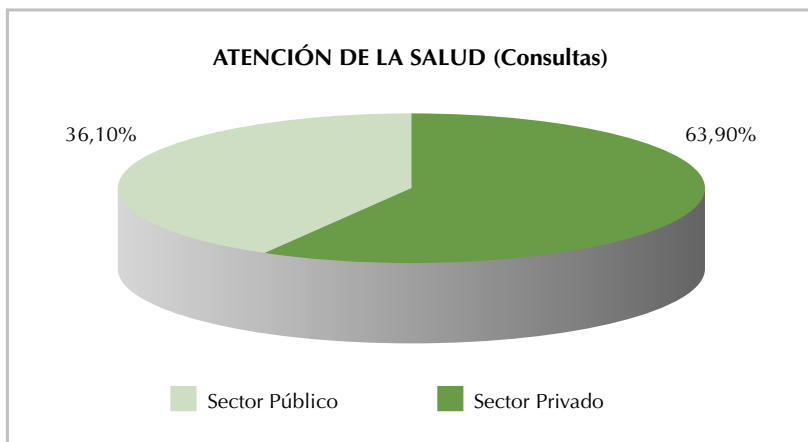
Cuadro N° 31. Tipo de consultas en salas sanitarias. Ciudad de Chascomús. Años 2003/2004.

Semestre	B° Iporá	B° Jardín	B° El Porteño	B° Gallo Blanco	B° Roque Carranza	Totales
Primer semestre de 2003	1.018	1.292	829	980	572	4.691
Segundo semestre de 2003	2.140	2.746	1.794	1.888	1.653	10.221
Total año 2003	3.158	4.038	2.623	2.868	2.225	14.912
Primer semestre de 2004	1.731	1.598	1.139	1.303	1.389	7.160
Segundo semestre de 2004	2.200	2.119	1.562	1.774	1.752	9.407
Total año 2004	3.931	3.717	2.701	3.077	3.141	16.567

Fuente: Estadísticas del Hospital Municipal "San Vicente de Paul". Enero 2005

Como ya mencionamos, la Clínica Chascomús tuvo durante el año 2004, 240 nacimientos. En el mismo período tuvo 2.040 internaciones y 54.000 consultas por consultorios externos. Se carece de información sobre consultas médicas realizadas en consultorios particulares, y visitas domiciliarias particulares.

Así, el sector sanitario público de la ciudad de Chascomús atiende 68.180 consultas anuales, a lo que se suman las 27.557 de Lezama, arrojando un total de 95.737 consultas en este sector y 54.000 consultas en el sector privado. Por lo tanto, del total de consultas médicas en el partido, el sector público atiende el 63,9% y el privado el 36,1%.



Cuadro de construcción propia en base a información recabada.

CIUDADANÍA, POBREZA Y POLÍTICAS SOCIALES

Caracterización del área

En Chascomús el porcentaje de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) ha sido a lo largo de los últimos años significativamente menor a los promedios provinciales, y siguiendo la misma tendencia ha disminuido desde el '80. En ese año el porcentaje de hogares NBI era del 16,4%, en 1991 era del 11,1% y en el 2001 del 10,9%²⁰.

A partir del 2001, se percibe más claramente un agravamiento de las condiciones sociales que venían deteriorándose fuertemente durante toda la década anterior. Aunque aún no se cuenta con datos estadísticos al respecto, este agravamiento nos hace suponer que, siguiendo las tendencias nacionales y provinciales, tanto la pobreza estructural como la pobreza por ingresos²¹ han aumentado en el partido.

Signo de ésto es el crecimiento de la demanda de asistencia social, siendo en el partido varios los planes, programas y acciones que brindan esta asistencia.

La continuidad de los planes asistenciales pre-existentes dada a través del Plan Jefes y Jefas de Hogar, beneficia hoy a 830 personas en nuestra ciudad. El SAF (Servicio Alimentario Familiar), programa Provincial implementado en el último año, ha incorporado hasta la actualidad a más de 600 familias²². El Programa Alimentario Municipal (que beneficia a 800 familias) funciona de manera complementaria con el SAF, y absorbe la demanda de la población no cubierta por éste, hasta que el SAF incluya a la totalidad. El programa "Entre Todos" asiste con alimentos frescos a 20 familias (160 personas) que en su mayoría "pedían en la calle", realizando también con ellas talleres sobre diversas temáticas, seguimiento escolar de los niños, y elaborando un perfil laboral de los adultos de la familia para acordar capacitaciones con la Secretaría de Turismo y Producción. En cuanto a los comedores comunitarios, funciona un comedor en el barrio Iporá, otro en la Noria Chica y un tercero se ha desarticulado recientemente (en el barrio San Cayetano); se procura mantener el mismo servicio, pero dando la posibilidad de compartir los alimentos en las viviendas, en el seno de los grupos familiares.

A esto deben sumarse los numerosos comedores comunitarios que han creado y sostienen instituciones locales, principalmente religiosas.

Pobreza Rural

De acuerdo a la información brindada por informantes calificados, existe un nivel de pobreza instalada permanentemente en el ámbito rural, relacionada con las condiciones de empleo del trabajador. En general, las tareas son cubiertas por personal que requiere de su radicación en el establecimiento, situación que incorpora a la familia del trabajador al ámbito de trabajo de éste. Esto facilita la aplicación de la totalidad de la familia (incluyendo niños) a las tareas, a cambio de un sólo salario.

20 Censos Nacionales de Población y Vivienda. INDEC.

21 La pobreza por ingreso se define a partir del valor de una canasta básica, y todos los hogares que perciben ingresos por debajo de esa canasta se consideran hogares por debajo de la línea de pobreza.

22 Datos Secretaría de Desarrollo Humano. Municipalidad de Chascomús.

Existe un alto índice de trabajo en negro. Los salarios mínimos, muy generalizados, no alcanzan para cubrir las necesidades de las familias. Se presenta una gran brecha entre los salarios de los encargados y el de los peones. Los primeros, muchas veces suman a sus mujeres, que suelen trabajar como cocineras o empleadas domésticas en el mismo establecimiento.

Por otra parte, la radicación familiar en el establecimiento genera una relación donde el empleador brinda “casa y campo” para que la familia rural viva y produzca sus propios insumos comestibles, situación de la cual sacan provecho muchos empleadores, reduciendo los salarios a una mínima expresión, valiéndose del grado de indefensión que genera el empleo no formalizado. Además, las familias rurales presentan en general muy malas condiciones habitacionales.

Por otra parte, el trabajo infantil aleja a muchos niños de la escuela, provocando la deserción escolar, y presentándose consecuentemente un gran porcentaje de analfabetismo entre menores y adultos.

Discapacidad

Otra temática que cabe destacar dentro de la problemática social es la relacionada a la situación de las personas discapacitadas. En la ciudad de Chascomús, en 2003, de acuerdo a los datos dispuestos en el BIM²³ vivían 656 personas discapacitadas, y 71 en la localidad de Lezama; sin embargo, ASID (Asociación para la Integración de las personas Discapacitadas) sostiene que aproximadamente alcanzaría las 1500 el total de las personas discapacitadas, ya que tiene en cuenta la definición de la Organización Mundial de la Salud, que considera discapacitados a una franja más amplia que incluye por ejemplo ancianos con bastón, problemas de movilidad, entre otros.

En Chascomús funcionan 3 escuelas especiales, y una en Lezama. Además, trabajan sobre la problemática el Taller Protegido, ASID, el Centro de Estimulación Temprana y funciona el Consejo Municipal para las personas discapacitadas, integrado por representantes de las organizaciones vinculadas al tema y representantes municipales. En los talleres de diagnóstico, se mencionó la falta de articulación entre el sector público e instituciones y éstas con el sector privado, planteándose que no se obtienen beneficios concretos del funcionamiento del Consejo Municipal, a pesar de lo cual se percibía como valiosos sostenerlo.

Las áreas municipales que trabajan en el tema, coordinan un sistema de pasantías rentadas, la Escuela Municipal de Equinoterapia, un programa de natación en piletas y otras actividades deportivas, y asistencia en general para los discapacitados y sus familias.

Se observa un desconocimiento en el ámbito empresarial de las obligaciones en cuanto al cupo estipulado por la ley, por la cual el 4% de los empleados debe poseer alguna discapacidad. Por otra parte, esto se



asocia al desconocimiento de los beneficios de las pasantías rentadas, para personas con capacidades diferentes.

Adicciones y drogadependencia

En esta temática no existen estadísticas del partido, debido a que la Provincia encomienda encuestas al Centro Provincial de Atención de Adicciones (CPA), pero el procesamiento de las mismas no lo realiza desagregándolo por partidos, por lo que no se cuenta con datos de Chascomús; sin embargo desde el CPA de Chascomús, se sostiene que ha crecido el consumo y también la demanda de orientación.

En cuanto al tabaquismo, ha bajado la edad en que se comienza a consumir (9 y 10 años), ha crecido también el consumo de alcohol -consumo que atraviesa a todos los grupos sociales y que la gente percibe como con más posibilidades de control-, y ha comenzado a naturalizarse el consumo de marihuana.

Desde el CPA se trabaja en prevención y en asistencia, articulando con diferentes instituciones locales. Paralelamente y dentro de la Policía, desde Narcotráfico se trabaja sobre la oferta, venta, distribución, etc. Chascomús presenta en la temática, situaciones similares a ciudades vecinas, diferenciándose del Gran Buenos Aires, donde la problemática está más asociada al delito. Sin embargo, en los talleres barriales, los vecinos participantes afirmaban que perciben como peligroso denunciar el consumo y la venta de drogas, y que se sienten con mucha impotencia ante el tema, asociando el consumo de drogas a la inseguridad y al delito.

Políticas Sociales

Se considera que la problemática social está vinculada directamente a la económica, que incluye diversos aspectos o áreas, entendiendo que debe abordarse de manera conjunta entre la sociedad civil y el Estado, pero manteniendo éste la principal responsabilidad.

La Municipalidad de Chascomús, busca en la actualidad asumir esta responsabilidad, a través de sus diferentes programas y actividades, implementados desde la Secretaría de Desarrollo Humano y desde la Secretaría de Turismo y Producción, pero también sosteniendo lo que este Estado Municipal ha creado a lo largo de su historia, buscando también asumir esta responsabilidad, que constituye una diferencia con muchos otros municipios de la provincia y del país:

- 1954: municipalización del Hospital de Chascomús.
- 1954: municipalización del Hospital de Lezama.
- 1950 : creación del Hogar de Ancianos Municipal.
- 1965: creación del Jardín Maternal "Clarisa Amézaga"
- 1967: creación de la Escuela Municipal N° 1
- 1975: creación de la Escuela Municipal N°2
- 1987: creación de la Escuela Municipal N°3
- 1990: creación del Hogar "La Casita"

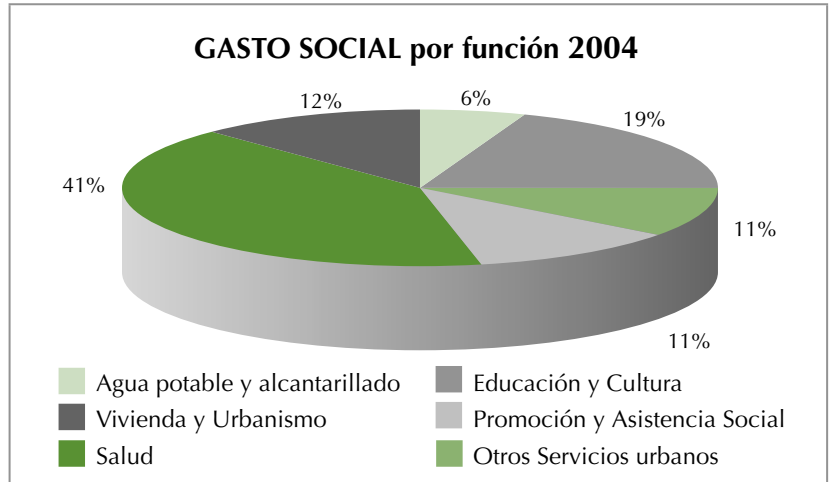
- 1998: creación de la residencia de estudiantes universitarios de Chascomús en La Plata.
- 1999: creación de la residencia de estudiantes universitarios de Lezama en La Plata.

Una muestra del elevado monto de gasto -o inversión- que el municipio efectúa en servicios sociales lo podemos observar analizando el presupuesto municipal.

En el año 2003, el gasto social era ya el 66% del Presupuesto.

En el año 2004, esta proporción aumenta, alcanzando el 75%, que se reparte en el 41% destinado a Salud, el 19% a Educación y Cultura, el 12% a Vivienda y Urbanismo, el 11% a otros servicios urbanos, el 11% también a Promoción y Asistencia y el 6% restante a agua potable y alcantarillado (cada uno de estos rubros incluye todos los rubros comprendidos, desde el sueldo del personal abocado a las tareas vinculadas, hasta los gastos de mantenimiento de los edificios).





* Gráficos: *construidos con información de Secretaría de Gobierno y Hacienda / Mun. de Chascomús.*

“Lo social” no es sólo lo que más habitualmente vinculamos con la promoción y la asistencia a determinados grupos sociales, sino todo aquello referido al bienestar de la comunidad en general: la infraestructura, la salud, la educación, la cultura, la vivienda, etc.²⁴

Seguridad

En la ciudad de Chascomús como cabecera del distrito, tiene asiento el Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, que cuenta con una Secretaria Letrada, un Auxiliar Letrado y personal administrativo. El Juzgado de Paz es un órgano integrante del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Es competente en las materias propias de índole civil y comercial, además de ser competente para el juzgamiento de las faltas provinciales y en lo que respecta a violencia familiar.

Existe en Chascomús un alto nivel de litigiosidad, el que ha venido incrementándose desde mediados de la década de 1990.

Actualmente, el Juzgado de Paz Letrado cuenta con una estructura material y humana insuficiente para hacer frente a las reales necesidades en materia de su competencia.

A partir del año 2005, se contará en Chascomús con otra dependencia del Poder Judicial, en este caso, con un Asistente de Fiscal y un Auxiliar Letrado, con competencia en materia penal. El Municipio deberá proveer de la infraestructura y de algunos insumos.

Por un convenio celebrado entre la Municipalidad de Chascomús y el Gobierno de la Provincia, existe desde 2004 una subdelegación de la Dirección Provincial del Patronato de Liberados. Éste cuenta actualmente en su estructura con dos trabajadores sociales, proveyendo el Municipio

²⁴ Ver cuadro nº4 en Anexo, con información desagregada de Presupuestos Municipal.

la infraestructura y recursos materiales. La subdelegación tiene a su cargo el control y seguimiento de alrededor de 120 liberados del distrito. Anteriormente, esta tarea de control era llevada a cabo por el Juzgado de Faltas Municipal, organismo que no se encontraba capacitado para la misma.

Chascomús cuenta con cuatro delegaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires: Comisaría Primera, Subcomando de Patrullas, Delegación de Policía de Seguridad Vial, Subdelegación de Narcocriminalidad e Investigaciones Complejas.

Además, cuenta con la Subdelegación de la Policía Federal Argentina.

En la localidad de Manuel J. Cobo se encuentran la Comisaría Segunda, y un Destacamento de Policía de Seguridad Vial.

Las unidades policiales de Chascomús cuentan con recursos materiales y humanos insuficientes para hacer frente a las necesidades en materia de seguridad de la ciudad. En muchos casos, el apoyo Municipal se vuelve determinante para su funcionamiento. Podemos citar la entrega de combustible para que los móviles puedan realizar los patrullajes previstos, la reparación de móviles, proveer la instalación de la red informática, debiéndose incluso ceder terrenos para ubicar depósitos de vehículos secuestrados.

Desde el año 2000, mediante la Ley Provincial 12.154, cada Comisaría debe contar con un Foro Vecinal de Seguridad, teniendo entonces el partido dos Foros Vecinales (Chascomús y Lezama), a su vez se conforma el Foro Municipal de Seguridad, integrado por un representante del poder ejecutivo, un representante de cada bloque del Concejo Deliberante y tres representantes de cada Foro Vecinal, al que se pueden sumar organizaciones intermedias que no participen en los Foros Vecinales. Las funciones básicas del Foro son las del seguimiento y control del accionar policial y de las políticas de seguridad.

Los miembros del Foro Municipal perciben muchos avances en cuanto a mejoras en la prestación de los servicios de la Policía Provincial, y que estos se han debido en gran medida a su acción permanente.

En los últimos tiempos se han registrado aumentos en el nivel de violencia de los hechos delictivos, a la vez que se aprecia un aumento de los que acontecen en el ámbito rural, generándose una profunda preocupación entre los actores del sector, que comienzan a considerar la necesidad de participación en estas temáticas.

A su vez, y de acuerdo a una estadística realizada por el Foro vecinal durante el año 2004 se registra un crecimiento de los delitos producidos con armas .

Por otra parte, ha aumentado notablemente la cantidad de denuncias que se realizan, lo que estaría incidiendo en marcar un mayor crecimen-





to del delito. En referencia a esto último, el Foro Vecinal asegura que lo que ocurre es que la comunidad denuncia cada vez más como resultado de una mayor concientización; sin embargo en los talleres barriales se hacían numerosas referencias al temor a denunciar y a la percepción de que si se denuncia, no se registra un accionar de las fuerzas de seguridad en consecuencia. También en éstos, aparecía como tema vinculado a la seguridad la “nocturnidad”, haciéndose mención al escaso control municipal y al no respeto de las leyes y normas que la regulen, o en su defecto, a su inaplicabilidad.

Cultura Ciudadana y Convivencia

En esta temática, podemos incluir desde las conductas de uso y apropiación del espacio público, hasta las actitudes de urbanidad para con los demás.

En los talleres barriales se mencionaron insistentemente los problemas generados por la falta de educación vial tanto de los conductores de automotores y ciclomotores, como de los peatones y ciclistas. En esto, se abordaba la alta velocidad promedio de los vehículos, y también la desatención a las normas básicas de tránsito. Por otra parte, los controles en vía pública no se han ejercido de manera sostenida y firme.

En cuanto a los residuos y basura, los comportamientos mencionados en los talleres indican desatención en los aspectos educativos, y también limitada capacidad de respuesta desde las áreas municipales responsables.

Ante estas situaciones, y no mediando respuestas de los organismos estatales, en algunos sectores de la ciudad los vecinos aplican decisiones particulares sobre problemáticas barriales.

Se encuentran perros sueltos que viven en la calle en muchas zonas de la ciudad, lo que posibilita que ocurran accidentes de varios tipos relacionados con esto. No se percibe articulación de acciones entre áreas municipales y vecinos movilizadas por los derechos de los animales, que permitan avanzar en soluciones a estas temáticas.

En muchos barrios se mencionó la carencia de al menos un teléfono público, como posibilidad mínima de comunicación. Ante la inexistencia de un sistema de transporte público de pasajeros, los servicios de remises se solicitan por teléfono.

En cuanto al mantenimiento de los terrenos baldíos, se coincidió en varios talleres en que no se logran articular acciones eficientes (entre municipio y privados) para asegurar el mantenimiento y corte de pasto, cuestión que en zonas periféricas incide en la sensación de inseguridad.

Lo Religioso

Caracterización del área

Desde 1832, año en que se coloca la piedra fundamental del primer templo de la ciudad (la que es hoy la Iglesia Catedral), hasta principios del siglo XX en que se construye la Iglesia Presbiteriana (hoy Iglesia Re-

formada Evangélica), pasando por la construcción en 1862 de la Capilla de los Negros, es la Iglesia Católica la única con presencia permanente en Chascomús²⁵.

Será recién a partir de principios del siglo pasado (S. XX) que comenzarán a establecerse otras iglesias: iglesias protestantes históricas, vinculadas a las comunidades de inmigrantes residentes en la ciudad, e iglesias pentecostales (a partir de 1965), haciéndolo posteriormente iglesias pos protestantes, una iglesia espiritista, una iglesia independiente y una neopentecostal.

Va a ser entonces a partir de principios del siglo XX que con ritmos diferentes lo religioso se irá diversificando.

De 1925, año en que se inaugura la Iglesia Evangélica Bautista, hasta 1963 cuando desde la parroquia Corazón de María se crean las capillas de Nuestra Señora de Fátima y Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, no se habían construido templos en la ciudad. En 1965 nacer el primer templo pentecostal, Iglesia Evangélica Dios es Amor y será en la década del '70 cuando más templos surjan en la ciudad (diez). Coincidiendo el crecimiento del número de templos, durante esta década, con el fuerte aumento poblacional en la ciudad.

Hoy, la ciudad cuenta con 30 templos, 10 católicos (más la capilla Divino Corazón y el oratorio San Juan Bautista (Hospital)), 18 protestantes, 1 espiritista y 1 independiente (no incluimos la Capilla de los Negros). De los templos protestantes, 5 se pueden considerar "protestantes históricos", 10 "pentecostales", 1 "neopentecostal" y 2 "pos protestantes".

Durante la década del '60, la que más crecimiento mostró en número de templos fue la Iglesia Católica; durante la década del '70 las iglesias pentecostales; durante la del '80, católicos, protestantes históricos y pentecostales crecieron en igual medida, y durante la década del '90 y desde el 2000 a la actualidad, fueron nuevamente las iglesias pentecostales las que más crecimiento mostraron.

Cuadro N° 32. Construcción de templos religiosos - Ciudad de Chascomús.

Culto	1960-1970	1971-1979	1980-1990	1991-1999	2000-2004
Católicos	5	2	1	1	0
Protestantes históricos	0	1	1	1	0
Pentecostales	1	3	1	2	3
Neopentecostales	0	0	0	1	0
Posprotestantes	0	2	0	0	0
Espiritistas	0	1	0	0	0
Otras	0	1	0	0	0

Fuente: ver nota al pie

²⁵ Los datos de "Lo Religioso" han sido extraídos de Aenlle, Belén. Lo religioso en Chascomús: de la homogeneidad a la pluralidad. Terceras Jornadas de Historia de Chascomús y Primeras de la Microregión del Río Salado. Instituto Historiográfico. Chascomús, 2004.



Hoy en Chascomús participan asiduamente de las celebraciones, misas, reuniones, etc. de las diferentes religiones aproximadamente 2.620 personas, lo que significa el 8,46% de la población de la ciudad. Haciéndolo en la Iglesia Católica 1.480 personas (56,74%), en las protestantes históricas 300 (11,42%), en las pentecostales 470 (17,76%), en las neopentecostales 120 (4,58%), en las posprotestantes 190 (7,26%), en las espiritistas 10 (0,30%) y en las independientes 50 (1,91%), sumando todas las iglesias protestantes unas 1070 personas participantes (41,03%).

Si bien en el centro de la ciudad encontramos una fuerte concentración de templos, las denominaciones más numerosas (católicos y pentecostales) se emplazan en varias zonas de la ciudad, viéndose que si bien estos últimos cuando iniciaron con su culto no tenían templos en el centro, en los últimos años han logrado establecerse allí. Se observa también que los protestantes históricos, además de tener 3 templos en la zona céntrica poseen otros 2 en el barrio Comi Pini.

En Lezama se localizan 7 templos (sin incluir El Destino), 3 católicos (parroquia Cristo Rey, capilla San Cayetano y capilla Luján); 2 “pentecostales” (Cristo es la Respuesta y Jesús Salva); 1 “protestante” (Iglesia Nueva Apostólica) y 1 independiente (Iglesia Cristiana Argentina (Madre María)).

LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PARTIDO

En el área urbana de Chascomús, los servicios sanitarios están a cargo del municipio, que es quien brinda tanto el de provisión de agua potable como conducción y tratamiento de líquidos cloacales. Asimismo, el Municipio se encarga de la recolección de residuos domiciliarios, escombros y ramas. En la localidad de Lezama, existe una Cooperativa de Servicios, que atiende la energía eléctrica, el agua potable, las cloacas, el gas natural, y otros servicios menores para sus asociados.

Agua Potable

La red de agua es la más extendida de las dos mencionadas, y abarca en su totalidad una zona que va desde la calle La Porteña al Este hasta la laguna al Oeste, hasta el cruce de las calles L. N. Alem y Av. Escribano, a partir de la cual el límite se acerca hacia el lado de la Av. J. M. de Rosas, teniendo como límite de extensión al predio de la Sociedad Rural. La red se extiende también entre las calles Castelar y Garay hacia el Oeste llegando hasta la calle Carlos Pellegrini. Existen algunas pequeñas extensiones fuera de estas zonas.²⁶ La red abarca un total de 8.545 viviendas conectadas.

Cuadro N° 33. Cantidad y porcentaje de población servida por el servicio de agua corriente. Ciudad de Chascomús y población servida por zona.

Población total	Población con servicio de agua	Porcentaje de cobertura
33.825	28.986	85,69%

²⁶ Ver mapa n°12 de extensión de la red de agua potable, en archivo CD adjunto.

Conexiones de la red de agua corriente	
Zona urbana	7.628 conexiones
Zona rural	450 conexiones
Población urbana total	33.825 habitantes
Población servida	28.986 habitantes
Cobertura	85,695
Máxima cobertura	955
Déficit de cobertura	9,315
Población no servida	3.149 habitantes

Fuente: BIM y Dirección de Servicios Sanitarios – Munic. de Chascomús. Enero 2005

En los talleres barriales, se plantearon preocupaciones respecto de las dificultades en la provisión de agua potable a amplias zonas de la ciudad, especialmente en verano. En cuanto a las zonas carecientes de provisión, aparecía como especialmente complicadas las posibilidades de dotar al barrio El Porteño del suministro desde la red general. Se planteaba la problemática de los consumos discrecionales, entre otros motivos, por falta de información y conciencia por parte de la comunidad.

Cloacas

La red cloacal abarca un área similar a la de la red de agua, aunque menos extensa. Hacia el Este, el límite lo constituyen las calles Grito de Dolores y Ameghino²⁷. La red abarca un total de 6.508 viviendas conectadas.

Cabe destacar que la planta de tratamiento de líquidos cloacales, puesta en marcha en la década del '60, y con capacidad de procesamiento para 10.000 habitantes, según proyecto, funciona recibiendo una demanda superior al límite de su capacidad, por lo que resulta indispensable la ampliación de la misma para generar extensiones o ampliaciones en la red.

Cuadro N° 34. cantidad y porcentaje de población servida por el servicio de desagües cloacales. Ciudad de Chascomús y población servida por zona.

Población total	Población con servicio de agua	Porcentaje de cobertura
33.825	24.700	73,02%

Conexiones de la red de desagües cloacales	
Zona urbana	6.500 conexiones
Población urbana total	33.825 habitantes
Población servida	24.700 habitantes
Cobertura	73,02%
Máxima cobertura	90%
Déficit de cobertura	16,98%
Población no servida	5.742 habitantes

Fuente: BIM y Dirección de Servicios Sanitarios – Munic. de Chascomús. Enero 2005

En los talleres de diagnóstico, se plantearon preocupaciones relacionadas con dificultades en la posibilidad de extensión del servicio a muchas zonas de la ciudad, a partir de la saturación de las actuales instalaciones de tratamiento, y de la extensión sobre el territorio. Apareció como

27 Ver mapa n° 13 de extensión de la red de desagües cloacales, en archivo CD adjunto.



fuertemente priorizada la preocupación sobre los impactos ambientales que genera esta situación. La carencia del servicio en algunos barrios, sumado a la falta de información y conciencia por parte de la comunidad en general, impulsa acciones individuales perjudiciales para la salud pública, como el volcado de líquidos servidos a zanjas y cunetas en vía pública.

Gas Natural

La red de gas natural tiene una extensión similar a la de desagües cloacales, llegando hacia el Este hasta la calle Grito de Dolores²⁸. La misma cuenta con un total de 5.431 viviendas conectadas. La empresa Camuzzi Gas Pampeana, es la distribuidora y proveedora, contando con una oficina en la ciudad de Chascomús, que no atiende al público todos los días.

En los talleres de diagnóstico, se mencionaron las dificultades existentes para obtener extensiones de la red de provisión por parte de la empresa distribuidora, que en algunos períodos no ejecuta extensiones aunque la inversión quede a cargo de los usuarios.

Energía Eléctrica

En cuanto a la provisión del servicio eléctrico, la empresa distribuidora es EDEA S.A., que atiende la demanda de unos 12.700 medidores instalados para todo tipo de usuarios. La generación de este insumo, proviene de una central termo-eléctrica ubicada en el partido de Magdalena. Algunas industrias, mencionan su preocupación por la escasa disponibilidad de capacidad en el sistema actual para satisfacer un aumento en los niveles de demanda.

Existe un proyecto para la ejecución de una red de transporte de energía eléctrica de alta tensión entre la Estación Transformadora de Abasto (en cercanías de La Plata) y la ciudad de Mar del Plata. Esa obra constituye una oportunidad para Chascomús, que ubicándose en un tramo inicial del tendido, podría ampliar la capacidad disponible de manera muy importante.

El alumbrado público es propiedad del municipio, que además se ocupa de su mantenimiento, con provisión eléctrica de la empresa EDEA S.A.

Telefonía Fija

El servicio de telefonía fija es provisto en la zona por la empresa Telefónica de Argentina S.A. En los últimos años, se incorporaron a la oferta del servicio de larga distancia otras empresas de alcance nacional. Esta empresa, retiró su oficina comercial de la ciudad de Chascomús tiempo atrás, manteniéndose el plantel de operaciones y mantenimiento.

Se planteó en los talleres barriales la dificultad para contar con la instalación de teléfonos públicos en barrios alejados del sector céntrico.

Calles y Caminos

Respecto de los caminos rurales, los mismos constituyen una red de 1.400 km, que son mantenidos por el municipio. El mantenimiento de

28 Ver mapa n° 14 de extensión de la red de gas natural, en archivo CD adjunto.

las rutas provinciales que atraviesan el partido, son responsabilidad de Vialidad de la Provincia.

En cuanto al barrido de calles, y mantenimiento de calles urbanas y suburbanas, también la responsabilidad es municipal.

En los talleres de diagnóstico, se mencionó la carencia histórica de mantenimiento en las calles de tierra. También se mencionaron las malas condiciones de algunos caminos rurales, lo que dificulta el tránsito relacionado con lo productivo y las comunicaciones. Relacionado con las conductas de urbanidad, ya se mencionaron los problemas que la desatención a las normas de tránsito trasladan a la seguridad, e impulsan soluciones parcializadas, como la colocación masiva de moderadores de velocidad en las calles.

Otra de las problemáticas percibidas se relaciona con la presencia de camiones estacionados en todas las zonas de la ciudad. Asimismo, se mencionaba la carencia de servicios complementarios de la logística de transporte de carga, en la zona de Chascomús.

SITUACIÓN URBANA DE CHASCOMÚS

En los talleres de diagnóstico, los vecinos y actores locales se pronunciaron en diversas problemáticas y percepciones que afectan esta situación. Se mencionó el atraso en el desarrollo de infraestructura en relación con el crecimiento urbano, y el desorden en el crecimiento urbanístico sin regulación y sin estudio, con los consecuentes mayores costos para obtener la provisión de servicios. Por otra parte se advertía de la escasa densificación en muchas zonas del casco urbano, la existencia de fraccionamiento especulativo de parcelas urbanas. También se expresaba preocupación por el progresivo proceso de ocupación del borde de la laguna, con obstaculización visual, y pérdida de espacios costeros.

EL PATRIMONIO DE CHASCOMÚS ²⁹

El Municipio de Chascomús constituye un territorio con gran variedad y riqueza de situaciones, a nivel natural y cultural, urbano y rural. Cuenta con un valioso patrimonio natural, histórico y cultural, cuyo reconocimiento se ha reflejado en parte en una larga tradición provincial en el ámbito de la recreación y el turismo. Como ejemplos de dicha diversidad y valor pueden mencionarse:

Su patrimonio natural, con su biodiversidad y características paisajísticas, y su potencial productivo, recreativo y turístico. Se destacan sus recursos hídricos, como los ríos Samborombón y Salado (que establecen límites del partido), la pequeña área costera sobre el Río de la Plata y el sistema de lagunas encadenadas. ³⁰

Desde el punto histórico, Chascomús se liga a la lucha contra el indio y a la defensa de la frontera entre los territorios ocupados por los españoles en el siglo XVIII y el “desierto pampeano”. Los sucesivos planos de la ciudad cabecera (el más antiguo hallado es el trazado por Saubidet en

29 La palabra patrimonio tiene su origen en el vocablo latino patrimonium y éste a su vez deriva de pater; significa, todo aquello que se recibe o hereda de los padres. El término, es actualmente calificado por diferentes adjetivos: natural, cultural, histórico. El patrimonio cultural, en particular, está integrado por bienes tangibles e intangibles, producidos intencionalmente por el hombre, que resultan testimonios de la historia, el arte, los valores, creencias, organización social, formas de vida, tradiciones y costumbres de un grupo humano determinado. Una parte significativa del patrimonio cultural está integrada por edificios, sitios, áreas urbanas y rurales, lo que conforma en su conjunto, el patrimonio construido.

30 Ver listado de Espacios Estratégicos elaborados en talleres, en apartado II, Página 75.

1825), muestran que la ciudad, por su origen, evolución y características actuales, conforma un caso en el que se verifica la superposición de épocas y grados variados de situaciones urbanas, lo que le confiere un nivel destacado de riqueza y complejidad para su estudio.³¹

El patrimonio cultural urbano construido incluye valiosos ejemplos arquitectónicos de los siglos XIX y XX, que comprenden edificios públicos y privados, de variadas tipologías y estilos, así como ejemplos aislados o conjuntos de arquitectura doméstica que se han conservado, en algunos casos, sin modificaciones significativas.

- Se verifica la existencia de un relevante patrimonio construido rural, conformado por estancias y establecimientos rurales, algunos que hoy conservan el uso privado y otros que se explotan turísticamente. También pueden incluirse las estaciones del ramal del antiguo ferrocarril Sud, hoy desactivado, que llegaba a Lezama.
- Por último, merece citarse el patrimonio intangible, ligado a la tradición e identidad del partido, que comprende fiestas, celebraciones, artes y artesanías populares.

En el tema del patrimonio, la conservación es el objetivo de más alto nivel al que debe tenderse, ya que más allá de su importancia básica relativa a la identidad y a la cultura, se trata de valiosos recursos capaces de promover actividades asociadas, y proveer crecimiento y dinamismo a las economías regionales. En este aspecto, el respeto al concepto de desarrollo sustentable es fundamental para un uso racional de los bienes, de manera que puedan ser gozados tanto por la generación presente como por las venideras.

Tanto el patrimonio natural como el cultural tangible está constituido por bienes frágiles, permanentemente amenazados no sólo por fenómenos naturales, sino principalmente por la actividad antrópica: acciones perjudiciales por desconocimiento o negligencia, contaminación de la atmósfera, aguas y suelo, contaminación sonora y visual, actividades económicas, sobreexplotación, especulación inmobiliaria, presupuestos restringidos, falta de mantenimiento, falta de prioridad en las planificaciones ante otras urgencias, etc. Incluso se da la paradoja que fenómenos que en primera instancia son positivos (crecimiento económico, aumento de la actividad turística) pueden redundar, sin una adecuada planificación, en el deterioro o desaparición del patrimonio.

El patrimonio intangible no escapa a los riesgos: a veces la actividad turística no planificada y masiva es capaz de perturbar sus manifestaciones, con pérdida de la calidad y autenticidad, e intromisiones no deseadas en la tradición y costumbres locales.

Las razones expuestas demuestran que el patrimonio de una localidad o territorio debe ser incluido prioritariamente en el proceso de planificación. La participación de la comunidad desde la etapa de pre-diagnóstico resulta fundamental para unificar criterios ya que en este tema, como en muchos otros, existen intereses contrapuestos que resulta necesario conciliar.

En forma relativamente reciente se han incorporado conceptos más abarcativos, como el de paisaje cultural, que rescata la integración de la actividad humana al medio físico y natural. La interacción entre el hombre, la naturaleza y los productos culturales debe analizarse en el marco de diferentes disciplinas relacionadas, entre las que se encuentran, por ejemplo, los estudios sobre el patrimonio, la ecología, el desarrollo sustentable, el turismo, etc. Cabe decir que el patrimonio cultural está íntimamente ligado a los orígenes mismos de la actividad turística. Basta recordar que el inicio de tal actividad suele identificarse con los viajes de artistas e intelectuales de diversos países que visitaban Italia en el siglo XVIII para estudiar y admirar en el lugar las antigüedades romanas.

31 Ver listado de Espacios Estratégicos elaborados en talleres, en apartado II, Página 54.



Estudios realizados y actualmente en curso

En base a las características patrimoniales de Chascomús, varios organismos e investigadores han emprendido en las últimas décadas algunos estudios vinculados al patrimonio de Chascomús, en especial aquellos referidos al inventario del patrimonio cultural construido de la ciudad cabecera.

El LINTA, organismo de la CIC (Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires) viene realizando tareas de investigación de esta índole desde 1995 a la fecha en Chascomús. Como resultado de las mismas, se han editado dos publicaciones: “Diseño de un sistema de registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico bonaerense. Una aproximación al preinventario del partido de Chascomús” (1996) y “Registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico del Municipio de Chascomús. La ciudad de Chascomús” (2001). En la actualidad, se está desarrollando el proyecto “Municipio de Chascomús: estrategias para la conservación del patrimonio a través de un desarrollo turístico sustentable”, cofinanciado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Chascomús, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo.

Los trabajos ya publicados incluyen:

- Propuesta de un sistema para el relevamiento y registro de bienes del patrimonio y aplicación al caso de estudio Chascomús: incluye información (preinventario) de las siguientes escalas patrimoniales:

Cuadro N° 35. Casos patrimoniales estudiados y escala a la que corresponden.

Escala	Casos estudiados
Territorio	Partido de Chascomús
Asentamiento urbano	Chascomús – Cobo (Lezama)
Área urbana	Áreas delimitadas por: Lamadrid, Lastra, Santa Fe y Mendoza Escribano, Yrigoyen, Lastra y Washington Av. Costanera España, Lamadrid, Lastra, Rioja y Muñiz
Área rural	Perímetro rural de la laguna de Chascomús
Sitio urbano	Plaza Independencia – Parque Libres del Sur, Plaza Sarmiento (Chascomús); Plaza Castelli (Cobo)
Sitio rural	Estancia La Alameda – Estación Gándara
Edificio – Espacio	Iglesia N. S. De La Merced (Catedral) – Municipalidad – Casa de la Cultura (casa de Casco) – Banco Nación – Teatro Municipal – Club de Pelota (Chascomús) – Iglesia Cristo Rey (Lezama) – Jardín de acceso y patio interior de La Alameda.
Objeto	Monumento a San Martín – Tanque de agua (Gándara) – Aljibe de La Alameda.

- Estudio de la morfología urbana de la ciudad de Chascomús. Ajuste en el esquema metodológico y en el diseño de los instrumentos de registro de preinventario. Etapa de inventario y resultados obtenidos. Incluye información (inventario) de ejemplos de las siguientes escalas:

Cuadro N° 36. Casos estudiados de morfología urbana y escala a la que corresponden.

Escala	Casos estudiados
Sitio urbano	Parque Libres del Sur – Plaza Independencia – Plaza Sarmiento – Plaza Libertad – Plazoleta Bicentenario -
Edificio – Espacio abierto	Catedral – Municipalidad – Casa de la Cultura – Banco de la Nación – Teatro Municipal – Club de Pelota – Escuela No. 1 Bernardino Rivadavia – Instituto Divino Corazón – Museo Histórico Pampeano – Club de Regatas – Club Social – Banco de la Provincia – Estación – Capilla de los Negros – Iglesia San Andrés – Sociedad Española – Sociedad Italiana – Ex Usina – Cine Chascomús - Jardines del Museo Pampeano – Mausoleo Libres del Sur

Identificación de edificios singulares

En la lectura del sistema de espacios construidos, es posible diferenciar claramente entre los edificios destinados al uso residencial y los reservados a funciones de equipamiento o servicios. En tanto los primeros se materializan, en general, con arreglo a esquemas preconcebidos que se repiten conformando el tejido urbano, los segundos se destacan por sus dimensiones y lenguaje arquitectónico, conformando una suerte de hitos que juegan un papel fundamental en la estructura física de la ciudad. En muchos casos, estos edificios presentan a la vez destacado valor histórico o artístico, por lo cual se los incluye como componentes importantes del patrimonio arquitectónico.

Los edificios singulares identificados son los siguientes:

- Iglesia Nuestra Señora de la Merced (Lavalle e/ Mitre y Sarmiento)
- Municipalidad (Crámer e/ Mitre y Sarmiento)
- Casa de Cultura (Sarmiento e/ San Martín y Lavalle)
- Banco de la Nación Argentina (Mitre e/ San Martín y Lavalle)
- Teatro Municipal (Sarmiento e/ Crámer y San Martín)
- Club de Pelota Chascomús (Sarmiento esq. San Martín)
- Escuela N° 1 (San Martín e/ Moreno y Castelli)
- Instituto Divino Corazón (Alsina esq. Crámer)
- Museo Histórico Pampeano (Av. Lastra esq. Muñiz)
- Club de Regatas Chascomús (Av. Costanera España)
- Club Social (Libres del Sur e/ Arenales y Av. Lastra)
- Banco de la Provincia de Buenos Aires (Libres del Sur esq. Bolívar)
- Estación ferroviaria (Belgrano y Chacabuco)



- Capilla de los Negros (Av. Lamadrid esq. Venezuela)
- Iglesia San Andrés (Av. H. Yrigoyen esq. Remedios de Escalada)
- Sociedad Española de Socorros Mutuos (Alvear esq. Soler)
- Societá Unione Italiana (Franklin e/Libres del Sur y Alvear)
- Ex Usina y actual fábrica de fideos (Bolívar e/ Libres del Sur y Alvear)

Otras consideraciones

En los talleres de diagnóstico se mencionaron problemáticas relacionadas con la escasa conciencia sobre los valores del patrimonio que nos rodea, la falta señalización de los entes culturales, patrimoniales y otros, la falta de controles en la preservación, la falta de incentivos para la preservación, y el indiscriminado uso de los frentes con valor histórico en cuanto a sus modificaciones.

IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE POTENCIALES ÁREAS DE CONSERVACIÓN

A partir de la aplicación de criterios de valoración relacionados con la significación histórica y ambiental de cada uno de los sectores detallados en el apartado anterior, se han identificado, como potenciales áreas de conservación, las siguientes:

a.- Plaza Independencia y su entorno:

Resulta el sitio que presenta una mayor conjunción de valores. Núcleo de origen de la localidad, la manzana ocupada por la Municipalidad comprende el sitio de implantación del fuerte San Juan Bautista de Chascomús. La plaza agrupa en su entorno algunos de los edificios de mayor contenido histórico (Iglesia, Casa de la Cultura, etc.). Su definición como área de conservación se puede establecer a partir de la delimitación por los fondos de parcelas con frente hacia la plaza. Se consideran valores fundamentales a preservar la espacialidad del sitio, la volumetría y escala de su marco edificado y los edificios que presentan valor intrínseco, tanto por motivos históricos como arquitectónicos.



b.- Área comprendida entre las avenidas Lamadrid y Lastra, calle Rioja y Parque de los Libres del Sur:

Presenta significativo valor tanto en aspectos históricos, paisajísticos y tradicionales. Se consideran valores a preservar su trazado y la configuración morfológica, incluyendo relación entre espacios construidos y libres, volumen y escala. Respecto a los componentes edilicios, el área no es absolutamente homogénea. Corresponde por lo tanto, identificar sub-sectores a partir del predominio de los tipos arquitectónicos más representativos de su período de consolidación, es decir las casas de patios, en los que tendrá mayor incidencia la conservación a escala de edificios.



c.- Área comprendida entre avenidas Lamadrid, Lastra y Pedro N. Escrivano y calle Lincoln:



Presenta destacable valor en los aspectos paisajísticos y tradicionales y también, aunque en menor medida, en el histórico. Se consideran valores a preservar el trazado y la configuración morfológica, incluyendo algunas situaciones ambientales y espaciales particulares como las calles con ramblas. En cuanto a la escala arquitectónica caben las mismas consideraciones expresadas en el apartado anterior.

Incluidas en el área se encuentran dos situaciones particulares:

- Estación de ferrocarril y entorno: presenta valor histórico y, en menor medida, paisajístico y tradicional, ya que se observa un grado considerable de renovación en uno de los lados de la plaza, lo que le otorga una cierta falta de continuidad y homogeneidad. Se considera que es un valor a conservar la morfología del sector, incluyendo algunos elementos arquitectónicos, como las instalaciones ferroviarias o el alineamiento comercial en uno de los lados de la plaza.

- Calle Libres del Sur: presenta relativo valor histórico como eje que conecta las dos principales plazas y nodos (cívico y ferroviario). Su morfología no se encuentra sustancialmente alterada; la concentración de actividades comerciales tiene su incidencia en la calidad visual del espacio urbano, a partir de la aparición de publicidad, marquesinas, etc. Se considera valores a preservar las condiciones morfológicas, a lo que deben sumarse algunos edificios relevantes. Correspondería, mediante un estudio particularizado, conciliar la presencia de valores a preservar con el desarrollo de la dinámica propia de una arteria comercial.

d.- Franja costera y Parque Libres del Sur:

por la incidencia del elemento natural y su destacada participación en la identidad local, estos sectores deben ser considerados como áreas de conservación.

Por otra parte, se verifica una situación heterogénea en lo que concierne a estados de conservación y grados de modificación de edificios en las zonas definidas. Un alto porcentaje de edificios han pasado por alteraciones de diverso tipo, en algunos casos sustanciales respecto a la situación original, lo que podría llevar a cuestionar su valor actual en los términos antes mencionados.

MEDIO AMBIENTE

La temática medioambiental fue abordada en los talleres de diagnóstico, señalándose la falta de conciencia en la población sobre el mantenimiento y cuidado del medioambiente. Se mencionó la falta de conservación por un uso poco racional de los humedales, y la preocupación por la existencia de procesos de contaminación de la laguna, y el desconocimiento de la situación real de su estado. Entre las fuentes contaminantes mencionadas se ubicaron los emprendimientos turísticos que ubicándose a la vera de la laguna no cuentan con sistema de tratamiento de efluen-

tes, la planta de tratamiento cloacal, y los aportes de contaminación de industrias y otras actividades urbanas. Asimismo se planteó la preocupación por la falta de tratamiento de los residuos sólidos domiciliarios, incluyendo su disposición final que hoy se realiza a cielo abierto, o con técnicas precarias y los desechos de comercios en la rama automotores (grasas, aceites, ácidos, etc.). También se observó la falta de políticas de regulación respecto del recurso ictícola de la laguna.

Áreas ambientales protegidas

Las áreas protegidas son superficies de tierra y/o agua en condiciones más o menos intactas, representativas de una región biogeográfica. Estas se encuentran bajo protección, administradas por un ente privado o estatal, con criterios conservacionistas. Su función principal es preservar el capital genético. A la vez, prestan “servicios ecológicos”, tales como la protección de cuencas, la reserva de agua potable, la prevención de la erosión, la producción de oxígeno y la regulación climática.

En la provincia de Buenos Aires estas extensiones territoriales son administradas por la Dirección Provincial de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en cumplimiento de la Ley 10.907 de Reservas y Parques Naturales. El órgano específico de gestión, el Departamento de Áreas Protegidas y Difusión Conservacionista, tiene a su cargo 15 reservas y parques naturales, 4 refugios de vida silvestre y 4 monumentos naturales.

El Sistema de Áreas Protegidas de la Provincia de Buenos Aires (S.A.N.P.B.A.) se organiza en función de las grandes regiones naturales que se diferencian dentro de la jurisdicción. Cada una de ellas es una unidad de conservación representativa de un ecosistema. Se trata de espacios donde el desarrollo de los procesos naturales puede subsistir en el tiempo y, de esta forma, mantener la biodiversidad. Una unidad debe incluir a todos los componentes de un hábitat. Esto significa que, contrariamente a la organización de la estructura administrativa del estado provincial que por razones de practicidad separa la fauna acuática y anfibia de la terrestre, la gestión de las áreas protegidas debe velar por todos los organismos incluidos en las mismas.

La Unidad de conservación Zona del Estuario Exterior Rioplatense, es la Bahía Samborombón.

Comprende a las Reservas Naturales Integrales y de Objetivo Definido Bahía Samborombón y Rincón de Ajó y el Refugio de Vida Silvestre Complementario (Ley 12016/97). Esta unidad de conservación totaliza una superficie de 244.000 hectáreas, con más de 150 kilómetros de costa y fue declarada Sitio Ramsar³² por la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, en 1997.

El partido de Chascomús incluye su sector costero sobre la Bahía de Samborombón dentro de este “Sitio Ramsar”.

Abarca sectores costeros de los partidos de Magdalena, Chascomús,

32 La Convención Ramsar se reunió por primera vez en la ciudad iraní homónima en 1971 para frenar la degradación mundial de los humedales. El paraguas Ramsar protege hoy 103 millones de hectáreas en más de 1233 sitios en 133 países, desde Canadá a Mónaco. Los humedales son los más eficientes sistemas de depuración de las aguas superficiales, amén de los criaderos más importantes de avifauna residente, así como estaciones de servicio indispensables para la migratoria. Contrariamente a lo que se pensaba, producen servicios bioeconómicos por miles de millones de dólares anuales sólo por existir.



Castelli, Tordillo, General Lavalle y Municipio Urbano de la Costa.

Otras designaciones Nacionales:

Reserva Natural Integral con Acceso Restringido, Provincial, 9.311 Has.
Reserva Natural Integral Rincón de Ajo, Provincial, 2.311 Has.
Reserva Privada Campos del Tuyú, Fundación Vida Silvestre Argentina.
Estación Biológica Punta Rasa, Convenio entre el Servicio de Hidrografía Naval (Armada Argentina) y la Fundación Vida Silvestre Argentina.

Representa un ecosistema modelado por la acción de las mareas y por el agua salobre en la interfase de contacto del estuario platense con el mar. Las tierras que rodean la Bahía Samborombón con frecuencia se inundan por el flujo de las mareas, a través de una compleja red de riachos y zonas bajas que conforman un humedal. Esto ha imposibilitado el avance de la agricultura y la zona se ha convertido en refugio de la flora y la fauna de los pastizales pampeanos. Curiosamente, a sólo 300 kilómetros de la Capital Federal hallaron su morada especies originales de la zona, como el venado de las pampas, el ciervo más amenazado de América, hoy protegido como Monumento Natural Provincial.

De alta productividad biológica, estas reservas son asiento de concentraciones de aves acuáticas y migratorias, como patos, chorlos, playeros y gaviotas. Más de 100.000 ejemplares recalán anualmente en la bahía para alimentarse y descansar de sus extensos viajes.

Por otro lado, es zona de desove de peces marinos de valor comercial y deportivo. Es el caso de las lisas, las corvinas y los pejerreyes. En las playas de la bahía y las rías, ríos y canales que desembocan en ella se encuentran cangrejales rodeados por pastizales de espartillo, y, en lugares más altos, por praderitas herbáceas con bajos inundables y pequeños bosques de tala.

Este área, por su condición de refugio y debido a su cercanía con los centros urbanos, soporta presiones de origen antrópico que provocan problemas de conservación. Entre ellos podemos citar: el uso inadecuado de recursos forrajeros por mala utilización del fuego; la extracción de conchilla y la consecuente devastación de los talares; y el incremento del tránsito en la ruta 11, que motivó el aumento de cazadores y pescadores furtivos. También inciden en la región la pesca artesanal y la deportiva. Estas se concentran en la boca del Salado (que alberga un puerto comercial y deportivo), en la boca del canal de desagüe del mismo río (pesca deportiva), en la boca del Canal 15 (actividad comercial con lanchas y deportiva) y en los puertos de General Lavalle y San Clemente del Tuyú (donde desembarcan pesqueros artesanales que desarrollan su actividad en la bahía).

Dentro de las zonas definidas como "área ambiental protegida" en el partido de Chascomús, se cuenta con el sector de barrancas que flanquean el camino de acceso al paraje La Postrera, sobre el Río Salado. En marzo del 2002, el Honorable Concejo Deliberante promulgó la Ordenanza N°

3196, que así lo determina, prohibiendo la extracción de tierra y deforestación del sector. La Ordenanza fue convalidada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 198/02.

SECTOR ECONÓMICO PRODUCTIVO

Estructuras de Apoyo vinculadas a la Investigación y el Desarrollo

En Chascomús se encuentran presentes importantes centros de investigación científica vinculados con la producción; se pueden citar:

- Centro de Diagnóstico e Investigación Veterinaria (CEDIVE); perteneciente a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLP. Este Centro, además de desarrollar investigación científica pura, ofrece servicios a terceros, como análisis de laboratorio, asesoramiento veterinario, etc.
- Instituto Tecnológico Chascomús (INTECH), asociado al Instituto de Investigaciones Biotecnológicas de la universidad de General San Martín y al CONICET. Cuenta con un importante edificio en su campo experimental de 900 Has., y equipos de investigación interdisciplinarios le permiten abordar una gran diversidad de temas. En él se llevan adelante investigaciones científicas, transferencias de tecnologías, formación de recursos humanos, y estudios interdisciplinarios variados. Entre sus trabajos vinculados con el territorio local se pueden mencionar análisis de impacto ambiental, estudios ambientales de todo tipo, investigaciones sobre reproducción en cautiverio de pejerreyes, programa de desarrollo de un cordón frutihortícola, etc.
- Chacra Experimental Manantiales (perteneciente al Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires). Es un predio de unas 600 Has. en el que se realizan ensayos para probar avances de la ciencia en el ámbito agropecuario. Cuenta con equipos profesionales y técnicos necesarios para transferir a la producción los avances tecnológicos.
- Estación Hidrobiológica, del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires. Constituye un centro de investigación especializado en el estudio de la fauna ictícola y abocado a su preservación en el medio. Históricamente se ha especializado en la preservación del pejerrey.
- También Chascomús es sede del Grupo Operativo de Trabajo Salado Norte del INTA (INTA GOT, Salado Norte). Típicamente el INTA GOT, realiza actividades de transferencia, es decir que asesora a los productores, y también es el organismo de aplicación de diversos programas Nacionales con impacto en el sector agropecuario.
- Por otra parte, en la localidad de Lezama funciona un núcleo del Grupo CREA.

Caracterización Económica

Sector Primario

El sector primario se apoya fuertemente en actividades ganaderas, que han desarrollado en los últimos años una fuerte intensificación.

Se ha incrementado la cantidad de explotaciones de tipo feed-lots, y se





han introducido tecnologías de explotación intensiva . La agricultura, naturalmente, se realiza en los mejores suelos. En el 90% de la superficie del partido, sólo pueden realizarse actividades agrícolas circunstancialmente; esta situación condiciona fuertemente las alternativas de combinación de actividades en la zona, donde el componente ganadero es la actividad dominante.

Analizando la evolución intercensal del sector agropecuario, se observa un achicamiento de la actividad primaria entre extremos, probablemente una parte se explique por una coyuntura desfavorable para el sector durante los '90, pero otro factor que magnifica la diferencia es que el último operativo censal fue realizado en período de inundaciones en la región, por lo que parte del territorio no se encontraba productivamente operable. A pesar de la limitación al análisis que impone la situación mencionada, es posible realizar algunas reflexiones acerca de la evolución del sector en el período analizado.

Se observa una concentración en la propiedad de las explotaciones agropecuarias, lo que determina establecimientos de mayor tamaño promedio.

Cuadro N° 37. Evolución del tamaño de las unidades productivas rurales.

Tamaño de la EAP (en has)	1988		2002		Variación	
	EAP	Has.	EAP	Has.	EAP (%)	Has. (%)
Hasta 5	16	47,00	4	19,00	-75,0	-59,6
5,1-25	90	1269,00	16	237,00	-82,2	-81,3
25,1-100	201	13004,00	132	9150,30	-34,3	-29,6
100,1-200	245	35613,00	176	26235,60	-28,2	-26,3
200,1-500	249	81943,00	212	72005,50	-14,9	-12,1
500,1-1.000	122	85705,00	113	81931,50	-7,4	-4,4
1.000,1-2.500	71	109168,00	69	103544,00	-2,8	-5,2
2.500,1-5.000	12	37288,00	12	40646,00	0,0	9,0
Más de 5.000	3	20669,00				
Total	1009	384706,00	734	333768,90	-27,3	-13,2

Fuente: INDEC-Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002.

Del cuadro se observa la desaparición de gran proporción de las pequeñas explotaciones (menores de 200 Has.), y un impacto más moderado en las de mediano y gran tamaño, producto de lo cual el tamaño medio de la explotación pasa de 381 Has. a más de 450 Has.

Cuadro N° 38. Cantidad de EAP con ganado y cabezas por EAP partido de Chascomús. Año 2002.

	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Asnales / Mulares	Otros
EAP	709	348	4	120	641	2	3
Cabezas	292.472	25.326	15	3.726	7.445	11	23

Como se mencionó, la actividad ganadera es la de mayor peso en el sector agropecuario, ya que está presente en el 91% de las explotaciones,

y se especializa en ganado bovino ya que todas las explotaciones que practican ganadería tienen existencia bovina.

Según información del año 2002 el partido cuenta con cerca de 300.000 vacunos, cifra muy inferior a la referida al año 1992. Posiblemente esta diferencia se explique por el fenómeno climatológico mencionado anteriormente.

Cuadro N° 39. Existencia de ganado vacuno por categoría-partido de Chascomús. Años 1992 y 2002.

Tipo	1992	2002	Variación (%)
Vacas	168.244	155.524	-7,56
Vaquillonas	50.371	40.228	-20,14
Terneros	116.385	66.007	-43,29
Novillos	23.461	6.378	-72,81
Novillitos	11.403	16.484	44,56
Toros / Buey	7.215	7.851	8,81
Total	377.079	292.472	-22,44

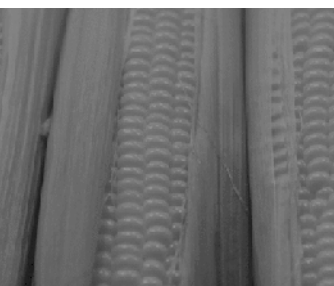
Fuente: Tauber, 1993; Censo Nacional Agropecuario, 2002.

En el Partido de Chascomús se ha ampliado al máximo la explotación de suelos aptos para actividad agrícola. Sólo el 3% de la superficie es netamente agrícola, y por la localización geográfica de estos suelos, los mayores vínculos productivos y económicos los tienen con los partidos vecinos de Gral. Belgrano y Gral. Paz.

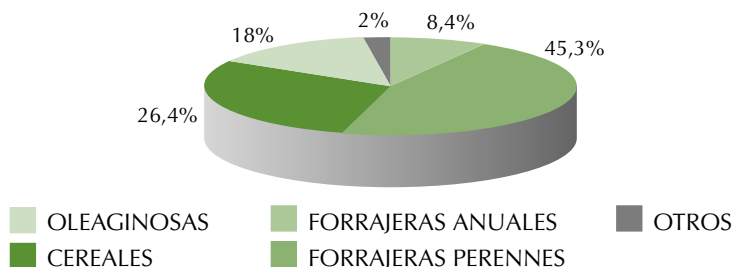
El relativo impacto de la producción agrícola se refleja en la escasa presencia de prestadores de servicios productivos vinculados con estas actividades (según el Relevamiento Provincial de Servicios Agropecuarios, Chascomús cuenta con 11 prestadores de maquinaria agrícola y 3 empresas de almacenamiento, mientras que en Gral. Belgrano se cuentan 31 empresas de servicios de maquinaria y 6 de almacenamiento).

Dentro del sector agrícola el girasol y el maíz son los principales cultivos. Esta información se refiere al año 2002, pero se conoce que la soja ha ganado participación desplazando los cultivos tradicionales, aunque este efecto aún no ha sido cuantificado en el partido de Chascomús.

La actividad agrícola, también muestra una fuerte reducción en el período intercensal, aunque los tipos de cultivo mantienen el peso relativo excluyendo las forrajeras perennes.



SUPERFICIE IMPLANTADA POR TIPO DE CULTIVO. AÑO 2002



Fuente: INDEC – CNA 2002

También se observa una significativa reducción en la superficie total implantada, ya que pasó de 64.321 Has. en 1988 a 48.853 Has. en 2002. El maíz y el trigo son los principales cultivos entre los cereales, mientras que entre las oleaginosas la soja se muestra claramente como el principal cultivo, hecho que se magnifica en los últimos años posteriores al censo.

Cuadro N° 40. Cereales para grano. Superficie implantada por especie (en hectáreas) según período de ocupación -partido de Chascomús. Año 2002.

Período de ocupación	Avena	Maíz pisingallo	Maíz	Sorgo granífero	Trigo	Total
Primera ocupación	18,00	15,00	7862,00	183,00	4669,00	12747,00
Segunda ocupación	0,00	0,00	70,00	0,00	60,00	130,00
Total	18,00	15,00	7932,00	183,00	4729,00	12877,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002.

Cuadro N° 41. Oleaginosas. Superficie implantada por especie (en hectáreas) según período de ocupación -partido de Chascomús. Año 2002.

Período de ocupación	Girasol confitería	Girasol	Soja 1ª	Soja 2ª	Total
Primera ocupación	65,00	2207,00	4446,00	323,00	7041,00
Segunda ocupación	0,00	0,00	0,00	1730,00	1730,00
Total	65,00	2207,00	4446,00	2053,00	8771,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002.

En los talleres de diagnóstico, se mencionaron problemáticas relacionadas con la falta de mentalidad empresaria de muchos productores de la zona, lo que influye en la existencia de manejos poco criteriosos de recursos, escasa importancia otorgada a la capacitación del personal de campo para aplicar las tecnologías, y consecuentemente dificultad para apropiación de innovaciones. Por otra parte, se advertía sobre la escasa información disponible sobre acceso a financiamiento y otras.

El subsector lácteo muestra interesantes posibilidades de desarrollo, fundamentalmente a partir de la reactivación a escala regional de la planta de la tradicional empresa GÁNDARA, recientemente adquirida por una empresa argentina a la internacional Parmalat.

El subsector lácteo muestra un doble proceso de achicamiento y concentración de productores en los últimos años, explicado básicamente por las tendencias que operaron a nivel nacional en la década pasada. Actualmente se cuenta con una producción promedio de 100.000 litros de leche diarios, producidos en su gran mayoría en tambos comerciales, aunque subsisten algunas explotaciones de menor envergadura.

Los tambos comerciales venden la leche cruda a las usinas y actualmente, por el alto precio al productor, no encuentran incentivos para concentrarse en el agregado de valor a la producción.

Los pequeños tambos -que por su escala no son atractivos para las usi-

nas- deben buscar alternativas que les permitan sustentarse, por ejemplo, elaborando derivados lácteos (quesos o masa de muzzarella), o vendiendo al menudeo.

La situación de la tradicional planta de Gándara ha afectado sensiblemente la evolución del sector; la caída del nivel de actividad produjo la desaparición de la actividad tambera en algunas zonas del distrito, por lo que su posible reactivación genera expectativas en el sector.

Sector Secundario

El sector secundario del Partido, que a principios de los años '80 tenía una fuerte presencia en la generación de la riqueza y el empleo, sufrió el impacto de las políticas nacionales de desindustrialización, acentuadas en los '90.

Esto significó el cierre de numerosas PyMEs y reducción de personal en las grandes empresas, con graves efectos sobre la base socio-productiva local. A pesar de ello, el sector continúa teniendo una importante participación en el empleo local.

Entre los principales establecimientos en cuanto participación en el empleo local se encuentran:

Aguas Danone	Agua Mineral y Jugos
Parmalat	Prod. Lácteos
CONARCO S.A.	Consumibles para Soldaduras
Texsur	Textil / tejeduría
EMEP S.A.	Fabr. y reparación de Coches de Ferrocarril
TECNO CAM S.A.	Fabricación de Autopartes
LEAD CAM S.A.	Fabricación de aros para Pistones
Botas La Argentina	Fabricación de Calzado
Antonio Vicario e Hijos	Fabricación de Calzado
SEDA	Fabrica de Aceite
RASA	Textil/Confección
CONDAL	Plásticos Inyectados
Panificadora del Lago	Fábrica de Galletitas

El sector industrial presente en el distrito se compone por cerca de cien establecimientos, aunque en su mayoría de pequeño tamaño.

El agrupamiento alimentos y bebidas es el más representado en empleo, y en cantidad de establecimientos. Más del 80% del empleo del agrupamiento es absorbido por las plantas de Aguas Danone (Villa del Sur) y Parmalat.

En cantidad de establecimientos, la industria alimenticia es seguida en importancia por Producción de Madera y Productos de Madera, aunque en términos de personal, el sector metal- mecánico y el textil tienen importante peso por la presencia de establecimientos de gran tamaño relativo. En este último caso, una concreta historia de establecimiento textiles en el territorio, dejó un "saber hacer" local, que actualmente es aprovechado por emprendimientos textiles de industriales locales de mediana envergadura.



Actualmente el sector industrial emplea alrededor de 1.200 personas, cerca de la mitad que en el '90. El 80% de los puestos se concentran en las empresas de mayor tamaño (más de 50 empleados).

Cuadro N° 42. Personal ocupado por rama industrial. Año 2003.

Personal ocupado por rama industrial	1 a 5	6 a 15	50 a 100	Más de 100	Total
Act. de impresión y edición	22				22
Construcción	1	16			17
Curtido y acabado de cuero	2	10			12
Elaboración de alimentos y bebidas	66	38		486	590
Fab. de vehículos y partes			132		132
Fab. de prod. textiles	5	8	56	155	224
Fab. de prod. plásticos	4				4
Fab. de prod. De papel	10				10
Fab. de cerámicos	2				2
Heladerías	11				11
Prod. de madera	28				28
Prod. Metálicos	20	6		247	273
Prod. de molinería		7			7
Total general	171	85	188	888	1.332

Fuente: BIM en base a relevamiento DAM-UNLP 2003.

Cuadro N° 43. Establecimientos por rama industrial. Año 2003.

Personal ocupado por rama industrial	1 a 5	6 a 15	50 a 100	Más de 100	Total
Act. de impresión y edición	6				6
Construcción	1	2			3
Curtido y acabado de cuero	1	1			2
Elaboración de alimentos y bebidas	20	6		2	28
Fab. de vehículos y partes			2		2
Fab. de prod. textiles	2	1	1		4
Fab. de prod. plásticos	1				1
Fab. de prod. De papel	5				5
Fab. de cerámicos	2				2
Heladerías	3				3
Prod. de madera	16				16
Prod. Metálicos	13	1		2	16
Prod. de molinería		1			1
Total general	70	12	3	4	89

Fuente: BIM en base a relevamiento DAM-UNLP 2003.

Este achicamiento cuantitativo del personal de los establecimientos industriales, vino acompañado de un proceso de tercerización de servicios. Estas tareas (comedores, limpieza, traslado, etc.), antes eran desarrolladas con personal propio de las industrias.

Según la opinión de los industriales, el peaje de la Autovía 2 constituye un sobrecosto importante que afecta directamente a la competitividad de su producción.

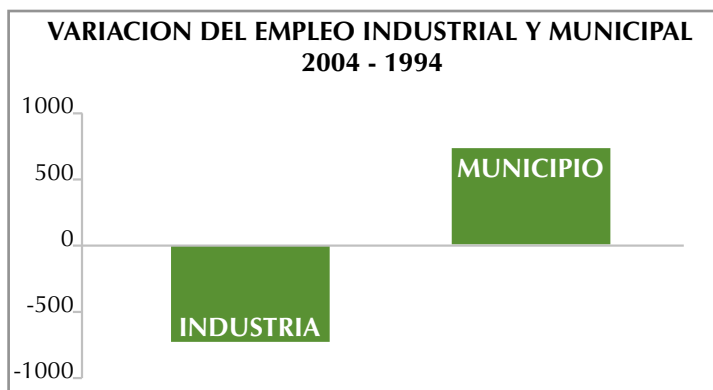


En algunos sectores, se mencionan carencias de infraestructura que limitan la capacidad de expansión, y escaso desarrollo en la oferta local de insumos industriales que acotan notablemente los encadenamientos de las grandes industrias en el ámbito del partido de Chascomús, sin embargo, las empresas concesionarias de esos servicios afirman que esa situación no alcanzará un punto crítico, debido a la ejecución de obras que reforzarán y asegurarán la provisión.

En este punto, y en relación con las posibles acciones que procuren la radicación de establecimientos industriales, es importante mencionar que los marcos regulatorios que definen los roles de los prestadores en las diferentes instancias de los suministros energéticos, no contemplan participación de las visiones locales, lo que dificulta el alineamiento de los objetivos de desarrollo con las necesidades de inversión en infraestructura energética.

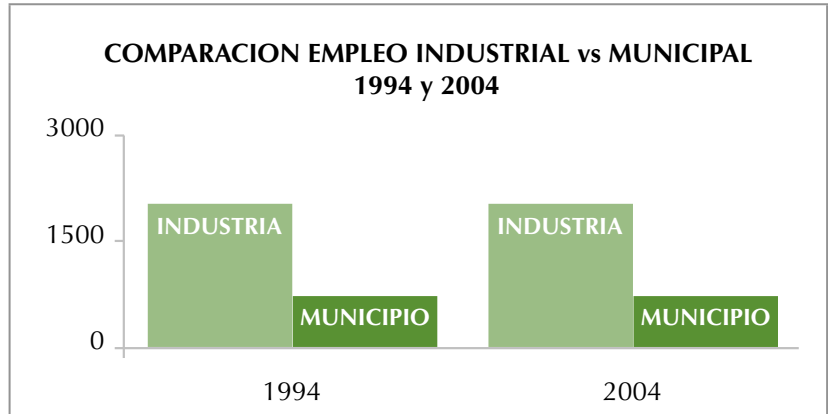
Una característica que comienza a aparecer en el distrito, es la del empleo tercerizado. En los últimos años se instaló la primera agencia de empleo del distrito, que administra una importante porción del empleo de tipo industrial, y de servicios complementarios.

En general, se observa una baja calificación de la oferta de mano de obra. En particular, y como se mencionó, en el rubro textil se percibe un aprovechamiento de un “saber hacer” local pre-existente, consecuencia de la tradición de estas actividades en el territorio, percibiéndose que sus ventajas se van agotando por la discontinuidad ocurrida en los años ‘90. La caída del empleo industrial estuvo acompañada por una gran absorción de empleo en el sector público municipal. Esto no se explica por el incremento en la prestación de servicios por parte de Municipio. Con estos elementos, se puede concluir que el sector público ha actuado como amortiguador del impacto del derrumbe industrial.



Cuadro: Construcción propia en base a información recabada. Enero 2005

En el siguiente cuadro, se observa que el sector industrial pasó de cuadruplicar el empleo municipal, a estar levemente por debajo del mismo, produciendo un notable cambio en la estructura del empleo.



Cuadro: Construcción propia en base a información recabada. Enero 2005

En cuanto a las actividades industriales, las principales desarrollan en suelo industrial dispuesto a esos fines por la normativa vigente. Otras industrias menores, ejercen su actividad en sectores de la ciudad donde conviven con usos residenciales, siendo en muchos casos su instalación en el lugar, anterior a la llegada de las viviendas.

En los talleres de diagnóstico se abordaron diversas temáticas relacionadas con el sector. Se mencionó la falta cultura asociativa que repercute en lo productivo, la discriminación que dificulta a jóvenes excluidos socialmente insertarse al mundo laboral a pesar de estar capacitados, y la carencia de mano de obra calificada en los aspectos técnicos de electrónica – electricidad. En los aspectos relacionados con el medioambiente, se mencionó la falta de educación de las industrias y la comunidad sobre preservación del medio ambiente.

Sector Terciario

Como consecuencia de las características del sector primario, y de la tendencia del sector industrial, el sector terciario muestra un subsector comercial y de servicios débil, que refleja los reducidos eslabonamientos y escala de los restantes sectores, con cierta tendencia de la población en desplazar sus consumos a la metrópolis. Esto se encuentra especialmente acentuado en los consumos que podemos denominar como “suntuarios”.

El sector financiero cuenta con la presencia dos entidades bancarias oficiales. Una importante sucursal del Banco Provincia, y otra importante institución como es el Banco Nación. Ambas poseen una historia de fuerte interacción con los sectores productivos locales.

La reducida expresión actual del sector de los servicios bancarios en la ciudad de Chascomús, cuenta con una historia muy rica en instituciones estatales y privadas de origen nacional y provincial, algunas de las cuales mantuvieron sus sucursales en Chascomús hasta mediados de la década del '80. Esa evolución se asocia evidentemente con la evolución del empleo del sector industrial de nuestra ciudad y alrededores, y se ve



afectada por las nuevas condiciones de conectividad que atraviesan las prestaciones de la actividad bancaria.

Cuatro cajeros automáticos concentrados en las 2 sucursales bancarias prestan servicio en la ciudad de Chascomús, los que evidencian resultar insuficientes sobre las fechas de percepción de haberes por parte de los asalariados que cobran a través de cuentas bancarias, y en todos los fines de semana con importante afluencia turística. Por otra parte, esos cajeros automáticos pertenecen a una única red, lo que encarece su uso por parte de los numerosos turistas que son clientes de la red de la competencia.

También se encuentran presentes en la ciudad algunas sucursales de entidades financieras no bancarias.

En los talleres de diagnóstico se observaron algunas problemáticas como la falta de identidad del sector céntrico – comercial de la ciudad y el desconocimiento de las MiPyMEs sobre financiamiento y asistencias disponibles. Por otra parte, se mencionaba la carencia de instrumentos que permitan la recirculación del ahorro local, evitando la transferencia de recursos a manos de agentes foráneos.

Turismo y servicios complementarios

Como contrapartida, se puede decir que Chascomús cuenta con un importante núcleo dedicado a las actividades turísticas, que ha registrado un gran crecimiento en su capacidad receptiva en los últimos años, casi triplicando la capacidad de alojamiento en la última década. Esto se debió al desarrollo de nuevos emprendimientos como *appart* hoteles, nuevos predios destinados a campings y desarrollo de infraestructura para turismo rural. Este crecimiento también se ha visto acompañado por servicios complementarios como restaurantes, gastronomía, actividades de esparcimiento, etc.

En el rubro camping: la ciudad cuenta con una oferta de unas 11000 plazas, distribuidas en 11 predios con equipamiento.

Cuadro N° 44. Cantidad de plazas de alojamiento por tipo de establecimiento.

Tipo de establecimiento	N° de plazas
Hoteles	595
Cabañas	633
Estancias	128
Total	1.356

Fuente: Secretaría de Turismo y Producción – Mun. Chascomús.

A la oferta de alojamiento en establecimientos, se le suman unas 550 plazas en casas particulares, lo que da una cifra total cercana a las 2000 plazas en el rubro hotelería.

Sin embargo, información disponible a través de relevamientos permanentes, permite establecer que el aumento de la oferta en el sector turístico no es suficiente para atender la creciente demanda, hecho que se





refleja a lo largo de todo el año, con la escasa disponibilidad de plazas vacantes en hotelería, que reduce la vacancia a casi nula durante la temporada alta.

Es importante mencionar que el sector turístico, además de contar con las inmejorables condiciones naturales del distrito, cuenta con un plan vigente de fomento a la inversión en el sector que otorga beneficios de carácter impositivo a nivel local a todos aquellos nuevos emprendimientos turísticos que favorezcan el desarrollo de la actividad en el Partido de Chascomús (en el marco de la ordenanza 2455/93).

Otro factor importante para el impulso del sector es la disponibilidad de recursos humanos con formación universitaria en turismo y en servicios complementarios, ya que como se mencionó, Chascomús es sede del dictado de la Licenciatura en turismo de la Universidad Nacional La Plata.

Se registró en los talleres de diagnóstico la percepción de un desaprovechamiento del potencial del turismo, ligándose esto con las indefiniciones en cuanto al tipo de producto turístico que se quiere hacer de Chascomús, y el consecuente encadenamiento de acciones para generar propuestas en esas líneas. Se mencionaba también la falta de sustentabilidad de las acciones en un concepto integral para el turismo. Se marcó la preocupación por el inadecuado uso del espacio turístico, la carencia de infraestructura turística en muchos rubros, la dificultad de acceso a los lugares turísticos para los discapacitados, y una falta de conciencia ciudadana sobre los beneficios del turismo como actividad económica, que podría tener un muy alto impacto para el desarrollo económico en la ciudad.

Los servicios profesionales disponibles en el mercado de Chascomús alcanzan a todas las ramas de actividad, con buenos niveles de prestación, reforzados en la cercanía a La Plata y Buenos Aires.

CHASCOMUS

Lag.

P.N.ESCRIBANO



Las perspectivas y prioridades de los actores locales

El diseño metodológico del Plan previó la realización de una serie de talleres de consenso, que son el momento más importante de la participación de las instituciones locales durante el proceso. Desde la perspectiva asumida, se puede definir a los talleres como una herramienta de los principales actores de la ciudad para ser y tener parte consciente en el desarrollo de la ciudad y del Partido.

Se realizaron 14 talleres, distribuidos en 8 temáticos y 6 barriales, con la participación de más de 70 instituciones y más de 300 asistentes.

Talleres Temáticos:

- Taller 1. Problemática Rural
- Taller 2. Urbanismo, Patrimonio y Medio Ambiente
- Taller 3. Salud, Seguridad y Acción Social
- Taller 4. Empleo y Educación
- Taller 5. Comercio, Industria, Servicio y Turismo
- Taller 6. Cultura y Deporte
- Grupo Focalizado: Arquitectos

Talleres Barriales:

- Taller 1. San Cayetano, Country Club, Pava Chica, Pava Grande, Atalaya.
- Taller 2. El Obispado, Barrio Jardín, Villa Luján, Comi Pini y Acceso Norte (hasta Yrigoyen).
- Taller 3. El Hueco (desde Obligado), La Noria Chica, 139 viviendas, 85 Viviendas, El Algarrobo, La Esmeralda, Iporá, La Pampita
- Taller 4. Las Casuarinas, Anahí, Caballito Blanco, El Porteño, Ferroautomotor, B. F. Moreno, Los Fresnos, Ruta 2

Taller 5. Escribano, San Luis, La Concordia.

Taller 6. Centro, San José, Fátima y El Hueco (entre Yrigoyen y Obligado).

Taller 7. San Juan Bautista, Las Violetas, Esteban Echeverría, Los Aromos, Barrio Parque, y Barrio Parque Girado

Las cuestiones más salientes planteadas por los asistentes remiten a los siguientes temas:

Cultura / Identidad y Desarrollo Local

La identidad y el patrimonio histórico local son considerados como valores y elementos diferenciadores de Chascomús. Aún así, esta identidad se percibe como debilitada por diferentes procesos, y no es aprovechada como elemento dinamizador de cambios necesarios. La disyuntiva entre vida cultural local, oferta cultural y otras cuestiones tales como concentración de ofertas y descuido de algunos grupos sociales, son vinculados a la falta de una política clara en el tema.

Cambios en la base económica local

El sector industrial del partido sufrió un importante achicamiento en la década de los 90'. Esto incidió negativamente en su economía, modificó la composición de su base productiva y generó problemas de empleo y pérdida de puestos de trabajo. Las nuevas condiciones económico - productivas requieren nuevas definiciones. Con relación a la economía rural, los cambios en sistemas productivos han modificado el rol de los pueblos. Los procesos de desdoblamiento rural, empobrecimiento, y pérdida de calidad de vida en la zona rural también fueron identificados.

El desempleo, la precarización del empleo, y las nuevas exigencias para lograr niveles aceptables de empleabilidad en la población también fueron relacionadas con los cambios actuales.

Educación

El desajuste entre oferta y necesidades territoriales; la pobre articulación de la oferta educativa existente³³, y la ausencia de una política educativa local fueron las principales cuestiones identificadas.

Patrón de crecimiento urbano y sus problemas

Las dificultades técnico-económicas de aprovisionamiento de servicios básicos en algunos barrios. También la existencia de barreras urbanas al crecimiento, tales como: la actual traza ferroviaria conjuntamente con el predio de la estación, la situación del Arroyo Los Toldos y su entorno, la ubicación de la planta de tratamientos cloacales y el cementerio, la cuenca del Arroyo Valdés, y todas aquellas zonas que por su nivel deprimido han sufrido diversas inundaciones, son vinculadas con el crecimiento urbano no planificado.

Cuestiones ambientales

Se percibe un bajo nivel de conciencia ambiental en la población en su conjunto. En paralelo se visualizan problemas incipientes de contamina-



33 Refiriendo aquí a la superposición de algunas ofertas y la inexistencia de otras.



ción del sistema lacustre que generan dudas sobre su sustentabilidad en el mediano plazo. También fueron identificados problemas de contaminación derivados de los actuales sistemas productivos, la desactualización en el dimensionamiento de los sistemas de procesamiento y tratamiento de efluentes cloacales y la inexistencia de tratamiento de residuos sólidos.

Turismo

La falta histórica de una política integral para el turismo, un marco legal poco desarrollado que genera vacíos legislativos, la ausencia de una imagen de marca turística consolidada y la falta de articulación de las acciones en curso, sumados a la escasa conciencia turística local, se perciben como los principales problemas que afronta el desarrollo de esta actividad.

Aumento de la pobreza urbana.

La creciente pérdida de la calidad de vida impacta en la totalidad de la población incidiendo fuertemente en los barrios más desfavorecidos. Procesos de aumento de conductas inseguras y poco saludables, al igual que el incremento de la violencia urbana y la inseguridad, son asociadas a estos procesos.

La gestión de lo público

La escasa participación es identificada tanto en la vida barrial como institucional. Las entidades no gubernamentales poseen escasas capacidades de gestión y de articulación con otras entidades. En su mayoría, orientan su accionar hacia la organización de demandas, que son instaladas luego en la esfera de las responsabilidades municipales.

Accesibilidad a servicios básicos en zonas periféricas

La carencia de servicios de provisión de agua potable y cloacas en algunos barrios condicionan fuertemente el desarrollo y la calidad de vida en los mismos.

Los servicios de limpieza y mantenimiento de la vía pública y los equipamientos recreativo-culturales, son considerados insatisfactorios en los ámbitos barriales.

Salud

En cuanto a las acciones actuales en salud, se percibe que hay una priorización en la atención de la enfermedad, en lugar de la promoción de la salud. Por su parte, los programas preventivos son considerados como discontinuos, visualizándose como insuficiente el asesoramiento sanitario y la atención en los barrios.

Espacios estratégicos³⁴ identificados

También en el marco de los talleres se identificaron espacios y cuestiones estratégicos/as

Ejes viales urbanos.

Presentan un problema de jerarquización a resolver, con potenciales im-

34 Espacios Estratégicos: predios o lugares que por sus fortalezas y/o debilidades, tienen un rol importante, en cuanto a que son sitios claves para intervenir a futuro.

portantes en caso de mejorarse y posibilidad de aprovechamiento.

Accesibilidad intraurbana.

Complicada circulación por la ciudad debido a la trama urbana discontinua.

Corredor de la Ruta 2.

Chascomús se encuentra emplazada en un lugar estratégico, cruce de la Ruta 2 con la Ruta 20. Podría intentar desde allí asentar la producción, como espacio productivo y de trabajo.

La ciudad podría vincularse con la nueva traza de las vías, a través de una franja de uso industrial.

Borde de la laguna.

Se reconoce como espacio recreativo si mantiene terrenos en manos del Estado, no de los privados (aquí no hay acuerdo, ya que mientras para algunos actores es importante que los privados puedan acceder a explotar algunos sectores, otros plantean riesgos de que se privatice el borde de la laguna).

Se debe contemplar también la conservación del borde externo del camino de circunvalación.

Hay espacio suficiente para realizar distintas actividades, tanto dentro de la laguna, como en los bordes.

Calles y bulevares.

Se sostuvo la necesidad de preservar la escala, los empedrados y el ambiente en general, como por ejemplo en los bulevares y espacios verdes de las calles H. Yrigoyen – Pte. Perón.

La relación de superficie de espacio verde por habitante es muy alta, siendo identificada como un aspecto positivo a preservar.

Barrios periféricos.

Porque cuentan con espacios libres aprovechables. Además, faltan veredas y mejora de calidad de vida en general, siendo una oportunidad para mejorarlos.

Zona Rural: Viejas estaciones rurales del ferrocarril en estado de abandono. Se las debe preservar.

Actual traza ferroviaria y terrenos de la estación.

Se identifica como estratégico porque conecta de punta a punta la traza de la ciudad. Con el desplazamiento de las vías, se liberarían grandes predios urbanos.

Castillo de la Amistad.

Cuenta con una historia (un intangible) muy fuerte y original, y puede constituir un polo de atracción, que podría ser recuperado.





Lagunas Encadenadas.

Tienen un gran valor desde el punto de vista ambiental y paisajístico; y estas características no aparecen en cualquier partido de la provincia.

Grandes predios

(Sociedad Rural, ex Hogar Esteban Echeverría, Estación Ferroautomotor). Son grandes predios que permitirían realizar o reactivar proyectos importantes.

Predio Fábrica de fideos

Situado en calle Bolívar, es un espacio estratégico por su ubicación en la ciudad, sus dimensiones, y por su valor histórico.

Planta depuradora.

El espacio alrededor de la misma y el del Cementerio son otros grandes terrenos para actuar.



EN LEZAMA:

Predio de 26 Has. de DNV recuperado por el Municipio.

Un predio muy importante para alojar las necesidades de crecimiento de la localidad.

Borde de la Autovía 2.

Espacio de calidad deteriorada que requiere un replanteo en profundidad.

La Azotea Grande:

Histórico casco de estancia que puede recuperarse, ubicado en proximidades de la localidad.

CHASCOMUS

Lag.

P.N.ESCRIBANO



Las cuestiones estructurales en la situación actual del Partido de Chascomús

A partir de los análisis realizados y de los aportes de los actores reseñados más arriba, se seleccionaron un conjunto de temas críticos o estructurales del Partido y de la ciudad. De tal forma, es importante consignar que se entiende por temas críticos aquellos que por su carácter, dimensión o localización tienen efectos estructurantes y, por lo tanto, inciden significativamente en el actual desarrollo de ambos.

1.

Chascomús tiene una estructura económica diversificada pero con importantes debilidades.

El sector primario depende predominantemente de actividades ganaderas relativamente marginales dentro de la cadena de valor.

En el 90% de la superficie del partido, sólo pueden realizarse actividades agrícolas circunstancialmente; esta situación condiciona fuertemente las alternativas de combinación de actividades en la zona, donde el componente ganadero es la actividad dominante.

El relativo impacto de la producción agrícola se refleja en la escasa presencia de prestadores de servicios productivos vinculados con estas actividades.

El subsector lácteo muestra un doble proceso de achicamiento y concentración de productores en los últimos años, explicado básicamente por las tendencias que operaron a nivel nacional en la década pasada.

Los tambos comerciales venden la leche cruda a las usinas y actualmente, por el alto precio al productor, no encuentran incentivos para agregar valor a la producción.

En tanto que los pequeños tambos, que por su escala no son atractivos

para las usinas, deben buscar alternativas que les permitan sustentarse, por ejemplo, elaborando derivados lácteos (quesos o masa de muzzarella), o vendiendo al menudeo.

El sector industrial continúa teniendo una importante participación en el empleo local.

Actualmente el sector industrial emplea alrededor de 1.200 personas, cerca de la mitad que en el '90. El 80% de los puestos se concentran en las empresas de mayor tamaño.

Existe un proceso de "tercerización" de servicios, sobre tareas que antes eran desarrolladas con personal propio de las industrias.

El peaje de la Autovía 2 constituye un sobre costo que afecta directamente a la competitividad de la producción.

En algunos sectores, se mencionan carencias de infraestructura que limitan la capacidad de expansión, y escaso desarrollo en la oferta local de insumos industriales que acotan notablemente los encadenamientos de las grandes industrias.

Los marcos regulatorios que definen los roles de los prestadores en las diferentes instancias de los suministros energéticos dificultan el alineamiento de los objetivos de desarrollo local con las necesidades de inversión en infraestructura energética. Estos temas de alcance regional, requieren un abordaje en conjunto entre municipios de la región, adecuado a cada caso.

Comienza a aparecer en el distrito el empleo tercerizado.

En general, se observa una baja calificación de la oferta de mano de obra. En particular, en el rubro textil se percibe un aprovechamiento de un "saber hacer" local pre-existente, consecuencia de la tradición de estas ramas en el territorio, percibiéndose que sus ventajas se van agotando por la discontinuidad ocurrida en los años '90.

Se puede concluir que el sector público ha actuado como amortiguador del impacto del derrumbe industrial.

Como consecuencia de las características del sector primario, y de la tendencia del sector industrial, el sector terciario muestra un subsector comercial y de servicios débil, que refleja los reducidos eslabonamientos y escala de los restantes sectores, con cierta tendencia de la población en desplazar sus consumos a la metrópolis. Esto se encuentra especialmente acentuado en los consumos que podemos denominar como "suntuarios".

Una muestra de la debilidad del sector económico lo constituye el sector financiero, que cuenta con la presencia de apenas dos entidades bancarias oficiales (Banco Nación y Banco Provincia) y con algunas entidades financieras no bancarias.

Dentro de la importante capacidad instalada de recursos para la Investigación y el Desarrollo ligados a lo productivo, Chascomús evidencia carecer de un alineamiento de objetivos desde lo local. Si bien los diferentes organismos exhiben algunos grados de inserción para con los





intereses de la comunidad, éstos parecen ser insuficientes, existiendo un importante margen para incrementarlos.

Entre las instituciones representantes del sector productivo o empresarial, existe una falta de integración con algunos sectores. Algunas industrias no participan de las cámaras del sector, y algunos sectores (como el de los empresarios del rubro turístico) han conformado asociaciones por separado. Por otra parte, en el sector rural se percibe un desempeño atomizado de los productores, que en muchos casos expresan no sentirse representados por las agremiaciones existentes.

Algunas industrias menores que ejercen su actividad en sectores de la ciudad donde conviven con usos residenciales, generan molestias por diferentes tipos de polución que afectan a los vecinos. En muchos casos, se trata de industrias o talleres que existían antes de la construcción de viviendas

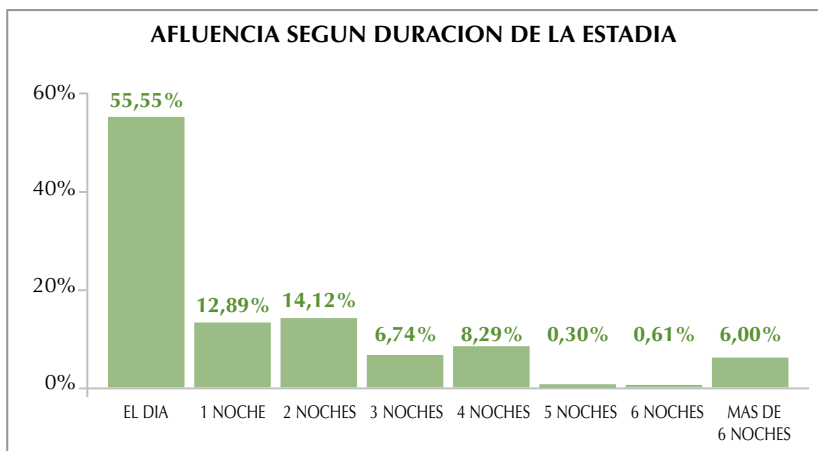
No existiendo un férreo seguimiento del estado sobre las prácticas ambientales limpias de las industrias en el distrito, los controles se vuelven difíciles de implementar. En ese sentido, la concentración de los usos industriales resulta deseable a los fines de facilitar ese ejercicio de control. Por otra parte, aparece como necesario el avance sobre acuerdos respecto de mejoras en las principales fuentes contaminantes, procurando disminuir esos niveles.

2. Las actividades turísticas podrían constituir una importante fuente de generación de empleo y riqueza, presentándose problemas en cuanto a infraestructura, equipamiento y gestión.

La contracara de la situación planteada en el punto anterior está representada por el subsector de los servicios recreativos, turísticos y sus anexos, que han tenido un importante crecimiento en los últimos años. Esto encuentra su explicación en un cambio en las demandas recreativas de la población, más vinculadas con el disfrute de la naturaleza; y por el efecto simultáneo del mejoramiento sustantivo de la conectividad vial con el Gran Buenos Aires (GBA) y el Gran La Plata (GLP).

Según los datos oficiales existentes, unas 11.000 personas promedio visitan la ciudad y la laguna cada semana con picos muy superiores en las fechas tradicionales de miniturismo (Semana Santa, fines de semana con feriados, etc.). Si bien los datos antedichos muestran al subsector como un vector importante de la generación de empleo y riqueza local, la información a la que se pudo tener acceso, referida al impacto socio-económico de las actividades, es imprecisa y hasta contradictoria.

Según información de la Secretaría de Turismo y Producción, más de la mitad de la afluencia de los fines de semana, se compone por visitantes que sólo llegan para “pasar el día”, y más del 80% pasa a lo sumo 2 noches en Chascomús, resultando la estadía promedio de 2,4 días, a lo largo de todo el año.



Cuadro: Construcción propia con información Secretaría Turismo y Producción – Munic. Chascomús. Enero 2005

En general, predomina la visión de los actores que sostienen que la fuerte estacionalidad finisemanal, el tipo de usuarios y el tipo de actividades recreativas y turísticas que se practican en Chascomús, no generan una escala de consumos que movilice importantes encadenamientos productivos locales, que sería deseable establecer.

Según la visión de los prestadores turísticos, los escasos encadenamientos del sector con el resto de la economía se explican por una actitud confrontativa de lo local vs. lo foráneo; y la falta de adaptación de la oferta comercial local a la condición finisemanal del flujo turístico (por ejemplo, gran parte de los comercios han permanecido tradicionalmente cerrados los fines de semana); en las últimas temporadas estivales se observó un cambio en esta tendencia, a partir de una intensa actividad recreativa en el centro de la ciudad generada a partir de la peatonalización de la calle Libres del Sur, y con la re-instalación del carnaval infantil en esa principal arteria comercial de la ciudad, lo que motivó la apertura de algunos comercios céntricos en “horarios no convencionales”.

Por otro lado, existe un incipiente desarrollo de turismo rural, que en este caso no se vincula territorialmente con la ciudad. Se visualiza la necesidad de generar actividades atractivas para el “turista rural” en el casco urbano, buscando una articulación que genere mayores consumos a nivel local.

Todo lo antedicho explicaría, en parte, el débil impacto que las actividades de servicio turístico tienen en la base socio productiva local, pero que evidentemente cuenta con amplio margen para ser incrementado. La oferta turística típica se basa en actividades de dispersión, vinculadas a los días de descanso (fin de semana); dado que el turismo viene cuando se le ofrece algo, se genera un círculo vicioso que acentúa la concentración temporal durante los fines de semana ya que, la oferta



de nuevos atractivos se plantea en esas mismas fechas, realimentando la estacionalidad existente.

Una oferta que procure suavizar las fluctuaciones intrasemanales, permitiría aprovechar mejor la capacidad receptiva. Una característica a destacar consiste en la alta capacidad del turismo como actividad económica para articularse con actividades complementarias, de manera de alcanzar así a múltiples sectores que en apariencia resultan difíciles de relacionar en acciones conjuntas.

Por otra parte, dicha actividad presenta problemas en cuanto a la infraestructura de apoyo de los servicios turísticos.

Las deficiencias se denotan en los accesos a la ciudad, que presentan un mal estado del pavimento, el ancho reducido de la cinta asfáltica, la falta de señalización turística, superposición del tránsito en sus diferentes categorías (bicicletas, autos, camiones, otros), mala iluminación, etc.

Sumado al punto anterior, y haciendo referencia a la infraestructura del transporte, la Terminal de Ómnibus y la estación de trenes se encuentran en mal estado, acompañado ésto por la precaria calidad de los servicios que en la actualidad se brindan.

Ante la probable concreción del traslado de la terminal de ómnibus de larga distancia a un nuevo emplazamiento en el complejo ferroviario, se hace necesario destacar la atención que debiera brindarse a asegurar la comodidad en los desplazamientos de visitantes arribados por ese medio, hasta el centro de la ciudad y áreas de turismo receptivo. Las condiciones del entorno en cuanto a seguridad, servicios de proximidad, equipamiento complementario, etc., son temas que debieran hallarse resueltos al momento del traslado.

3. El Partido tiene una ubicación geográfica privilegiada respecto de Buenos Aires y La Plata, y en relación con los principales flujos comerciales originados por el proceso de integración regional del Mercosur. Al mismo tiempo, Chascomús comienza a mostrar las características de una ciudad predominantemente residencial³⁵ y parece comportarse como un centro urbano fuertemente dependiente de Buenos Aires y La Plata.

La cercanía a estos centros y la rapidez para acceder a los mismos (122 Km. a Bs. As. y 90 Km. a La Plata) son un punto fuerte del partido. Respecto de las posibilidades de radicación industrial, cabe destacar que si bien la ubicación de Chascomús es buena, La Plata cuenta con un importante parque industrial, ubicado sobre la misma Autovía 2, que está a un paso de la ciudad capital provincial y a 25 minutos del centro de Buenos Aires, lo que lo coloca en una ubicación mejor que cualquiera que pudiera situarse dentro del partido de Chascomús. Por otra parte, cuenta con una importante ampliación aprobada en su extensión. Además, el principal cinturón industrial de Buenos Aires se ubica y desplaza hacia el sector norte, atraído por su cercanía al puerto, principal centro

35 Núcleo urbano donde las familias residen, pero que se vacía durante el horario laboral, dado que el empleo se desarrolla en otro lugar.

de salida de productos de exportación. A dicha desventaja geográfica debe agregarse el sobre costo para el transporte que genera la mayor distancia, así como el monto del peaje sobre la Autovía 2, que se abona a la altura de Samborombón.

No parece verificarse en el partido una demanda importante de tierras industriales. Sin embargo, existe la necesidad de prever en algún sector de la ciudad un lugar que ofrezca tierras para la industria con buena y rápida comunicación con las principales Rutas y con el ferrocarril y que a la vez no genere en su funcionamiento molestias sobre los habitantes de la ciudad. Además, debería contar con equipamiento adecuado, y oferta de energía disponible.

Respecto de Chascomús como lugar de residencia, los análisis realizados muestran indicios claros de que la ciudad se ha convertido en un centro urbano demandado para la radicación residencial. Impulsan esto sus excepcionales características y calidad urbano ambiental, y la fácil y rápida conectividad con el Gran Buenos Aires y Gran La Plata. Datos obtenidos de inmobiliarias locales hacen referencia a la localización en Chascomús de una cada vez mayor cantidad de familias de Buenos Aires, La Plata y alrededores; atraídas principalmente por las condiciones de seguridad, tranquilidad, recursos naturales y oferta educativa atractiva a esos segmentos (en EGB y Polimodal) que la ciudad presenta. Estas tendencias indican un patrón de crecimiento y un nuevo perfil de Chascomús.

Se registran viajes diarios de Chascomús a Buenos Aires y a La Plata, a trabajar y estudiar en su mayoría, de alrededor de 1.500 personas³⁶. Las personas que se movilizan diariamente en autotransporte público, son aproximadamente 600³⁷, a los que se agregan unas 20 personas que lo hacen en ferrocarril y 912 que se desplazan en vehículos particulares.

Cuadro N° 45. Cantidad de personas que viajan diariamente hacia Buenos Aires y La Plata.

Medio de transporte	Promedio diario de viajes
Ómnibus - Combis	600
Ferrocarril	20
Vehículo particular	912
Total	1532

Fuente: COVISUR S.A., empresas de transporte y estación Chascomús del ferrocarril Roca

A su vez, la cercanía y la cantidad de personas que trabajan y estudian en Buenos Aires y La Plata, hace que muchos de los servicios y productos que no son de consumo diario sean adquiridos en estos centros, por lo que los ingresos obtenidos fuera de Chascomús se estarían gastando también en gran parte fuera del partido. Las características hasta aquí mencionadas, delinean un perfil de la ciudad más cercano a un barrio de Buenos Aires, que a una ciudad propia del interior de la Provincia.

³⁶ Cálculo que resulta de la suma de los 600 viajes diarios en autotransporte público más 20 en ferrocarril y 912 personas en vehículos particulares (en la tabla que muestra los viajes por Ruta 2 desde Chascomús, a los 1132 que viajan diariamente en vehículos particulares se le restaron 220 personas que diariamente se desplazan en remises y ya estaban contabilizados entre los 600 que viajan en autotransporte público).

³⁷ Estimaciones hechas en base a consultas realizadas a diferentes empresas de transportes.

En la medida que los nuevos residentes de Chascomús sean personas que tengan su trabajo en La Plata o ciudad de Buenos Aires, este perfil de ciudad residencial se irá acentuando y consolidando.

Cuadro N° 46. Cantidad promedio de pasajes diarios vendidos. Chascomús-Constitución y Constitución-Chascomús servicio FF. CC. Roca.

Sentido			
Chascomús - Constitución		Constitución - Chascomús	
Día	Pasajes vendidos	Día	Pasajes vendidos
Domingos	110	Viernes	75
Resto de semana	20	Resto de semana	10 a 15

Cantidad de Servicios Diarios: 5 en verano y 2 o 3 el resto del año.

Fuente: consulta al Sr. Luis De La Canal.

Cuadro N° 47. Tránsito medio diario anual por ruta 2 entre ruta provincial 36 y Gral. Guido. Años 1996-2000.

Año 1996								
Tramo	Longitud	N° de carriles	Puesto	TMDA	Clasificación en %			
					Auto	Ómnibus	Camión liviano	Camión pesado
RP36 - PR215	19		388	8.760	88	4	1	7
RP215 - CHASCOMUS	56		389	8.212	88	4	1	7
CHASCOMUS - RP57	42		390	8.491	88	4	1	7
RP57 - CASTELLI	26		723	8.236	88	4	2	6
CASTELLI - COLORES	28		724	8.393	88	4	2	6
DOLORES - GRAL. GUIDO	36		725	5.307	88	4	2	6

Año 1998/1999/2000								
Tramo	Longitud	N° de carriles	Puesto	Puesto	Clasificación en %			
					Auto	Ómnibus	Camión liviano	Camión pesado
RP36 - PR215	19	4	388	11.724	68	1	5	26
RP215 - CHASCOMUS	56	4	389	11.310	89	3	1	7
CHASCOMUS - RP57	42	4	390	11.843	80	3	6	11
RP57 - CASTELLI	26	4	723	12.484	88	4	2	6
CASTELLI - COLORES	28	4	724	12.775	88	4	2	6
DOLORES - GRAL. GUIDO	36	4	725	6.915	88	4	2	14

Año 1998/1999/2000. Tramo Ruta provincial 215 - Chascomús - Ruta provincial 57								
Tramo	Longitud	N° de carriles	Puesto	TMDA	Clasificación en %			
					Auto	Ómnibus	Camión liviano	Camión pesado
RP215 - CHASCOMUS				11.310	10.066	339	113	792
CHASCOMUS - RP57				11.843	9.474	355	711	1.303
Diferencia entre tramos					592	-16	-597	-511

TMDA= Tránsito medio diario anual

Fuente: Dirección Provincial de Vialidad.

Cuadro N° 48. Cantidad de viajes diarios en vehículos particulares y personas que viajan desde Chascomús hacia Bs. As. y La Plata.

Mes	Cantidad de viajes diarios Chascomús - Buenos Aires ó La Plata	Cantidad de personas que viajan diariamente
Enero	460	921
Febrero	501	1002
Marzo	576	1152
Abril	535	1070
Mayo	529	1059
Junio	549	1098
Julio	580	1159
Agosto	579	1157
Septiembre	597	1195
Octubre	619	1238
Noviembre	613	1226
Diciembre	657	1313
Fuente: COVISUR S.A.		Promedio diario = 1132 1132 - 220 (remises) = 912

4. La ciudad presenta la estructura típica de los centros pampeanos con un área central de fuerte identidad y alta calidad urbana. Simultáneamente, la periferia urbana de Chascomús presenta un alto nivel de deterioro.

La traza urbana de Chascomús responde a los lineamientos de organización urbana de las “Leyes de Indias”: la planta cuadricular obedecía mejor a los movimientos de frontera y ocupación de nuevos territorios y consecuentemente a la construcción de las nuevas ciudades. Bajo este esquema, a partir de la plaza principal, cuadrangular, se organizan los edificios públicos. Así, la plaza es el foco central de la composición formal y, durante un largo período inicial de existencia, el centro de gravedad de todas las funciones urbanas, conforme a la vieja pauta hispana. En Chascomús se verifica esta composición: en torno de ella se ubican los dos edificios clave de la división del “poder temporal” y del “poder divino”, esto es, el “palacio” municipal y “el templo”. En base a este esquema el conjunto del área central de la ciudad conserva una homogénea escala y morfología “pampeana” y una fuerte identidad otorgada por la calidad y estado de conservación de los edificios públicos y privados.

Las tareas de inventario de patrimonio realizadas, así como los estudios en curso, permiten establecer un diagnóstico preliminar, que debería completarse y profundizarse con estudios complementarios.

Si bien se dispone de fuentes de información y conocimientos parciales, no existe hoy un registro que permita visualizar, aunque sea en forma general, el conjunto del patrimonio natural, cultural, tangible e intangi-





ble de Chascomús. El LINTA se encuentra actualmente trabajando, en conjunto con el Municipio, en un proyecto que colaborará en orientar ese tema.

El patrimonio mejor conocido y relevado es el monumental de la ciudad de Chascomús (público o perteneciente a asociaciones civiles), así como el constituido por sus espacios verdes principales. Tomado en su conjunto, puede decirse que su estado general es bueno y que no se han producido mayormente alteraciones irreversibles. Ello constituye indudablemente una importante ventaja. Respecto de este patrimonio, en general no se ha relevado el interior de los edificios, por lo que la mayoría de los datos corresponden a exteriores.

Un relevamiento expeditivo permite afirmar que existe también un valioso patrimonio doméstico en ciertas áreas. Este necesita ser relevado sistemáticamente y corre mayores riesgos, ya que se aprecian modificaciones importantes inadecuadas, y estados de conservación que en algunos casos se acercan a la ruina.

En todos los casos, con mayor o menor gravedad y extensión, se evidencian las patologías típicas según las características ambientales, el tipo de construcción predominante y su antigüedad: humedad ascendente (por ausencia o falla de capas aisladoras) y descendente (filtraciones en cubiertas), fisuras, corrosión en metales, ataque biológico en maderas, crecimiento de elementos vegetales en mamposterías, elementos faltantes, balcones en riesgo estructural, falta de mantenimiento y vestigios de intervenciones no compatibles (limpieza, tipo de pinturas utilizadas, etc.). Ello implica que la solución técnica suele no ser compleja, aunque a veces los costos son elevados por la magnitud de la obra.

En cuanto al patrimonio construido rural, no se han abordado aún estudios generales en profundidad; existe alguna información de los establecimientos que ofrecen servicios al público, y en menor medida sobre el resto. De acuerdo a antecedentes recogidos, ha resultado muy difícil obtener datos de algunos establecimientos, cuyos propietarios prefieren mantener la privacidad sobre sus bienes.

Por otra parte también se evidencia la carencia de elementos de gestión específicos, como una adecuada normativa tendiente a la protección del patrimonio, que regule las acciones al respecto sobre el territorio urbano y rural, con un organismo de aplicación que contemple la participación comunitaria.

La ciudad de Chascomús presenta una gran calidad urbana – en el sector central - otorgada por ejemplo por la proporción ancho de calle - altura de edificios, la gran calidad y cantidad de especies arbóreas, anchos de las veredas, etc.

Los componentes descriptos, agrupados en la trama de la ciudad conforman perspectivas típicas de las ciudades pampeanas, sumando elemen-

tos distintivos inmejorables como la Laguna, los bulevares, etc. La calidad urbana en Chascomús está directamente ligada con la calidad ambiental que presenta.

Algunos de los componentes que disminuyen la calidad urbana son: la baja calidad y cantidad del equipamiento urbano, la contaminación visual dada por carteles de publicidad y afiches, la contaminación del espacio aéreo generado por el tendido de cables y la implantación indiscriminada de postes destinados a sostenerlos, entre otros. Las diferentes intervenciones parcializadas a lo largo del tiempo sobre el equipamiento urbano, generan la convivencia in-armónica de elementos con concepciones y diseños completamente diferentes, especialmente en el centro comercial.

Este centro comercial tiende a perder su personalidad “local”, a partir de la proliferación de intervenciones que avanzan en la sub-división de los predios y los inmuebles, generándose un efecto donde el aumento de la densidad comercial produce una precarización de la infraestructura. Por otra parte, una normativa difusa y que no se hace cumplir, sumado al escaso interés por atender la conformación general de parte de los particulares, determina en algunos casos la construcción de elementos como marquesinas y toldos que generan un avance sobre el espacio público invasivo, que no considera el beneficio general.

Un eje fundamental a tener en cuenta para el mejoramiento de la ciudad y su vinculación con la riqueza cultural, es la Conservación y Preservación del Patrimonio, siendo éste un componente de gran riqueza en la ciudad que aún no es suficientemente valorado por la comunidad. La calidad urbana descrita anteriormente hace referencia al sector céntrico, contrastando fuertemente con lo que sucede en los barrios periféricos.



La ciudad de Chascomús presenta un contraste pronunciado entre “centro” y “periferia” respecto de la calidad urbana. El alto nivel urbano paisajista que se puede observar en el casco histórico y barrios aledaños a éste presenta una marcada diferencia con los barrios más alejados del centro de la ciudad (El Hueco, Iporá, La Noria, San Cayetano, El Gallo Blanco, El Porteño, Anahí, El Algarrobo, San Luis, otros). Dicha diferencia se observa en la escasa y precaria infraestructura. En estos sectores, la división de la cuadrícula en damero se diluye, debido al escaso fraccionamiento existente, lo que da como resultado grandes predios (chacras, quintas) que interrumpen la continuidad de la trama de fuerte presencia en el “centro” de la ciudad.

El espacio público se encuentra muy deteriorado, las veredas en muchos casos son inexistentes, el espacio destinado para tal fin se encuentra conformado precariamente, pisos de tierra, desnivelado, pastos sin cortar, etc.



Las calles en su gran mayoría son de tierra, siendo en menor medida de estabilizado, lo que se ha incorporado. Por otra parte a la baja calidad en cuanto a la conformación de las calles se debe remarcar el mal estado de las mismas y la falta de mantenimiento existente.

Los desagües pluviales de las calles se realizan por medio de zanjas, donde el mantenimiento (corte de pasto, extracción de sedimentos, etc.) es escaso e irregular, dificultando el escurrimiento del agua.

Un componente a destacar es la precaria calidad de las viviendas, que además presentan una discontinuidad importante en el tejido. Al estado de las construcciones hay que sumar que éstas han sido implantadas en zonas donde la cota de nivel es inferior a lo conveniente, lo que dificulta el establecimiento de niveles óptimos para los proyectos de pavimentación.

A diferencia de los sectores comprendidos en el centro de la ciudad y los más próximos a la laguna, el arbolado es escaso, al igual que la superficie de plazas y parques, siendo estos espacios fundamentales para la vida social, la identidad barrial, el confort urbano, la recreación y principales oxigenadores de los espacios construidos, lo que favorece a generar un equilibrio urbano.

El equipamiento es casi inexistente, la basura en muchos de los barrios es depositada en las esquinas, sin contar con un recipiente adecuado para tal fin, quedando los desechos acumulados en las calles, agravado por la baja frecuencia en la recolección. Por otra parte, en los talleres barriales los vecinos manifiestan que gente de otros barrios lleva sus desechos y los deposita en barrios más alejados. Lo descrito atenta contra la calidad ambiental y repercute en la comunidad, manifestándose focos de enfermedades y presencia de animales, en particular roedores.

De continuar la actual tendencia de crecimiento espontáneo sin planificación, tendremos una ciudad con un “centro” consolidado, con todos los servicios de infraestructura y equipamientos sociales, y una “periferia” sin identidad, de conformación precaria y sin una estructura urbana acorde a la totalidad de la ciudad.

Esto constituye un entorno residencial absolutamente dependiente del “centro”, producto de la no previsión de espacios para usos no residenciales. La ausencia de espacios verdes, de equipamiento comunitario y urbano, servicios de infraestructura y otros imposibilitará la generación de centros de escala barrial. Todo esto condicionante del encuentro social de los vecinos, y la posibilidad de fortalecer la identidad barrial.

5. La ciudad tiene excepcionales características ambientales como son la relación con la laguna, la calidad y cantidad de espacios verdes, la variedad del arbolado y la extensión de los espejos de agua. El partido se halla dentro de un ambiente en el que se destaca el imponente sistema hídrico que lo compone, formado por dos importantes ríos y el sistema de lagunas encadenadas.

La ciudad se extiende en una mancha urbana de forma irregular de aproximadamente 1300 Has. sobre el plano de llanura. La misma, se ubica sobre el borde NE de la laguna, que le da un carácter de conjunto paisajístico excepcional de alta calidad. Al mismo tiempo, cuenta con un importante espacio constituido por el perímetro de la laguna, de libre circulación y acceso en su mayor extensión.

Los espacios estratégicos -ponderados por su calidad ambiental y paisajística- en su mayoría se encuentran ubicados en el sector de la “peri-laguna”. Estos son: el Parque de los Libres del Sur, el Parque del V Centenario, el Parque de la Esperanza, el predio ubicado en la confluencia de Av. Costanera y Av. Escribano, el predio del Camping Monte Corti, el sector verde que oficia de fuelle entre laguna y ciudad, parcelas y campos con frente a la laguna .

La peri-laguna posee una alta calidad y variedad de especies arbóreas (aproximadamente 300), además de un gran recinto verde (Parque de los Libres del Sur) que actúa como pulmón de la ciudad.

El crecimiento de la ciudad ha ido absorbiendo en su trama a los boulevares, planteados inicialmente como límites, negándoles la continuidad y generando rupturas en la misma.

Las avenidas y los boulevares (Escribano, Hipólito Yrigoyen y Perón, Av. Lastra, Arenales, Soler, R.de Escalada, Franklin, Bolívar, Mazzini, Av. Juan Manuel de Rosas, F. De Arenaza y Scalabrini Ortiz) complementan la calidad ambiental y espacial, y la destacan del resto de las ciudades pampeanas.

El crecimiento también ha sido acompañado por una incorporación de espacios verdes utilizables en el circuito del paseo costanero de la ciudad. En los últimos 25 años, se han vuelto utilizables por acciones de relleno con material de dragado y otros, una superficie de espacios verdes que alcanza a 21,6 Has. que se encadenan a ambos lados de la Avenida Costanera, desde la zona del Cementerio Municipal, hasta la zona del barrio de la Concordia. Esta importante superficie se agrega a los espacios verdes tradicionales pre-existentes, y no ha sido objeto de planificación. Funciona actualmente como complemento sin destino específico de los equipamientos que provienen del proyecto de las murallas y defensas de la Av. Costanera, en los años '50.



Se vuelve necesario definir de manera conjunta y articulada, usos y destinos claros para esa cadena de espacios verdes que constituyen los Parques y Paseos Costeros, que han ampliado de manera importante la concepción de los que hoy es la costanera de la ciudad sobre la laguna, colaborando en extender los circuitos de paseo. En un nivel de mayor especificidad, se percibe como necesario emprender acciones orientadas a renovar y mantener la forestación urbana, definiendo características y condiciones para aplicar criterios acertados, y aprovechar voluntades de cooperación público-privadas.

El 7% del Partido está ocupado por ríos o espejos de agua. Dos grandes ríos – Salado y Samborombón – hacen de límite al partido y lo contactan con la Bahía de Samborombón.

Esta relación territorio – agua, constituye una situación excepcional que genera un marco ambiental y paisajístico poco común en ciudades de la provincia de Buenos Aires.

Las disposiciones provinciales, a través de la Ley 11.477 y su Decreto Reglamentario 3237/95, modificado por el Decreto 1366/01 regula la pesca comercial en las lagunas, existiendo estudios³⁸ que indican que el Sistema de Lagunas Encadenadas, no sólo admite pesca comercial conviviendo con la deportiva, sino que actualmente mejoraría la sustentabilidad del recurso ictícola.

En relación con los humedales, existe una baja conciencia de su fragilidad, lo que se refleja en el manejo poco racional de los mismos y en diversos procesos de contaminación lacustre que no están siendo debidamente considerados.

Si bien se percibe como positivo encontrar áreas del territorio con normativas de protección medioambiental especiales, desde lo local no se conoce en general los alcances de esas normativas, y tampoco se han articulado acciones tendientes a aumentar o mejorar las condiciones de esas porciones del territorio. No existen tampoco, desde la provincia, planes de manejo orientados al desarrollo sustentable de las regiones ambientalmente protegidas. La implementación de normas de uso permitiría el desempeño de distintas actividades compatibles con los objetivos de conservación, y alineados además, con objetivos de desarrollo local. Sin dudas, la coordinación de acciones en las diferentes esferas del estado, y con las comunidades locales, son partes componentes de cualquier sistema de conservación y preservación.

Por otra parte, la inundación constituye un grave problema que ha marcado la historia del partido y que en algunos sectores de la ciudad, actúa como límite a la extensión de la planta urbana. Se prevé que las obras que se realizan actualmente en la Cuenca del Salado, permitirán un mejor manejo de las inundaciones y de sus efectos.

La laguna de Chascomús (35° 36' 58" O), es la de mayor superficie (3.000 Has) de las 54 lagunas ubicadas en el Partido. Pertenece al sistema de las Encadenadas de Chascomús, integrado por las lagunas Vitel, Manantiales Adela, del Burro, Chis Chis, Tablilla y Barrancas cuya cuenca de aporte abarca 801 Km². Dicho sistema se encuentra ubicado en la Cuenca del Río Salado en la unidad geomorfológica de la "pampa deprimida".

La laguna de Chascomús, integrante del grupo de las denominadas lagunas pampásicas clasificadas como eutróficas, es de baja profundidad (profundidad máxima 1.90m, profundidad media 1.53m, perímetro 28.120 m, superficie 30.1 km²) alcalina y con elevada concentración de nutrientes en suspensión.

*38 Ampliar en Sendra, Eduardo en: "Evolución de parámetros demográficos clave del pejerrey *Odonesthes Bonariensis* de la laguna de Chascomús a lo largo de tres décadas". Instituto de Limnología, Dr. Raúl A. Ringuelet.*

Cuadro N° 49. Superficie de las principales lagunas del partido de Chascomús.

Laguna	Superficie (en has.)
Vitel	1.431
Chascomús	2.985
del Burro	980
Manantiales	5.325
Adela	
Chis Chis	
La Tablilla	
Encadenadas	
Barrancas	950
las Averías	490
del Medio	2.060
Esquivel	
La Espadaña	
La Tigra	1.160
San Miguel	
San José de la Leña	780
Chica	
Las Mulas	700
Yalca	1.000
La Limpia	630
Mójica	520
Martínez	
La Viuda	235
La Salada	580
San Luis	1.750
Martín García	
La Posada	
Viedma	
Lagunas menores	6.424
Superficie total lagunas	28.000
Superficie del partido	422.500

Fuente: Atlas Geográfico de la Pcia. de Buenos Aires. Fundación Bco. Provincia

Normalmente, el Sistema de las Encadenadas de Chascomús aporta sus aguas hacia el Río Salado. Por el contrario, en momentos de inundación el flujo se invierte y se produce la entrada de agua desde éste al sistema. Desde el punto de vista ambiental, en los períodos de inundación se produce el desborde de las alcantarillas de la ciudad de Chascomús emplazada a orillas de la laguna, con el consecuente aporte de desechos domésticos hacia la misma. Por otra parte, el efluente de la planta de tratamiento cloacal (vertido al arroyo Girado con destino final hacia la laguna Adela), en momentos de inundación y a causa de la inversión de flujo destacada, también alcanza la laguna.

Por otra parte, se ha detectado presencia de algunos elementos contaminantes que pueden afectar a las poblaciones de fauna ictícola. La





carencia de sistemas de monitoreo permanente del estado de salud de los espejos de agua, se constituye en una dificultad para ejercer acciones tendientes al mantenimiento y recuperación. Estas tareas de monitoreo, debieran articularse con avances en las cuestiones apuntadas a la preservación del recurso.

El pejerrey de la laguna de Chascomús ha presentado, hasta la década del '60 una población de alta productividad. Esta situación se comienza a revertir durante los '70. Un posible factor es la desaparición de la pesca comercial y el deterioro notable en la calidad de la pesca deportiva. Los resultados más conspicuos son la tendencia hacia una creciente mortalidad, y la constante disminución en los indicadores de la performance. Comparando la información con otras lagunas pampásicas, se comprueba que la población de pejerrey de Chascomús ha sido una de las más perjudicadas

Algunas posibles causas asociadas con el deterioro de la calidad del agua, son resultantes del vuelco de efluentes urbanos e industriales y la repercusión de algunas obras hidráulicas.

La pesca deportiva presentó rendimientos comparativamente elevados en Chascomús durante el período 1950 – 1970, siendo común la captura de entre 30 y 50 ejemplares por concursante en 4 hs. de pesca.

La estadística de pesca comercial es asimismo ponderable, registrándose entre 20 y 50 toneladas anuales para la década del '50 y del '60.

Los análisis dan la pauta que tanto la dinámica de las poblaciones como las pesquerías deportivas de pejerrey, tendrían una fuerte dependencia de la composición cuali-cuantitativa de la comunidad zooplanctónica. Si se tiene en cuenta que la estructura, composición y abundancia de zooplancton es el resultado de las condiciones ambientales, calidad y cantidad de los recursos, sumados a la competencia y depredación intra y extra zooplanctónica, y que en cuerpos de agua con pequeñas dimensiones y escasa profundidad -como la mayoría de las lagunas pampásicas- la estructura de la comunidad planctónica se encuentra relacionada con las inundaciones y las sequías, es válido suponer que el régimen hidrológico de los cuerpos de agua pampásicas esté condicionando el comportamiento de las pesquerías deportivas de pejerrey.

También se demuestra que dentro de una misma población, la propensión a tomar las carnadas es mayor en los individuos en peor condición. Esto genera un efecto de extracción selectiva, de naturaleza diferente al de las redes que se utilizan en la pesca científica y comercial de la especie. Por ello, ambas actividades pesqueras, cuando operan sobre una población generan impactos diferentes. Por lo tanto, algunos autores concluyen en que la pesca comercial y la deportiva son compatibles en ambientes naturales, incluso se esbozan los efectos positivos de la pesca comercial regulada sobre la población de pejerrey. Posición que, sin embargo, no ha impedido la preeminencia de un sector (pesca deportiva) por sobre otro.

6. La ciudad siguió un patrón de crecimiento extensivo, de baja densidad, con problemas de cobertura en algunas de las infraestructuras de servicios y de conectividad entre sus barrios.

Chascomús presenta una estructura monocéntrica, desde cuyo foco todas las variables urbanas decrecen gradualmente hacia la periferia: la densidad de población y de edificación, los valores de la tierra, los equipamientos sociales, la provisión de servicios y otros.

El crecimiento de la ciudad, a partir de los años sesenta, parece haber respondido casi exclusivamente a los mecanismos del mercado y al predominio de intereses especulativos.

El modelo de crecimiento, al igual que en la mayoría de las ciudades argentinas, estuvo basado en el loteo popular³⁹ a bajo precio y con bajos niveles de cobertura de infraestructura. El loteo popular ha sido un elemento central en la organización socio-espacial y se constituyó así, en el mecanismo principal de expansión extensiva de las tramas urbanas, dando como resultado una baja ocupación del suelo con densidades en la periferia que no superan, en muchos casos, los 10 hab/Ha., incrementando así, de manera sustancial los costos de urbanización.

A su vez, el crecimiento de la ciudad tuvo como marco una inorgánica, dispersa y poco respetada normativa de regulación del suelo.

También diversos factores como la especulación y la demanda de viviendas ubicadas en el casco de la ciudad, han provocado la subdivisión de parcelas en PH, y en mayor medida construcciones clandestinas; generando la ruptura de viejas casonas de tipo "chorizo" y la conformación de unidades habitacionales que no respetan el código de edificación, sus indicadores constructivos y las diferentes restricciones.

El crecimiento sin regulación y descontrolado ha ocasionado la falta de servicios en los barrios ubicados en la periferia. El Municipio aparece como único proveedor de los servicios básicos en la ciudad cabecera del partido, siendo éstos provistos por una Cooperativa en el caso de Lezama y en parte de la zona rural.

El crecimiento en número de la población urbana, sumado a la obsolescencia de las instalaciones, ha producido que la planta de tratamiento de efluentes cloacales se encuentre saturada.

Existe una importante cantidad de predios de propiedad privada ubicados en zona urbana, que no se ocupan ni se construyen, revelando un proceso de tenencia especulativa de la tierra.

La extensión alcanzada por la ciudad sobre el territorio con una baja densidad de población, determina que existan serios inconvenientes para que una estructura de transporte público pueda resultar rentable. De esta manera, se vislumbran dificultades para el sostenimiento de una empresa de transporte público, a menos que cuente con asistencia económica de algún nivel del estado.



39 Se entiende por loteo popular al fraccionamiento, urbanización mínima y venta en mensualidades, promovido por agentes privados, de parcelas de tierra destinadas a la vivienda de los sectores de bajos y medios ingresos.

7. Existe una gran actividad cultural en la ciudad pero las cuestiones culturales e identitarias no están vinculadas con la gestión de procesos colectivos de desarrollo local.

A pesar de ser una ciudad con un gran desarrollo cultural, una cuestión importante a tener en cuenta es que los espacios donde se concentran la mayoría de las presentaciones, se encuentran en el área central de la ciudad, principalmente el Teatro Municipal, la Casa de Casco y el Museo Pampeano, lo que genera una sobreocupación de dichos espacios, un desgaste de los equipamientos y un desequilibrio con las actividades culturales de los barrios.

A esta situación, se suma la existencia de un área municipal con estructura pequeña para dar respuesta a la demanda cultural local. Entendiendo a los eventos artísticos como espectáculos aislados, y perdiéndose de vista los beneficios que generaría la gestión de la industria cultural para el desarrollo local.

Lo observado hasta aquí, nos indica que a pesar de existir una gran cantidad de eventos y espectáculos, no existe una clara oferta cultural municipal estratégicamente diseñada para ofrecer a los turistas, teniendo en cuenta la importancia que tiene la vinculación de ambas actividades.

Con todo esto, se hace evidente que la gestión cultural no está atendiendo adecuadamente la doble demanda que implica: por un lado, la vida cultural local y sus necesidades recreativas, y por otro las demandas de turistas y visitantes.

8. La actual traza ferroviaria actúa como barrera urbanística, al tiempo que se vislumbra un nuevo eje de transformación si se concreta el corrimiento de la misma.

La actual traza ferroviaria actúa como barrera urbanística, al tiempo que se vislumbra un nuevo eje de transformación si se concreta el corrimiento de la misma.

Se conoce de la existencia de estudios que evalúan la posibilidad de contar con un nuevo servicio ferroviario a Mar del Plata, más rápido, y por lo tanto, eso aparece como una oportunidad para incluir el corrimiento de las vías del centro de la ciudad.

Las vías del ferrocarril, que pasan por el medio de la ciudad, dificultan la circulación entre el sector al norte y al sur de las vías, donde se encuentra la zona comercial y administrativa. Esto se agrava en las zonas más alejadas del centro donde la cantidad de pasos a nivel es muy baja. En la zona más cercana al centro, donde existe una mayor cantidad de pasos a nivel que en la periferia, se ha reducido en los últimos años la cantidad de pasos a nivel. El cruce de las vías constituyen un riesgo para la población, que podría verse incrementado si se concreta el proyecto de transformar al ferrocarril en un tren rápido que conecte Buenos Aires con Mar del Plata, lo que haría también aumentar la frecuencia de los servicios.

Otra barrera urbana importante lo constituye el predio de la estación



Chascomús, que tiene alrededor de 6 hectáreas y se halla ubicado en el centro de la ciudad. La posibilidad de que se concrete el corrimiento de la traza ferroviaria hace prever la transformación del centro y del conjunto de la ciudad, ya que se liberarían una importante cantidad de tierras sobre las que habrá que intervenir. El corrimiento de las vías mejoraría notablemente la circulación en la ciudad, ya que se eliminaría una barrera urbana muy importante. Además, las 432 hectáreas urbanizadas que hoy se encuentran al norte y oeste de las vías y las aproximadamente 8 mil personas que viven allí, pasarían a estar mejor integradas con la zona céntrica, lo que tendrá efectos en la calidad de vida de las personas, como así también en el valor de las propiedades.

Además, la nueva traza ferroviaria se constituiría en un límite a la expansión de la ciudad hacia el borde de la autovía 2, evitando la urbanización en este sector, que se torna muy peligroso debido a la cantidad y velocidad de los vehículos que circulan por la misma. De concretarse, el cambio de traza incorporaría unas 950 Has. a la zona comprendida entre las vías y la laguna. Asimismo, se reduciría a unas 1000 Has. la superficie de tierras ubicadas entre la nueva traza y la autovía 2.

La mudanza de la estación del ferrocarril liberará un predio de 6 hectáreas en una de las mejores ubicaciones de la ciudad, lo que abriría la posibilidad de realizar un proyecto urbano que mejore la calidad del área central. A esto debemos sumar la intervención sobre la traza actual de la vía, que está previsto transfiera parte en la zona céntrica al Municipio.

Cabe destacar que se encuentra ejecutada una de las partes más complejas del proyecto, que constituye la expropiación de las tierras necesarias para la nueva traza, cuestión que siempre resulta de gran complejidad en todo proyecto urbano. También se ha construido la nueva terminal ferroautomotor, que implica una erogación importante dentro del proyecto total. Finalmente, se puede decir que la parte del proyecto que resta por hacer es la que tendrá el impacto más importante y positivo en la ciudad, y transformará la calidad del centro. Pero fundamentalmente debería convertirse en la “punta de lanza” para lograr la transformación y mejoramiento de la calidad de la periferia.

9.

La crisis de los últimos años agudizó los problemas sociales de un creciente número de habitantes.

Para algunos sectores de chascomunenses la pobreza suele pasar inadvertida pudiéndose hablar de una invisibilidad de la misma. Entre otros factores, que podrían influir en esto, podemos mencionar que la pobreza estructural se concentra en barrios localizados al margen de la trama urbana de la ciudad, lo que no la coloca a la vista de todos, siendo que para muchos ciudadanos no resulta necesario la circulación por esos sectores para desarrollar sus actividades cotidianas, lo que estaría hablando también de una segregación espacial de la pobreza.

Otro tema crítico es la escasa participación de la comunidad en la resolución de sus problemas. La existencia de numerosas instituciones no es expresión de un fuerte capital institucional⁴⁰. Estas organizaciones suelen tener dificultades para concretar por sí mismas o en relación con otras (no existe el trabajo articulado), respuestas a las problemáticas sobre las que trabajan. Su accionar tiende, prioritariamente a orientar demandas hacia el estado.

En relación a la pobreza estructural puede observarse también que muchas de las personas y familias “asistidas”, lo son desde hace años, y que han sido “asistidas” por más de una generación, viéndose así la reproducción de la pobreza y las dificultades para abordarla.

Tanto el Municipio como las instituciones, trabajan en la atención de la pobreza, prevaleciendo una visión “de las necesidades” de la población más que “de los derechos” de los ciudadanos, más de la asistencia que de la promoción (los programas desde el municipio benefician a 1400 familias). Cabe destacar aquí como experiencias innovadoras existentes, al Grupo Compromiso, con sus programas de capacitación y contención de jóvenes, y a la Comunidad de Capilla Itatí, con microemprendimientos productivos. También el programa municipal “Entre Todos”, de la Secretaría de Desarrollo Humano, que mientras asiste con alimentos frescos a familias con “menores en la calle”, realizan con ellas talleres sobre diversas temáticas, seguimiento escolar de los chicos y ya tiene en marcha la elaboración de un perfil laboral de los adultos de la familia para acordar capacitaciones con la Secretaría de Turismo y Producción.

Las discapacidades influyen de una manera particular en las familias pobres, ya que las familias con disponibilidad de recursos las pueden atender de manera inmediata, minimizando discapacidades posteriores, y logrando también una mejor calidad de vida para la persona. En Chascomús falta prevención en cuanto a las discapacidades, especialmente en “franjas de alto riesgo”: familias carenciadas con otros miembros discapacitados.

Ha crecido la esperanza de vida de las personas discapacitadas, lo que hace surgir una nueva problemática, en cuanto al futuro de estas personas de sobrevivir a sus padres y no contando con otra familia o no pudiéndose esta hacerse cargo de su cuidado.

En cuanto a los derechos de las personas discapacitadas, es importante destacar que se ejecutan permanentemente - y se aprueban - obras públicas con barreras para ellas, pese a la vigencia de leyes y ordenanzas municipales al respecto. No existe seguimiento permanente del tema desde el municipio. Esto determina que algunos edificios que son de acceso público, ya sean de propiedad privada particular o de cadenas empresarias, no cumplan en nuestra ciudad con estas leyes. Cuando se realizan

40 Entendiendo por capital institucional la capacidad de abordar cuestiones diversas por propios medios y/o en cooperación con otras entidades vinculadas temática o territorialmente.

espectáculos, tampoco se tiene en cuenta el acceso de discapacitados, no existiendo baños habilitados para ellos en el sector de la laguna, y por las barreras arquitectónicas existentes, no pueden ingresar tampoco en muchas de las confiterías o bares.

Las condiciones adecuadas de acceso y uso a los ámbitos específicos de trabajo, educación, circulación, etc., son primordiales para los ciudadanos discapacitados. Según las leyes vigentes, el entorno físico debe adaptarse para todos. Los establecimientos tanto públicos como privados de uso público, deben contar con los accesos para discapacitados, y los sanitarios correspondientes.

En Chascomús, el 80% de las rampas de las esquinas existentes están deterioradas, mientras que ciclistas y maceteros en las veredas impiden la circulación. Lo mismo ocurre con numerosas aceras rotas. Paralelamente, bancos, iglesias, centros de salud, recreativos, oficinas públicas y privadas, hoteles, recreos, campamentos, restaurantes y estaciones de servicio no cuentan con rampas de acceso ni sanitarios.

Se ha discontinuado la construcción de rampas para discapacitados en esquinas, y no existe previsión al respecto cuando se pavimentan nuevas cuadras, no dejándose espacio en el cordón para su posterior construcción. Los pasos a nivel del ferrocarril que no impiden el paso de peatones, no poseen alarmas para ciegos ni sordos.

En cuanto a los temas vinculados a la drogadependencia, desde la población se demanda el control de la oferta, viéndose también las dificultades para hacer cumplir las leyes en temas algo más leves, como por ejemplo la venta de alcohol a menores.

A pesar de la percepción instalada en la comunidad respecto a que es positivo que pueda individualizarse perfectamente a las personas integrantes de los circuitos de introducción, distribución y comercialización de drogas en el ámbito local, también se percibe que esto no resulta suficiente como para lograr neutralizar estas acciones.

En talleres barriales los vecinos aseguraron que en general se conoce a los distribuidores y a sus clientes, individualizando en muchos casos también los lugares donde se produce el comercio ilegal. Por otra parte, se percibe, como en todo el país, un ingreso al consumo de drogas en edades cada vez más tempranas, que afecta a la convivencia en los ámbitos familiares, educativos, sociales, etc.

10.

Históricamente se ha priorizado la atención de la enfermedad y no la promoción de la salud.

En Argentina, la política sanitaria ha priorizado históricamente la atención de la enfermedad, y no la promoción de la salud. Esto ha sido así,

también, en la ciudad de Chascomús. Varios factores influyen. Entre ellos merecen destacarse: que el esquema coparticipativo provincial facilita el financiamiento de la enfermedad, y que en general la formación médica se centra en el curar y no en el prevenir. Se carece entonces de políticas en prevención específica, y en la comunidad no existe una cultura de la prevención, por lo que no suelen demandarse acciones vinculadas a la temática.

Esta visión de la salud / enfermedad hace también que no se tome como relevante la relación de la salud con el medio ambiente, ni con la infraestructura de la ciudad: agua, cloacas, pluviales, etc.; e igualmente así con las posibles contaminaciones por PCB, metales pesados, radiaciones, etc. También faltan paralelamente, programas de cuidado medio ambiental en el ámbito rural, y programas que vinculen en general a la salud con el deporte.

Al constituirse - según datos del Ministerio de Salud de la Provincia - los tumores como la principal causa de muerte en el partido, existe preocupación en la ciudadanía al respecto. Presentándose una movilización de vecinos alrededor del tema cáncer en Chascomús. La preocupación inicial se centraba en su posible relación con el PCB (material líquido utilizado como refrigerante de transformadores en la red pública de energía eléctrica). Aparece como positiva una evolución en cuanto a abarcar a la totalidad de las posibles fuentes. Cabe destacar entonces, que se hace necesario indagar, no sólo la existencia del PCB, sino de los múltiples posibles causantes. En ese sentido, no existe un abordaje integral de la problemática, donde se prevea un plan de trabajo ordenado, para cubrir a la totalidad de las muchas posibles fuentes emisoras de contaminación. En este tema, se percibe una fuerte desconfianza de algunos sectores de la ciudadanía, posiblemente fundado en la confusa, parcializada y escasa información dada a conocer sobre estas cuestiones.

La crisis económica iniciada en los '90 que eclosionó en el 2001, la disminución del universo de ciudadanos con cobertura social, y la reducción de prestadores privados, ha hecho crecer la demanda de los servicios hospitalarios.

Pese a que se incrementó el número de servicios en las salas Sanitarias que funcionan en los Centros Integrales Comunitarios, la población continúa considerando escaso y deficiente el asesoramiento médico en los mismos. Es cierto que éstos acercan la atención médica a los barrios, pero no resulta aún claro si este incremento de consultas en las salas descongestiona los servicios hospitalarios. El funcionamiento de estos servicios todavía exhibe dificultades para abordar la atención primaria de la salud. Algunas de estas dificultades se relacionan con que el seguimiento del niño sano se realiza en el Hospital, y que la leche del Plan Materno Infantil también es entregada en el Hospital. Otra característica

que presentan las Salas es la carencia de un coordinador por unidad, no existiendo tampoco un coordinador general. Esto trae aparejadas diversas problemáticas de funcionamiento como la demora en el traspaso de la información a las historias clínicas, la circulación de éstas, etc. Por otra parte, aparecen algunas dificultades edilicias, que deberían ser consideradas.

Las camas para internación del servicio de salud pública, resultan entonces insuficientes, mientras viejas problemáticas (ej. dificultades en la entrega de turnos de atención en consultorios externos, para lo cual se deben soportar largas esperas) del Hospital Municipal persisten.

La problemática principal del sistema de salud pública no parece ser la falta de infraestructura adecuada -si bien las condiciones de ésta no son las mejores, y siempre se pueden mejorar-, ni los niveles de remuneración en el sector -si bien éstos no son altos-, ni la carencia de insumos médicos -que muchas veces no abundan-, ni otras que se pueden enumerar. Más bien, se trata de una problemática compleja donde sobreviven situaciones históricas difíciles de revertir, que requieren de un abordaje conjunto.

El sector de la Salud Pública se conforma con varios grupos de actores, que persiguen objetivos sectoriales, pero que también deben perseguir objetivos comunes. Se percibe que los esfuerzos deben ser realizados con aportes proporcionales de todos los sectores.

Las dificultades para diferenciar la actividad particular de lo que forma parte del servicio de salud pública, la prevalencia de los intereses sectoriales, la falta de acento en lo preventivo, las carencias de infraestructura y equipamiento, el necesario avance en la jerarquización, profesionalización y humanización de los servicios, etc., son elementos que requieren de marcos normativos y reglas de juego claras y previsible para ser operados en un sentido de mejora.

11.

La Educación cuenta con una oferta importante que no se ajusta a estrategias de desarrollo, y que se halla fuertemente concentrada en la zona céntrica.

Como se puede ver, en el partido de Chascomús se cuenta con numerosos establecimientos educativos, que ofrecen los distintos niveles. Sin embargo, en la ciudad de Chascomús estos establecimientos, y principalmente los de nivel polimodal, se concentran en el centro de la ciudad. Esto se presenta como problemática para las personas que deben trasladarse hasta ellos, considerando muchos que constituye un factor de peso relativo ante la tentación de no continuar o no finalizar los estudios en el polimodal.

El crecimiento de la matrícula de EGB privado y de la demanda en este segmento, además de la imposibilidad de la oferta existente para dar



respuesta a esto, hace que surja una especie de “psicosis” respecto a la inscripción para cubrir vacantes de alumnos en estos establecimientos.

En las pruebas de calidad, si bien no se cuenta con toda la información, en las pruebas de calidad nacionales, son considerables las diferencias en las pruebas de Lengua entre EGB público (51%) y EGB privado (68%) de nuestra ciudad.

Asimismo, la formación educativa no se relaciona con las demandas locales de empleo.

En el sector educación, la discapacidad no está contemplada. Se dificulta la integración a las escuelas no especiales de personas con alguna discapacidad, entre múltiples factores por falta de recursos humanos adecuados.

12. La seguridad ha pasado a tomar un espacio central en la preocupación de la ciudadanía, mientras que los recursos para atenderla resultan escasos.

Actualmente, el Juzgado de Paz Letrado cuenta con una estructura material y humana insuficiente para hacer frente a las reales necesidades en materia de su competencia.

Lo mismo sucede con las unidades policiales de Chascomús, que al no contar con los recursos suficientes, tiene dificultades para hacer frente a las necesidades en materia de seguridad de la ciudad, paralelamente podría considerarse insuficiente una sola unidad policial, dada la extensión de la ciudad.

En muchos casos, la Municipalidad debe asumir roles que no le competen, apoyando a las fuerzas policiales de diversas maneras, entre las que podemos citar la entrega de combustible para que los móviles puedan realizar los patrullajes previstos, la reparación de móviles, la instalación de la red informática, debiéndose incluso ceder terrenos para ubicar el depósito de vehículos secuestrados.

Aparece paralelamente una iniciativa del gobierno provincial tendiente a transferir responsabilidades y capacidades a los gobiernos municipales sobre el manejo de la Policía. Se percibe como necesario avanzar en un profundo análisis de esos escenarios, tomando en cuenta riesgos y beneficios de una cuestión que incide fuertemente en la demanda de seguridad de la comunidad.

13. Se percibe una baja instalación del proceso de diálogo que debiera concluir definiendo las posibilidades de la localidad de Manuel J. Cobo (Lezama) de convertirse en un municipio autónomo separado de Chascomús.

Dada la iniciativa de continuidad del proyecto autonomista que actualmente ha recobrado fuerzas en la localidad de Lezama, se vuelve necesario clarificar probabilidades, y avanzar en un estudio en profundidad de las reales situaciones que el escenario de la división del partido de Chascomús acarrearía. Los estudios presentados hasta la fecha, provienen en su mayoría desde la propia localidad.

Todo indica que se vuelve indispensable el abordaje profundo de esta temática, tomando en cuenta que las tendencias mundiales marcan una convergencia actual y futura de los procesos territoriales hacia la regionalización. Esto es, se procura ampliar la concepción de los territorios a los límites de las acciones de sus habitantes, especialmente en los aspectos económicos. Aparece así una doble lectura de la problemática, donde por un lado se percibe una búsqueda de mejores y mayores mecanismos de consenso y transparencia en la relación con el resto del partido, y por el otro, un reclamo con elementos de fuerte arraigo relacionado con la búsqueda de la separación como única solución posible a una problemática diversa y compleja.

Por otra parte, se registran algunos de los problemas de la localidad de Lezama:

- Problemas en el enlace vehicular y peatonal Centro - Barrio El Tero
- Necesidad de prever el crecimiento futuro de la ciudad
- Necesidad de contar con nuevo predio y mejora tecnológica para disposición final de residuos.
- Necesidad de mejoras en el equipamiento para transporte de personas: Terminal de Ómnibus
- Necesidad de prever espacios para la radicación industrial
- Mejoras en la coordinación del uso de instalaciones deportivas de instituciones diversas.
- Situación urbana crítica al borde de la Ruta 2.
- Necesidad de impulsar un circuito turístico rural (La Postrera, Azotea Grande, estancias, etc.)
- Avanzar en el recupero de edificios históricos (casco de Azotea Grande, etc.)
- Necesidad de ampliación del hospital
- Requerimiento de extensiones de la red de gas natural
- Necesidad de ampliar oferta educativa local superior
- Insuficiente cantidad de viviendas
- Ampliaciones necesarias del Taller Municipal
- Necesaria ampliación del Cementerio
- Necesidad de mejorar el equipamiento urbano y el centro de la ciudad
- Oportunidad en avances de gestiones para disponer de tierras del FFCC en la ciudad.
- Problemas de enlace vehicular y peatonal Centro - Barrio San Ceferino



14.

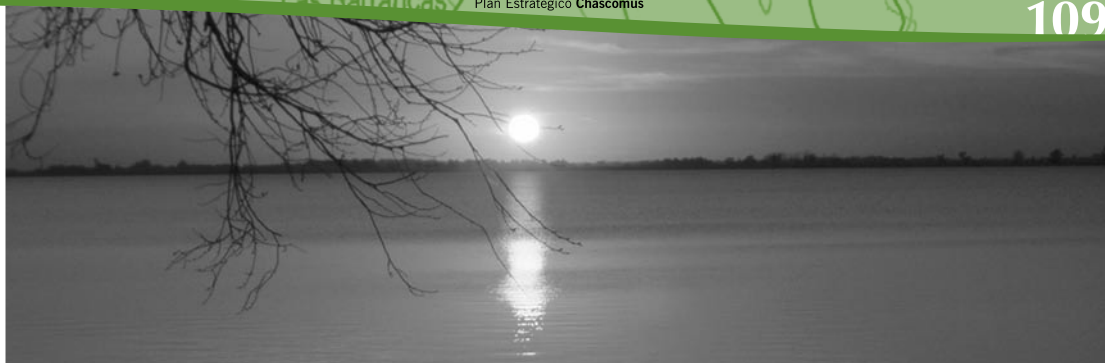
No se percibe la pluralidad religiosa del partido, no considerando a los diferentes grupos religiosos como actores locales.

Pese al crecimiento del número de templos de diferentes grupos religiosos no se conoce la cantidad ni la diversidad de estos en cuanto a creencias, etc., solándose catalogar a todos como “evangélicos”, asimismo, pese a que la gran mayoría de la población se autodefine católica (católicos nominacionales o culturales) no se tiene en cuenta que al comparar la cantidad de personas que participan activamente de la Iglesia Católica y la cantidad que lo hace en otras iglesias, se vuelve manifiesta la pluralidad religiosa presente en la ciudad, elemento importante a la hora de tomar decisiones, etc. y considerar a otros grupos religiosos como actores locales.

CHASCOMUS

Lag.

P.N.ESCRIBANO



A ANEXO

Cuadro completo: Población por sexo según grupos de edad. Año 2001

Grupos de edad	Sexo					Sumatoria de porcentajes de varones y mujeres por grupo de edad
	Total	Varones	Porcentaje varones	Mujeres	Porcentaje mujeres	
Total	38647	18951	49,04	19696	50,96	100
0-4	3199	1607	4,16	1592	4,12	8,28
5-9	3246	1647	4,26	1599	4,14	8,40
10-14	3662	1891	4,89	1771	4,58	9,48
15-19	3497	1811	4,69	1686	4,36	9,05
20-24	3390	1708	4,42	1682	4,35	8,77
25-29	2588	1264	3,27	1324	3,43	6,7
30-34	2251	1124	2,91	1127	2,92	5,82
35-39	2264	1118	2,89	1146	2,97	5,86
40-44	2251	1137	2,94	1114	2,88	5,82
45-49	2238	1092	2,83	1146	2,97	5,79
50-54	2204	1116	2,89	1088	2,82	5,70
55-59	1826	887	2,30	939	2,43	4,72
60-64	1537	739	1,91	798	2,06	3,98
65-69	1383	636	1,65	747	1,93	3,58
70-74	1147	479	1,24	668	1,73	2,97
75-79	942	367	0,95	575	1,49	2,44
80-84	591	215	0,56	376	0,97	1,53
85-89	311	90	0,23	221	0,57	0,80
90-94	99	22	0,06	77	0,20	0,26
95-99	19	1	0,00	18	0,05	0,05
100 y más	2	-	0,00	2	0,01	0,01

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Cuadro N° 50. Tamaño y ritmo de crecimiento de la población en los años 1970, 1980, 1991 y 2001. Partidos de la provincia de Buenos Aires ordenados de menor a mayor por cantidad de población en el año 2001.

Partidos que conforman la Región Metropolitana de Buenos Aires y partidos de Bahía Blanca y General Pueyrredón.
Partidos que conforman la Cuenca Deprimida del Salado.

División Político Administrativa	Población				Variación relativa		
	1970	1980	1991	2001	1970/80	1980/91	1991/01
TOTAL PROVINCIA	8.774.529	10.865.408	12.594.974	13.827.203	23,8	15,9	9,8
ADOLFO ALSINA	20.331	19.485	18.077	16.245	-4,2	-7,2	-10,1
ADOLFO GONZALES CHAVES	13.163	12.808	12.747	12.037	-2,7	-0,5	-5,6
ALBERTI	11.099	10.632	10.627	10.373	-4,2	0,0	-2,4
ALMIRANTE BROWN	245.017	331.919	450.698	515.556	35,5	35,8	14,4
ARRECIFES	19.443	22.012	24.593	27.279	13,2	11,7	10,9
AVELLANEDA	337.538	334.145	344.991	328.980	-1,0	3,2	-4,6
AYACUCHO	17.825	18.777	19.634	19.669	5,3	4,6	0,2
AZUL	50.676	56.972	62.271	62.996	12,4	9,3	1,2
BAHIA BLANCA	191.624	234.047	272.191	284.776	22,1	16,3	4,6
BALCARCE	33.921	39.544	41.194	42.039	16,6	4,2	2,1
BARADERO	21.390	26.041	28.500	29.562	21,7	9,4	3,7
BENITO JUAREZ	21.072	20.847	20.350	19.443	-1,1	-2,4	-4,5
BERAZATEGUI	127.740	201.862	244.929	287.913	58,0	21,3	17,5
BERISSO	58.833	66.152	74.761	80.092	12,4	13,0	7,1
BOLIVAR	33.029	33.078	32.757	32.442	0,1	-1,0	-1,0
BRAGADO	34.598	38.038	40.442	40.259	9,9	6,3	-0,5
BRANDSEN	12.568	15.361	18.424	22.515	22,2	19,9	22,2
CAMPANA	44.297	57.839	71.464	83.698	30,6	23,6	17,1
CAÑUELAS	21.430	25.391	30.900	42.575	18,5	21,7	37,8
CAPITAN SARMIENTO	9.479	10.326	11.392	12.854	8,9	10,3	12,8
CARLOS CASARES	19.324	20.104	20.126	21.125	4,0	0,1	5,0
CARLOS TEJEDOR	12.499	12.794	12.229	11.539	2,4	-4,4	-5,6
CARMEN DE ARECO	9.900	11.031	12.581	13.992	11,4	14,1	11,2
CASTELLI	6.134	6.574	7.025	7.852	7,2	6,9	11,8
CHACABUCO	38.110	41.108	43.650	45.445	7,9	6,2	4,1
CHASCOMUS	25.927	29.936	35.174	38.647	15,5	17,5	9,9
CHIVILCOY	50.305	54.438	57.479	60.762	8,2	5,6	5,7
COLON	15.643	18.350	21.192	23.179	17,3	15,5	9,4
CORONEL DORREGO	20.844	18.667	17.741	16.522	-10,4	-5,0	-6,9
CORONEL PRINGLES	21.629	22.068	22.905	23.794	2,0	3,8	3,9
CORONEL ROSALES	54.515	59.858	59.543	60.892	9,8	-0,5	2,3
CORONEL SUAREZ	30.961	32.354	35.710	36.828	4,5	10,4	3,1
DAIREAUX	12.247	13.716	14.694	15.857	12,0	7,1	7,9
DOLORES	20.749	23.261	24.306	25.216	12,1	4,5	3,7
ENSENADA	39.154	41.323	48.237	51.448	5,5	16,7	6,7
ESCOBAR	46.150	81.385	128.421	178.155	76,3	57,8	38,7
ESTEBAN ECHEVERRIA	111.150	188.923	275.793	243.974	70,0	46,0	-11,5
EXALTACION DE LA CRUZ	10.630	12.859	17.072	24.167	21,0	32,8	41,6
EZEIZA				118.807			
FLORENCIO VARELA	98.446	173.452	254.997	348.970	76,2	47,0	36,9

AMEGHINO			7.516	8.171			8,7
GENERAL ALVARADO	21.903	25.643	30.385	34.391	17,1	18,5	13,2
GENERAL ALVEAR	7.979	8.123	8.241	10.897	1,8	1,5	32,2
GENERAL ARENALES	14.946	15.210	15.102	14.876	1,8	-0,7	-1,5
GENERAL BELGRANO	11.314	12.959	13.941	15.381	14,5	7,6	10,3
GENERAL GUIDO	3.596	3.205	2.857	2.771	-10,9	-10,9	-3,0
GENERAL LAMADRID	10.514	10.593	10.641	10.984	0,8	0,5	3,2
GENERAL LAS HERAS	7.480	9.371	10.987	12.799	25,3	17,2	16,5
GENERAL LAVALLE	14.639	1.234	3.046	3.063	-91,6	146,8	0,6
GENERAL MADARIAGA	20.567	15.526	16.923	18.286	-24,5	9,0	8,1
GENERAL PAZ	8.444	8.979	9.338	10.319	6,3	4,0	10,5
GENERAL PINTO	17.117	18.030	11.610	11.129	5,3	-35,6	-4,1
GENERAL PUEYRREDON	317.444	434.160	532.845	564.056	36,8	22,7	5,9
GENERAL RODRIGUEZ	23.596	32.035	48.383	67.931	35,8	51,0	40,4
GENERAL SAN MARTIN	360.573	385.625	406.809	403.107	6,9	5,5	-0,9
GENERAL SARMIENTO	315.457	502.926	652.969		59,4	29,8	
GENERAL VIAMONTE	16.229	16.971	17.744	17.641	4,6	4,6	-0,6
GENERAL VILLEGAS	24.702	26.225	27.494	28.960	6,2	4,8	5,3
GUAMINI	11.981	12.210	12.284	11.257	1,9	0,6	-8,4
HIPOLITO YRIGOYEN	8.260	9.086	9.038	8.819	10,0	-0,5	-2,4
HURLINGHAM				172.245			
ITUZAINGO				158.121			
JOSE C PAZ				230.208			
JUNIN	69.731	76.103	84.295	88.664	9,1	10,8	5,2
PARTIDO DE LA COSTA		25.652	38.603	60.483		50,5	56,7
LA MATANZA	659.193	949.566	1.121.298	1.255.288	44,0	18,1	11,9
LA PLATA	408.300	477.175	541.905	574.369	16,9	13,6	6,0
LANUS	449.824	466.980	468.561	453.082	3,8	0,3	-3,3
LAPRIDA	9.128	9.066	9.322	9.683	-0,7	2,8	3,9
LAS FLORES	20.469	21.442	21.980	23.551	4,8	2,5	7,1
LEANDRO N ALEM	14.721	16.132	16.553	16.358	9,6	2,6	-1,2
LINCOLN	35.403	37.312	40.592	41.127	5,4	8,8	1,3
LOBERIA	28.466	17.475	17.647	17.008	-38,6	1,0	-3,6
LOBOS	26.022	27.753	30.788	33.141	6,7	10,9	7,6
LOMAS DE ZAMORA	410.806	510.130	574.330	591.345	24,2	12,6	3,0
LUJAN	58.909	68.689	80.645	93.992	16,6	17,4	16,6
MAGDALENA	20.248	21.710	22.409	16.603	7,2	3,2	-25,9
MAIPU	9.010	9.547	10.042	10.193	6,0	5,2	1,5
MALVINAS ARGENTINAS				290.691			
MAR CHIQUITA	10.424	12.310	14.884	17.908	18,1	20,9	20,3
MARCOS PAZ	15.070	20.225	29.104	43.400	34,2	43,9	49,1
MERCEDES	47.073	51.207	55.613	59.870	8,8	8,6	7,7
MERLO	188.868	292.587	390.858	469.985	54,9	33,6	20,2
MONTE	11.165	12.883	15.479	17.488	15,4	20,2	13,0
MONTE HERMOSO		3.122	3.605	5.602		15,5	55,4
MORENO	114.041	194.440	287.715	380.503	70,5	48,0	32,2
MORON	485.983	598.420	643.553	309.380	23,1	7,5	-51,9
NAVARRO	12.472	12.197	13.764	15.797	-2,2	12,8	14,8

NECOCHEA	51.145	73.634	84.581	89.096	44,0	14,9	5,3
NUEVE DE JULIO	38.316	41.726	44.021	45.998	8,9	5,5	4,5
OLAVARRIA	73.469	89.528	98.014	103.961	21,9	9,5	6,1
PATAGONES	17.296	24.136	27.469	27.938	39,5	13,8	1,7
PEHUAJO	33.881	37.616	38.151	38.400	11,0	1,4	0,7
PELLEGRINI	11.120	12.506	5.797	6.030	12,5	-53,6	4,0
PERGAMINO	73.318	83.807	94.592	99.193	14,3	12,9	4,9
PILA	3.232	2.968	2.969	3.318	-8,2	0,0	11,8
PILAR	47.739	84.429	130.187	232.463	76,9	54,2	78,6
PINAMAR		5.326	10.316	20.666		93,7	100,3
PRESIDENTE PERON				60.191			
PUAN	18.588	18.485	17.617	16.381	-0,6	-4,7	-7,0
PUNTA INDIO				9.362			
QUILMES	355.265	446.587	511.234	518.788	25,7	14,5	1,5
RAMALLO	18.339	22.704	26.868	29.179	23,8	18,3	8,6
RAUCH	13.201	13.216	13.909	14.434	0,1	5,2	3,8
RIVADAVIA	12.098	13.483	14.996	15.452	11,4	11,2	3,0
ROJAS	20.651	21.512	22.690	22.842	4,2	5,5	0,7
ROQUE PEREZ	9.027	9.269	9.639	10.902	2,7	4,0	13,1
SAAVEDRA	17.091	18.312	19.407	19.715	7,1	6,0	1,6
SALADILLO	23.214	24.727	26.200	29.600	6,5	6,0	13,0
SALLIQUELO	22.639	25.683	27.878	29.189	13,4	8,5	4,7
SALTO	6.156	7.207	8.445	8.682	17,1	17,2	2,8
SAN ANDRES DE GILES	15.433	16.353	18.302	20.829	6,0	11,9	13,8
SAN ANTONIO DE ARECO	14.255	16.370	18.848	21.333	14,8	15,1	13,2
SAN CAYETANO	9.543	8.865	8.687	8.119	-7,1	-2,0	-6,5
SAN FERNANDO	119.565	133.624	144.763	151.131	11,8	8,3	4,4
SAN ISIDRO	250.008	289.170	299.023	291.505	15,7	3,4	-2,5
SAN MIGUEL				253.086			
SAN NICOLAS	82.925	114.241	132.918	137.867	37,8	16,3	3,7
SAN PEDRO	34.350	41.049	48.851	55.234	19,5	19,0	13,1
SAN VICENTE	39.187	55.803	74.866	44.529	42,4	34,2	-40,5
SUIPACHA	7.245	7.525	8.038	8.904	3,9	6,8	10,8
TANDIL	76.933	91.873	101.228	108.109	19,4	10,2	6,8
TAPALQUE	8.582	8.065	8.111	8.296	-6,0	0,6	2,3
TIGRE	152.335	206.349	257.922	301.223	35,5	25,0	16,8
TORDILLO	1.715	1.533	1.444	1.742	-10,6	-5,8	20,6
TORNQUIST	10.268	10.062	10.742	11.759	-2,0	6,8	9,5
TRENQUE LAUQUEN	28.183	33.207	35.289	40.181	17,8	6,3	13,9
TRES ARROYOS	52.134	54.329	56.679	57.244	4,2	4,3	1,0
TRES DE FEBRERO	313.460	345.424	349.376	336.467	10,2	1,1	-3,7
TRES LOMAS			7.596	7.439			-2,1
VEINTICINCO DE MAYO	33.997	34.509	34.252	34.877	1,5	-0,7	1,8
VICENTE LOPEZ	285.178	291.072	289.505	274.082	2,1	-0,5	-5,3
VILLA GESELL		11.632	16.012	24.282		37,7	51,6
VILLARINO	20.445	21.735	24.427	26.517	6,3	12,4	8,6
ZARATE	61.546	78.046	91.600	101.271	26,8	17,4	10,6
Resto de la provincia de Bs. As.	3.394.082	4.022.207	4.625.650	5.142.766	18,5	15,0	11,2

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Estadísticas de la provincia de Buenos Aires.

Cuadro N° 51. Tamaño y ritmo de crecimiento de la población en los años 1980, 1991 y 2001. Localidades de la provincia de Buenos Aires.

Orden	Partido	Localidad	Población			Crecimiento % en todo el período	
			1980	1991	2001	1980/91	1991/01
1	La Matanza	Gran Buenos Aires [3]			1.253.921		
2	Lomas de Zamora	Gran Buenos Aires [3]			591.345		
3	La Plata	Gran La Plata [4]			563.943		
4	General Pueyrredón	Mar del Plata	415.309	512.880	541.733		
5	Quilmes	Gran Buenos Aires [3]			518.788		
6	Almirante Brown	Gran Buenos Aires [3]			514.491		
7	Merlo	Gran Buenos Aires [3]			468.745		
8	Lanús	Gran Buenos Aires [3]			453.082		
9	General San Martín	Gran Buenos Aires [3]			403.107		
10	Moreno	Gran Buenos Aires [3]			379.300		
11	Florencio Varela	Gran Buenos Aires [3]			341.507		
12	Tres de Febrero	Gran Buenos Aires [3]			336.467		
13	Avellaneda	Gran Buenos Aires [3]			328.980		
14	Morón	Gran Buenos Aires [3]			309.380		
15	Tigre	Gran Buenos Aires [3]			296.189		
16	San Isidro	Gran Buenos Aires [3]			291.505		
17	Malvinas Argentinas	Gran Buenos Aires [3]			290.691		
18	Berazategui	Gran Buenos Aires [3]			286.735		
19	Bahía Blanca	Bahía Blanca	223.818	260.096	274.509		
20	Vicente López	Gran Buenos Aires [3]			274.082		
21	San Miguel	Gran Buenos Aires [3]			253.086		
22	Esteban Echeverría	Gran Buenos Aires [3]			243.186		
23	José C. Paz	Gran Buenos Aires [3]			230.208		
24	Pilar	Gran Buenos Aires [3]			226.517		
25	Escobar	Gran Buenos Aires [3]			173.155		
26	Hurlingham	Gran Buenos Aires [3]			172.245		
27	Ituzaingó	Gran Buenos Aires [3]			158.121		
28	San Fernando	Gran Buenos Aires [3]			148.064		
29	San Nicolás	San Nicolás de los Arroyos	98.495	119.302	125.408	21,12	5,12
30	Ezeiza	Gran Buenos Aires [3]			118.072		
31	Tandil	Tandil	79.429	91.101	101.010	14,69	10,88
32	Zárate	Zárate	67.143	80.156	86.686	19,38	8,15
33	Pergamino	Pergamino	68.612	79.240	85.487	15,49	7,88
34	Olavarría	Olavarría	64.374	75.714	83.738	17,62	10,60
35	Junín	Junín	62.458	74.997	82.427	20,08	9,91
36	Necochea	Necochea - Quequén	62.843	73.276	79.983	16,60	9,15
37	Berisso	Gran La Plata [4]			78.988		
38	Campana	Campana	53.994	67.783	77.838	25,54	14,83
39	Luján	Luján	57.223	68.029	67.266	18,88	-1,12
40	General Rodríguez	Gran Buenos Aires [3]			63.317		
41	Presidente Perón	Gran Buenos Aires [3]			59.738		

42	Coronel Rosales	Punta Alta (Est Almirante Solier)	56.108	56.427	57.296	0,57	1,54
43	Azul	Azul	44.062	48.795	53.054	10,74	8,73
44	Chivilcoy	Chivilcoy	44.579	47.671	52.938	6,94	11,05
45	Mercedes	Mercedes	41.484	47.797	51.967	15,22	8,72
46	Ensenada	Gran La Plata [4]			51.322		
47	Tres Arroyos	Tres Arroyos	41.265	44.923	45.986	8,86	2,37
48	San Pedro	San Pedro	27.375	36.841	42.151	34,58	14,41
49	San Vicente	Gran Buenos Aires [3]			40.996		
50	Marcos Paz	Gran Buenos Aires [3]			39.151		
51	Balcarce	Balcarce	29.406	31.807	35.150	8,17	10,51
52	Chacabuco	Chacabuco	26.860	30.535	34.958	13,68	14,49
53	Nueve de Julio	9 de Julio	26.691	30.356	34.350	13,73	13,16
54	Bragado	Bragado	27.244	31.224	32.830	14,61	5,14
55	Trenque Lauquen	Trenque Lauquen	23.038	25.903	30.764	12,44	18,77
56	Chascomús	Chascomús	20.964	25.264	30.670	20,51	21,40
57	Pehuajó	Pehuajó	25.454	27.685	29.639	8,76	7,06
58	Lobos	Lobos	19.794	22.851	26.937	15,44	17,88
59	Lincoln	Lincoln	20.198	24.397	26.919	20,79	10,34
60	La Costa	Mar de Ajó - San Bernardo	11.915	17.016	25.475	42,81	49,71
61	Baradero	Baradero	20.259	23.690	24.901	16,94	5,11
62	Cañuelas	Cañuelas	14.705	19.016	24.380	29,32	28,21
63	Arrecifes	Arrecifes			24.336		
64	General Alvarado	Miramar -compartida con General Pueyrredon, localidad Miramar - El Marquésado [9]-	15.867	19.569	24.317	23,33	24,26
65	Dolores	Dolores	19.751	22.060	24.120	11,69	9,34
66	Bolívar	San Carlos de Bolívar (Est. Bolívar)	16.426	23.113	24.094	40,71	4,24
67	Salto	Salto	18.507	20.949	23.816	13,20	13,69
68	Saladillo	Saladillo	16.019	19.094	23.313	19,20	22,10
69	Villa Gesell	Villa Gesell	11.632	15.555	23.257	33,73	49,51
70	Coronel Suárez	Coronel Suárez	17.097	20.726	22.624	21,23	9,16
71	Veinticinco de Mayo	25 de Mayo	18.931	20.555	22.581	8,58	9,86
72	Colón	Colón	15.685	17.885	21.396	14,03	19,63
73	Las Flores	Las Flores	18.311	18.716	20.722	2,21	10,72
74	Coronel Pringles	Coronel Pringles (Est. Pringles)	16.691	18.303	20.605	9,66	12,58
75	Pinamar	Pinamar	5.326	10.242	20.592	92,30	101,05
76	La Costa	Santa Teresita - Mar del Tuyú	7.763	11.862	19.950	52,80	68,18
77	Rojas	Rojas	14.330	17.202	18.708	20,04	8,75
78	Patagones	Carmen de Patagones	14.096	17.075	18.189	21,13	6,52
79	San Antonio de Areco	San Antonio de Areco	13.060	15.396	17.764	17,89	15,38
80	Carlos Casares	Carlos Casares	13.387	15.200	17.155	13,54	12,86
81	General Juan Madariaga	General Juan Madariaga	13.485	14.717	16.763	9,14	13,90
82	Brandsen	Coronel Brandsen	10.402	12.957	16.732	24,56	29,13
83	Ayacucho	Ayacucho	12.721	14.903	16.444	17,15	10,34
84	General Villegas	General Villegas (Est. Villegas)	11.311	13.084	16.270	15,68	24,35

85	San Andrés de Giles	San Andrés de Giles	9.835	11.345	13.941	15,35	22,88
86	Benito Juárez	Benito Juárez (Est. Juárez)	11.893	13.245	13.868	11,37	4,70
87	Saavedra	Pigüé	10.819	12.627	13.822	16,71	9,46
88	General Belgrano	General Belgrano	10.113	11.643	13.516	15,13	16,09
89	General Viamonte	Los Toldos	10.144	12.191	13.462	20,18	10,43
90	Monte	San Miguel del Monte (Est. Monte)	8.429	10.777	13.384	27,86	24,19
91	Lobería	Lobería	8.791	10.919	12.199	24,21	11,72
92	Carmen de Areco	Carmen de Areco	7.927	9.593	12.008	21,02	25,17
93	Coronel Dorrego	Coronel Dorrego	10.653	11.418	11.644	7,18	1,98
94	Navarro	Navarro	7.035	8.862	11.562	25,97	30,47
95	Rauch	Rauch	8.425	10.279	11.483	22,01	11,71
96	Ramallo	Ramallo	8.262	10.255	11.428	24,12	11,44
97	Capitán Sarmiento	Capitán Sarmiento	8.167	9.642	11.316	18,06	17,36
98	La Costa	San Clemente del Tuyú -compartida con General Lavalle, localidad San Clemente del Tuyú - Chacras de San Clemente [10]-	4.677	7.987	11.174	70,77	39,90
99	Daireaux	Daireaux	8.220	9.830	10.932	19,59	11,21
100	Rivadavia	América	7.294	9.025	10.361	23,73	14,80
101	Ramallo	Villa Ramallo	7.675	9.840	10.052	28,21	2,15
102	General Las Heras	General Las Heras (Est. Las Heras)	5.989	7.816	9.735	30,51	24,55
103	General Pueyrredón	Batán	5.150	6.185	9.597	20,10	55,17
104	General Alvear	General Alvear	5.580	6.473	9.548	16,00	47,51
106	Magdalena	Magdalena	6.981	7.649	9.294	9,57	21,51
107	La Plata	Población rural dispersa			8.965		
108	Maipú	Maipú	7.247	8.036	8.865	10,89	10,32
109	Luján	José María Jáuregui (Est. Jáuregui)			8.705		
110	Adolfo Gonzales Chaves	Adolfo Gonzales Chaves (Est. Chaves)	8.585	8.748	8.613	1,90	-1,54
111	Adolfo Alsina	Carhué	7.717	8.545	8.584	10,73	0,46
112	Zárate	Lima	4.389	6.651	8.375	51,54	25,92
113	Roque Pérez	Roque Pérez	5.431	6.030	8.354	11,03	38,54
114	Laprida	Laprida	6.553	7.431	8.178	13,40	10,05
115	Leandro N. Alem	Vedia	6.297	7.242	8.089	15,01	11,70
116	Exaltación de la Cruz	Capilla del Señor (Est. Capilla)	5.311	6.173	8.044	16,23	30,31
117	General La Madrid	General La Madrid	5.153	6.944	7.923	34,76	14,10
118	Hipólito Yrigoyen	Henderson	7.060	7.789	7.856	10,33	0,86
119	Salliqueló	Salliqueló	5.497	7.006	7.522	27,45	7,37
120	Alberti	Alberti (Est. Andrés Vaccarezza)	6.471	7.009	7.493	8,31	6,91
121	General Paz	Ranchos	5.416	6.190	7.333	14,29	18,47
122	Suipacha	Suipacha	4.659	5.909	7.149	26,83	20,98
123	San Cayetano	San Cayetano	5.981	6.141	6.757	2,68	10,03
124	Tres Lomas	Tres Lomas	5.407	6.416	6.685	18,66	4,19
125	Luján	Población rural dispersa			6.639		
126	Villarino	Pedro Luro	3.194	4.205	6.626	31,65	57,57
127	Tapalqué	Tapalqué	4.961	5.715	6.605	15,20	15,57

128	Bahía Blanca	General Daniel Cerri (Est. General Cerri)	5.065	5.789	6.515	14,29	12,54
129	Mercedes	Población rural dispersa			6.462		
130	Castelli	Castelli	4.517	5.180	6.402	14,68	23,59
131	Mar Chiquita	Coronel Vidal	4.538	5.760	6.320	26,93	9,72
132	Florentino Ameghino	Florentino Ameghino	2.789	5.197	6.217	86,34	19,63
133	General Pinto	General Pinto	3.373	5.713	6.154	69,37	7,72
134	Chacabuco	Población rural dispersa			6.068		
135	Tornquist	Tornquist	4.701	5.635	6.066	19,87	7,65
136	Florencio Varela	Población rural dispersa			6.046		
137	General Alvarado	Comandante Nicanor Otamendi	5.080	5.616	5.977	10,55	6,43
138	San Pedro	Población rural dispersa			5.780		
139	Punta Indio	Verónica			5.772		
140	Cañuelas	Gran Buenos Aires [3]			5.565		
141	General Pueyrredón	Población rural dispersa			5.474		
142	Villarino	Población rural dispersa			5.470		
143	Villarino	Médanos	4.603	4.755	5.447	3,30	14,55
144	San Nicolás	La Emilia	5.066	5.057	5.421	-0,18	7,20
145	Monte Hermoso	Monte Hermoso	2.886	3.514	5.394	21,76	53,50
146	Puán	Darregueira	5.519	5.388	5.389	-2,37	0,02
147	Exaltación de la Cruz	Los Cardales -compartida con Campana, localidad Los Cardales - Alto Los Cardales [5]-	2.163	3.528	5.342	63,11	51,42
148	Balcarce	Población rural dispersa			5.243		
149	Mar Chiquita	Santa Clara del Mar	1.129	2.999	5.204	165,63	73,52
150	Carlos Tejedor	Carlos Tejedor	4.391	4.798	5.127	9,27	6,86
151	Exaltación de la Cruz	Población rural dispersa			5.110		
152	Tigre	Población rural dispersa			5.034		
153	Pellegrini	Pellegrini	3.939	4.572	5.031	16,07	10,04
154	Luján	Open Door (Est. Dr. Domingo Cabred)	2.989	2.085	5.014	-30,24	140,48
155	Escobar	Población rural dispersa			4.920		
156	Coronel Suárez	Huanguelén			4.896		
157	Exaltación de la Cruz	Parada Robles - Pavón -compartida con Pilar, localidad Parada Robles - Pavón - Country Club el Jagüel [8]-			4.761		
158	Puán	Puán	3.889	4.380	4.735	12,63	8,11
159	Tandil	Población rural dispersa			4.642		
160	Lobos	Población rural dispersa			4.580		
161	Pilar	Población rural dispersa			4.557		
162	Chivilcoy	Población rural dispersa			4.553		
163	San Andrés de Giles	Población rural dispersa			4.531		
164	Magdalena	Población rural dispersa			4.454		
165	Villarino	Mayor Buratovich	3.003	3.663	4.268	21,98	16,52
166	Trenque Lauquen	30 de Agosto	2.851	3.565	4.204	25,04	17,92
167	Tres Arroyos	Población rural dispersa			4.196		
168	Marcos Paz	Población rural dispersa			4.169		

169	Saladillo	Población rural dispersa			4.162		
170	Chascomús	Manuel J. Cobo (Est. Lezama)	2.570	3.755	4.111	46,11	9,48
171	General Arenales	Ascensión	3.481	3.937	4.109	13,10	4,37
172	Guaminí	Casbas	3.329	3.926	4.108	17,93	4,64
173	Trenque Lauquen	Población rural dispersa			4.108		
174	Veinticinco de Mayo	Población rural dispersa			4.098		
175	Olavarría	Población rural dispersa			4.086		
176	Lincoln	Población rural dispersa			4.051		
177	Pergamino	Población rural dispersa			4.024		
178	General Villegas	Población rural dispersa			4.021		
179	Veinticinco de Mayo	Norberto de la Riestra	2.449	3.460	4.020	41,28	16,18
180	Zárate	Población rural dispersa			4.016		
181	General Arenales	General Arenales	3.220	3.539	3.973	9,91	12,26
182	Bolívar	Población rural dispersa			3.972		
183	Olavarría	Sierras Bayas	2.758	3.070	3.929	11,31	27,98
184	Cañuelas	Población rural dispersa			3.798		
185	Chascomús	Población rural dispersa			3.791		
186	Cañuelas	Santa Rosa			3.771		
187	Patagones	Villalonga	1.745	2.657	3.705	52,26	39,44
188	Ramallo	Pérez Millán	2.112	3.125	3.633	47,96	16,26
189	General Rodríguez	Población rural dispersa			3.629		
190	La Costa	Las Toninas	837	1.614	3.550	92,83	119,95
191	Monte	Población rural dispersa			3.529		
192	Olavarría	Villa Alfredo Fortabat	3.615	3.646	3.433	0,86	-5,84
193	Leandro N. Alem	Juan Bautista Alberdi (Est. Alberdi)	2.650	3.413	3.430	28,79	0,50
194	Azul	Población rural dispersa			3.429		
195	Azul	Chillar	2.368	3.032	3.332	28,04	9,89
197	Olavarría	Sierra Chica	1.356	2.854	3.305	110,47	15,80
198	Coronel Suárez	Población rural dispersa			3.211		
199	Lobería	Población rural dispersa			3.138		
200	San Fernando	Población rural dispersa			3.067		
201	Ayacucho	Población rural dispersa			3.052		
202	Patagones	Población rural dispersa			3.042		
203	Nueve de Julio	Población rural dispersa			3.026		
204	Adolfo Alsina	Rivera	2.863	3.036	3.016	6,04	-0,66
205	Necochea	Población rural dispersa			2.997		
206	Carlos Tejedor	Tres Algarrobos (Est. Cuenca)	1.429	2.820	2.994	97,34	6,17
207	Azul	Cacharí	2.841	3.074	2.968	8,20	-3,45
208	Rauch	Población rural dispersa			2.951		
209	Lincoln	Roberts	2.487	2.719	2.939	9,33	8,09
210	Navarro	Población rural dispersa			2.922		
211	Mar Chiquita	General Pirán	2.277	2.701	2.896	18,62	7,22
212	Necochea	Juan N. Fernández	2.878	2.771	2.886	-3,72	4,15
213	Cañuelas	Alejandro Petión	743	1.152	2.874	55,05	149,48
214	Baradero	Población rural dispersa			2.859		
215	Junín	Población rural dispersa			2.798		
216	General Arenales	Arribeños	2.589	2.784	2.794	7,53	0,36

217	Guaminí	Guaminí	2.765	2.733	2.704	-1,16	-1,06
218	Olavarría	Hinojo	2.378	2.591	2.691	8,96	3,86
219	San Pedro	Gobernador Castro	1.410	2.127	2.604	50,85	22,43
220	Las Flores	Población rural dispersa			2.568		
221	Ramallo	Población rural dispersa			2.568		
222	Nueve de Julio	Dudignac	2.124	2.506	2.542	17,98	1,44
223	Leandro N. Alem	Leandro N. Alem	2.387	2.518	2.541	5,49	0,91
224	Villarino	Hilario Ascasubi	700	1.442	2.533	106,00	75,66
225	Bolívar	Urdampilleta	2.514	2.922	2.524	16,23	-13,62
226	San Nicolás	General Rojo	2.486	2.531	2.466	1,81	-2,57
227	Pehuajó	Población rural dispersa			2.371		
228	Campana	Alto Los Cardales -compar- tida con Exaltación de la Cruz, localidad Los Cardales - Alto Los Cardales [5]-			2.363		
229	San Pedro	Santa Lucía	2.038	2.141	2.352	5,05	9,86
230	General Alvarado	Población rural dispersa			2.330		
231	Daireaux	Población rural dispersa			2.300		
232	Pehuajó	Juan José Paso			2.296		
233	Brandsen	Población rural dispersa			2.288		
234	Bragado	General O'Brien	2.103	2.245	2.266	6,75	0,94
235	Chivilcoy	Moquehuá	1.853	1.543	2.223	-16,73	44,07
236	Roque Pérez	Población rural dispersa			2.194		
237	Campana	Población rural dispersa			2.192		
238	Chacabuco	Rawson	903	2.225	2.184	146,40	-1,84
239	Tres Arroyos	Orense	2.340	2.188	2.176	-6,50	-0,55
240	Brandsen	Jeppener	1.550	1.691	2.142	9,10	26,67
241	Puán	Población rural dispersa			2.141		
242	Coronel Suárez	San José	1.939	2.096	2.135	8,10	1,86
243	Bahía Blanca	Cabildo	1.894	2.212	2.125	16,79	-3,93
244	Saavedra	Saavedra	2.420	2.248	2.107	-7,11	-6,27
245	Guaminí	Población rural dispersa			2.093		
246	Tornquist	Población rural dispersa			2.093		
247	Pila	Pila	1.266	1.426	2.085	12,64	46,21
248	Bragado	Población rural dispersa			2.075		
249	San Nicolás	Conesa	2.137	2.162	2.047	1,17	-5,32
250	Adolfo Alsina	Población rural dispersa			2.043		
251	San Antonio de Areco	Población rural dispersa			2.034		
252	Benito Juárez	Población rural dispersa			2.016		
253	Benito Juárez	Villa Cacique (Est. Alfredo Fortabat)	3.269	2.475	2.013	-24,29	-18,67
254	Nueve de Julio	Alfredo Demarchi (Est. Fa- cundo Quiroga)	520	1.891	1.999	263,65	5,71
255	Lincoln	Pasteur	1.791	1.914	1.993	6,87	4,13
256	Necochea	Nicanor Olivera (Est. La Dulce)			1.978		
257	Coronel Dorrego	Oriente	2.064	2.140	1.976	3,68	-7,66
258	Patagones	Stroeder	1.763	1.968	1.975	11,63	0,36
259	General Pueyrredón	Chapadmalal	1.292	1.239	1.971	-4,10	59,08
260	Puán	Villa Iris	1.187	2.048	1.950	72,54	-4,79

261	Tres Arroyos	Claromecó	1.171	1.017	1.947	-13,15	91,45
262	Coronel Pringles	Población rural dispersa			1.944		
263	General Viamonte	Baigorrita	1.490	1.698	1.862	13,96	9,66
264	Salto	Población rural dispersa			1.861		
265	Punta Indio	Población rural dispersa			1.857		
266	Daireaux	Salazar	1.522	1.527	1.850	0,33	21,15
267	Rojas	Población rural dispersa			1.831		
268	Pehuajó	Mones Cazón	1.761	1.766	1.830	0,28	3,62
269	General Villegas	Piedritas	1.210	1.407	1.822	16,28	29,50
270	San Vicente	Población rural dispersa			1.822		
271	Tandil	María Ignacia (Est. Vela)	2.033	1.778	1.822	-12,54	2,47
272	Carlos Tejedor	Población rural dispersa			1.820		
273	Villarino	Juan Cousté (Est. Algarrobo)	1.375	1.790	1.814	30,18	1,34
274	Adolfo Gonzales Chaves	De la Garma	1.853	1.789	1.801	-3,45	0,67
275	Mar Chiquita	Población rural dispersa			1.791		
276	General Las Heras	Población rural dispersa			1.785		
277	Coronel de Marina L. Rosales	Villa General Arias (Est. Kilómetro 638)	1.955	1.752	1.777	-10,38	1,43
278	Carlos Casares	Población rural dispersa			1.772		
279	General Paz	Población rural dispersa			1.758		
280	General Arenales	Ferré	1.385	1.654	1.751	19,42	5,86
281	General Viamonte	Población rural dispersa			1.749		
282	General La Madrid	Población rural dispersa			1.739		
283	Arrecifes	Población rural dispersa			1.734		
284	Luján	Torres	2.360	1.312	1.727	-44,41	31,63
285	San Vicente	Domselaar	275	1.063	1.711	286,55	60,96
286	Adolfo Alsina	Maza	1.430	1.564	1.705	9,37	9,02
287	Magdalena	General Mansilla (Est. Bartolomé Bavio)	1.003	1.329	1.684	32,50	26,71
288	San Pedro	Río Tala	1.054	1.145	1.681	8,63	46,81
289	Zárate	Barrio Saavedra			1.681		
290	San Nicolás	Población rural dispersa			1.669		
291	Coronel Suárez	Santa María	[a]	1.640	1.665		1,52
292	Rivadavia	González Moreno	1.391	1.492	1.663	7,26	11,46
293	Coronel Dorrego	Población rural dispersa			1.655		
294	Bahía Blanca	Población rural dispersa			1.627		
295	Salto	Arroyo Dulce -compartida con Pergamino, localidad Arroyo Dulce - Villa San José [11]-	1.474	1.643	1.620	11,47	-1,40
296	Coronel Suárez	Santa Trinidad	840	1.351	1.615	60,83	19,54
297	General Belgrano	Población rural dispersa			1.607		
298	General Villegas	Emilio V. Bunge	1.196	1.298	1.595	8,53	22,88
299	Guaminí	Laguna Alsina (Est. Bonifacio)	1.551	1.720	1.589	10,90	-7,62
300	General Arenales	Población rural dispersa			1.577		
301	Lincoln	El Triunfo	1.472	1.725	1.560	17,19	-9,57
302	Pergamino	Acevedo	1.406	1.562	1.558	11,10	-0,26
303	Leandro N. Alem	Población rural dispersa			1.553		
304	Luján	Olivera	929	1.184	1.538	27,45	29,90

305	Bolívar	Pirovano	1.680	1.760	1.536	4,76	-12,73
306	Carmen de Areco	Población rural dispersa			1.526		
307	General Juan Madariaga	Población rural dispersa			1.523		
308	Saavedra	Población rural dispersa			1.519		
309	Tornquist	Sierra de la Ventana - compartida con Coronel Suárez, localidad Sierra de la Ventana-Villa La Arcadia [7] -	666	895	1.514	34,38	69,16
310	General Pinto	Población rural dispersa			1.507		
311	Rivadavia	Población rural dispersa			1.489		
312	General Lavalle	General Lavalle	1.234	1.153	1.472	-6,56	27,67
313	General Pinto	Germania (Est. Mayor José Orellano)	1.320	1.373	1.433	4,02	4,37
314	Pehuajó	Francisco Madero	1.631	1.480	1.428	-9,26	-3,51
315	Bragado	Mechita (Est. Mecha) -compartida con Alberti [2]-	1.725	1.580	1.422	-8,41	-10,00
316	Florencio Varela	La Capilla	[a]	542	1.417		161,44
317	General Villegas	Coronel Charlone	1.067	1.332	1.403	24,84	5,33
318	Tapalqué	Población rural dispersa			1.393		
319	General Alvarado	Mechongué	1.178	1.398	1.374	18,68	-1,72
320	Veinticinco de Mayo	Pedernales	1.208	1.258	1.369	4,14	8,82
321	La Matanza	Población rural dispersa			1.367		
322	General Alvear	Población rural dispersa			1.349		
323	Adolfo Gonzales Chaves	Población rural dispersa			1.336		
324	Chacabuco	O'Higgins	1.146	1.379	1.331	20,33	-3,48
325	General Pueyrredón	Estación Chapadmalal	805	1.238	1.323	53,79	6,87
326	Castelli	Población rural dispersa			1.321		
327	General Villegas	Banderoló	1.097	1.154	1.315	5,20	13,95
328	Lincoln	Arenaza	[a]	1.128	1.311		16,22
329	Capitán Sarmiento	Población rural dispersa			1.306		
330	Luján	Cortines			1.305		
331	Tornquist	Salungaray	1.238	1.210	1.292	-2,26	6,78
332	Mercedes	Gowland	[a]	519	1.288		148,17
333	Suipacha	Población rural dispersa			1.283		
334	General Pueyrredón	Barrio La Gloria	-	732	1.282		75,14
335	San Cayetano	Población rural dispersa			1.252		
336	Merlo	Población rural dispersa			1.240		
337	Saladillo	Del Carril	1.047	1.146	1.228	9,46	7,16
338	Benito Juárez	Barker	1.515	1.401	1.225	-7,52	-12,56
339	Pergamino	Manuel Ocampo	923	1.089	1.210	17,98	11,11
340	Tordillo	General Conesa	642	787	1.209	22,59	53,62
341	Moreno	Población rural dispersa			1.203		
342	Tres Arroyos	Copetonas			1.196		
343	Pergamino	Villa Angélica (Est. El Socorro)	1.328	1.187	1.194	-10,62	0,59
344	Colón	Población rural dispersa			1.191		
345	Baradero	Villa Alsina (Est. Alsina)	1.062	1.037	1.184	-2,35	14,18
346	Pila	Población rural dispersa			1.183		
347	Berazategui	Población rural dispersa			1.178		

348	Coronel Pringles	Indio Rico	1.212	1.008	1.165	-16,83	15,58
349	Laprida	Población rural dispersa			1.152		
350	General Pinto	Villa Francia (Est. Coronel Granada)	1.039	1.000	1.150	-3,75	15,00
351	General Guido	General Guido	962	1.044	1.149	8,52	10,06
352	Cañuelas	Uribelarrea	741	835	1.147	12,69	37,37
353	Junín	Morse	1.096	1.161	1.126	5,93	-3,01
354	Lobería	San Manuel	1.046	1.266	1.120	21,03	-11,53
355	Florentino Ameghino	Población rural dispersa			1.115		
356	Rojas	Las Carabelas	1.046	1.082	1.106	3,44	2,22
357	Berisso	Población rural dispersa			1.104		
358	Ramallo	Villa General Savio (Est. Sánchez)	779	873	1.073	12,07	22,91
359	Alberti	Población rural dispersa			1.067		
360	Luján	Lezica y Torrezuri			1.067		
361	Almirante Brown	Población rural dispersa			1.065		
362	Pergamino	Juan Anchorena (Est. Urquiza)	1.023	1.059	1.028	3,52	-2,93
363	Punta Indio	Pipinas			1.020		
364	Rivadavia	Fortín Olavarría	663	882	1.005	33,03	13,95
365	Pergamino	La Violeta	879	1.039	1.004	18,20	-3,37
366	Salto	Inés Indart	1.200	1.008	1.002	-16,00	-0,60
367	Olavarría	Colonia Hinojo	887	890	963	0,34	8,20
368	San Antonio de Areco	Villa Lía	838	833	962	-0,60	15,49
369	Junín	Agustín Roca	[a]	877	955		8,89
370	Lincoln	Coronel Martínez de Hoz (Ap. Kilómetro 322)	941	926	941	-1,59	1,62
371	Coronel Dorrego	El Perdido (Est. José A. Guisasola)	1.075	965	939	-10,23	-2,69
372	Rojas	Rafael Obligado	946	954	935	0,85	-1,99
373	Pergamino	Mariano H. Alfonzo (Est. San Patricio)	910	1.005	929	10,44	-7,56
374	La Plata	Gran Buenos Aires [3]			925		
375	General Las Heras	Villars	715	764	892	6,85	16,75
376	Trenque Lauquen	Berutti	1.119	947	874	-15,37	-7,71
377	Saavedra	Espartillar -compartida con Adolfo Alsina [1]-	784	866	871	10,46	0,58
378	Pilar	Barrio Parque Almirante Irizar (Ap. Kilómetro 61)			863		
379	San Andrés de Giles	Solís	525	678	862	29,14	27,14
380	Alberti	Villa Ortiz (Est. Coronel Mom)	960	892	857	-7,08	-3,92
381	Hipólito Yrigoyen	Población rural dispersa			843		
382	Veinticinco de Mayo	Del Valle	945	896	836	-5,19	-6,70
383	Chacabuco	Castilla	973	861	827	-11,51	-3,95
384	Villa Gesell	Mar Azul			825		
385	Puán	Bordenave	[a]	851	824		-3,17
386	General Guido	Labarden	[a]	685	819		19,56
387	Nueve de Julio	Manuel B. Gonnet (Est. French)	782	804	813	2,81	1,12
388	Dolores	Población rural dispersa			810		
389	General Pinto	Colonia San Ricardo (Est. Iriarte)	691	878	809	27,06	-7,86

390	General Guido	Población rural dispersa			803		
391	General Pueyrredón	Sierra de los Padres			803		
392	Pellegrini	Población rural dispersa			796		
393	Pergamino	Guerrico	708	719	794	1,55	10,43
394	Mar Chiquita	Vivoratá	679	833	792	22,68	-4,92
395	Esteban Echeverría	Población rural dispersa			788		
396	General Lavalle	Pavón			762		
397	Maipú	Población rural dispersa			753		
398	General Villegas	Cañada Seca	589	635	743	7,81	17,01
399	Nueve de Julio	Patricios	979	815	743	-16,75	-8,83
400	Ezeiza	Población rural dispersa			735		
401	Necochea	Claraz	670	720	733	7,46	1,81
402	Arrecifes	Todd			726		
403	Magdalena	Atalaya			720		
404	Lobos	Salvador María	538	610	716	13,38	17,38
405	General Lamadrid	La Colina	686	740	713	7,87	-3,65
406	General Rodríguez	Country Club Bosque Real - Barrio Morabo			702		
407	Guaminí	Garré	608	724	697	19,08	-3,73
408	Pergamino	Rancagua	[a]	613	683		11,42
409	Salliqueló	Quenumá	588	611	683	3,91	11,78
410	Florentino Ameghino	Blaquier	[a]	699	676		-3,29
411	Campana	Barrio Los Pioneros			675		
412	Coronel Rosales	Balneario Pehuen Co			674		
413	General Lavalle	Población rural dispersa			667		
414	Punta Indio	Punta Indio			666		
415	Puán	Felipe Solá			663		
416	Tres Arroyos	Micaela Cascallares (Est. Cascallares)	784	671	662	-14,41	-1,34
417	Bragado	Comodoro Py	742	702	651	-5,39	-7,26
418	Adolfo Alsina	Colonia San Miguel Arcán- gel	491	621	649	26,48	4,51
419	Carlos Tejedor	Colonia Seré	632	645	641	2,06	-0,62
420	Salto	Gahan	572	644	641	12,59	-0,47
421	Campana	Lomas del Río Luján (Est. Río Luján)			630		
422	Cañuelas	Vicente Casares	602	629	629	4,49	0,00
423	Coronel Rosales	Población rural dispersa			627		
424	Navarro	Villa Moll (Est. Moll)	531	593	612	11,68	3,20
425	Daireaux	Arboledas			599		
426	General Paz	Loma Verde			596		
427	Tres Lomas	Población rural dispersa			595		
428	Lincoln	Bayauca	641	638	591	-0,47	-7,37
429	Olavarría	Colonia San Miguel	597	595	588	-0,34	-1,18
430	Nueve de Julio	La Aurora (Est. La Niña)	[a]	556	587		5,58
431	General Villegas	Villa Sauze	519	615	581	18,50	-5,53
432	San Antonio de Areco	Duggan	560	559	573	-0,18	2,50
433	General Paz	Villanueva (Ap. Río Salado)			572		
434	General Pueyrredón	Barrio Santa Paula			568		
435	Veinticinco de Mayo	Gobernador Ugarte	724	592	561	-18,23	-5,24

436	Saavedra	Goyena	684	673	553	-1,61	-17,83
437	Nueve de Julio	Carlos María Naón	697	652	551	-6,46	-15,49
438	Tres Arroyos	San Francisco de Bellocq	758	678	547	-10,55	-19,32
439	Balcarce	San Agustín	640	524	539	-18,13	2,86
440	General Villegas	Santa Regina	544	564	533	3,68	-5,50
441	Exaltación de la Cruz	Parada Orlando	[a]	698	527		-24,50
442	Olavarría	Espigas			523		
443	Tandil	Gardey			521		
444	Veinticinco de Mayo	Valdés			519		
445	Monte	Abbott			511		
446	Carlos Tejedor	Timote	[a]	518	509		-1,74
447	Nueve de Julio	Villa General Fournier (Est. 9 de Julio Sud)			508		
448	Carlos Casares	Smith			506		
449	Luján	Carlos Keen			506		
450	Saavedra	Arroyo Corto			500		
451	San Nicolás	Erézcano			499		
452	Carlos Casares	Bellocq			497		
453	Arrecifes	Viña			483		
454	Salliqueló	Población rural dispersa			477		
455	San Pedro	Pueblo Doyle			474		
456	Necochea	Ramón Santamarina	584	606	473	3,77	-21,95
457	Suipacha	General Rivas			472		
458	Tordillo	Población rural dispersa			472		
459	Navarro	Las Marianas	595	543	471	-8,74	-13,26
460	Lincoln	Las Toscas			470		
461	Rivadavia	Sansinena			468		
462	Bragado	Warnes			465		
463	San Andrés de Giles	Villa Ruiz			465		
464	Balcarce	Los Pinos			464		
465	Patagones	Bahía San Blas			463		
466	Pergamino	Pinzón			454		
467	Presidente Perón	Población rural dispersa			453		
468	Baradero	Irineo Portela			449		
469	Carlos Tejedor	Curarú			448		
470	Tornquist	Villa Ventana			446		
471	Carlos Casares	Moctezuma			445		
472	Alberti	Mechita -compartida con Alberti [2]-	360	448	438	24,44	-2,23
473	Maipú	Las Armas			438		
474	San Andrés de Giles	Cucullú			435		
475	Lobos	Laguna de Lobos			428		
476	General Pueyrredón	Barrio El Boquerón			416		
477	Nueve de Julio	Morea			416		
478	Junín	Fortín Tiburcio			414		
479	Patagones	Juan A. Pradere			413		
480	Saladillo	Polvaredas			413		
481	Lobería	Tamangueyú			409		
482	Junín	Saforcada			407		

483	Mar Chiquita	Mar de Cobo			406		
484	Ramallo	El Paraíso			401		
485	Mar Chiquita	Mar Chiquita			394		
486	General Alvarado	Mar del Sur			393		
487	Pilar	Club de Campo Larena - Los Quinchos			392		
488	Chivilcoy	Gorostiaga			386		
489	Balcarce	Napaleofú			377		
490	Junín	Agustina			376		
491	Bragado	Irala			370		
492	Puán	17 de Agosto			362		
493	San Andrés de Giles	Azcuénaga			357		
494	San Nicolás	Villa Esperanza			357		
495	General Pueyrredón	Barrio El Coyunco			356		
496	Roque Pérez	Carlos Beguerie			354		
497	Coronel Rosales	Villa del Mar			353		
498	Zárate	Country Club El Casco			340		
499	Leandro N. Alem	Alberdi Viejo			336		
500	Brandsen	Gómez			335		
501	La Costa	Población rural dispersa			334		
502	Veinticinco de Mayo	San Enrique			331		
503	General Villegas	Villa Saboya			327		
504	Carmen de Areco	Tres Sargentos			324		
505	General Viamonte	Zavalía			324		
506	Leandro N. Alem	El Dorado			316		
507	Lobos	Antonio Carboni			310		
508	Veinticinco de Mayo	Agustín Mosconi			310		
509	Coronel Suárez	Villa La Arcadia - compartida con Tornquist, localidad Sierra de la Ventana-Villa Arcadia de [7]-	183	254	305	38,80	20,08
510	General Arenales	La Angelita			304		
511	Olavarría	Recalde			297		
512	Magdalena	Vieytes			295		
513	Tres Arroyos	Reta			289		
514	Rivadavia	Roosevelt			288		
515	Dolores	Sevigne			286		
516	General Arenales	La Trinidad			285		
517	General Rodríguez	Barrio Ruta 24 Kilómetro 10			283		
518	Cañuelas	Gobernador Udaondo			277		
519	General Lamadrid	Líbano			272		
520	Laprida	Pueblo San Jorge			267		
521	Pehuajó	San Bernardo (Est. Guanaco)			265		
522	Colón	Pearson			261		
523	Lincoln	Carlos Salas			261		
524	Brandsen	Altamirano			258		
525	General Belgrano	Gorchs			258		
526	Nueve de Julio	12 de Octubre			254		
527	Pergamino	Fontezuela			253		

528	Adolfo González Chávez	Juan E. Barra			252		
529	General Villegas	Santa Eleodora			250		
530	General La Madrid	Las Martinetas			247		
531	Saladillo	Cazón			240		
532	Alberti	Pla			237		
533	Colón	El Arbolito -compartida con Rojas, localidad El Arbolito - Villa Manuel Pomar [6]-			236		
534	Pergamino	Juan A. de la Peña			233		
535	Capitán Sarmiento	La Luisa			232		
536	Carlos Casares	Cadret			232		
537	Saladillo	Alvarez de Toledo			232		
538	Navarro	José Juan Almeyra			230		
539	Luján	Barrio Las Casuarinas			225		
540	Pehuajó	Magdala			224		
541	Chivilcoy	Ramón Biaus			223		
542	Veinticinco de Mayo	Ernestina			222		
543	General Pueyrredón	Barrio El Casal			218		
544	La Plata	Lomas de Copello			216		
545	Brandsen	Barrio Las Golondrinas			213		
546	Carlos Casares	Hortensia			211		
547	Olavarría	Villa La Serranía			211		
548	General Viamonte	San Emilio			209		
549	Tornquist	Chasicó			209		
550	Coronel Suárez	Pasman			208		
551	Pehuajó	Nueva Plata			208		
552	Bolívar	Hale			206		
553	Saavedra	Dufaur			206		
554	General Pueyrredón	El Marquesado-compartida con General Alvarado, localidad Miramar - El Marquesado [9]-			200		
555	Villa Gesell	Población rural dispersa			200		
556	Brandsen	Samborombón			198		
557	Exaltación de la Cruz	Diego Gaynor			198		
558	San Pedro	Obligado			192		
559	Tapalqué	Crotto			191		
560	Pergamino	Mariano Benítez			190		
561	Exaltación de la Cruz	Arroyo de la Cruz			185		
562	Carlos Casares	Ordoqui			182		
563	La Plata	Country Club El Rodeo			182		
564	Trenque Lauquen	Girodias			179		
565	Monte Hermoso	Balneario Sauce Grande			177		
566	General Las Heras	General Hornos			175		
567	Las Flores	Pardo			175		
568	Balcarce	Villa Laguna La Brava			174		
569	Zárate	Escalada			173		
570	Puán	San Germán			171		
571	Lobos	Elvira			170		

572	Baradero	Santa Coloma			169		
573	San Andrés de Giles	Villa Espil			167		
574	Coronel Rosales	Bajo Hondo			165		
575	Benito Juárez	López			163		
576	Florentino Ameghino	Porvenir			163		
577	General Lavalle	Chacras de San Clemente -compartida con La Costa, localidad San Clemente del Tuyú - Chacras de San Clemente [10]-			162		
578	Salto	Berdier			161		
579	Tres Lomas	Ingeniero Thompson			159		
580	Benito Juárez	Tedín Uriburu			158		
581	Chivilcoy	La Rica			157		
582	Chivilcoy	San Sebastián			153		
583	Mercedes	Tomás Jofré			153		
584	Brandsen	Oliden			152		
585	Pergamino	Villa San José -compartida con Salto, localidad Aroyo Dulce - Villa San José [11]-			152		
586	Azul	16 de Julio			151		
587	Alberti	Coronel Seguí			148		
588	Villarino	Teniente Origone			148		
589	Nueve de Julio	Marcelino Ugarte (Est. Dennehy)			147		
590	General Las Heras	Plomer			144		
591	Brandsen	Barrio Parque Las Acacias			142		
592	La Plata	Ignacio Correas			138		
593	Maipú	Santo Domingo			137		
594	Saavedra	Colonia San Martín			137		
595	Cañuelas	Barrio El Taladro			134		
596	Carmen de Areco	Pueblo Gouin			134		
597	Pilar	Country Club El Jagüel - compartida con Exaltación de La Cruz, localidad Parada Robles - Pavón - Country Club el Jagüel [8]-			134		
598	Castelli	Centro Guerrero			129		
599	Chivilcoy	Emilio Ayarza			129		
600	Ensenada	Población rural dispersa			126		
601	Hipólito Yrigoyen	Herrera Vegas			120		
602	General Pueyrredón	Barrio Colinas Verdes			115		
603	Patagones	Cardenal Cagliero			113		
604	Alberti	Villa Grisolia (Est. Achupallas)			112		
605	Coronel Dorrego	Aparicio			111		
606	Pehuajó	Chiclana			110		
607	Villarino	Colonia San Adolfo			109		
608	Tapalqué	Velloso			107		
609	Mar Chiquita	La Armonía			105		
610	Coronel Suárez	Cura Malal			104		

611	Pellegrini	Bocayuva				102		
612	Villarino	Argerich				102		
613	Pellegrini	De Bary				101		
614	Adolfo Alsina	Esteban Agustín Gascón				100		
615	Bragado	Olascoaga				100		
616	Olavarría	Santa Luisa				98		
617	Tornquist	Tres Picos				98		
618	Rivadavia	Sundblad				96		
619	Colón	Sarasa				95		
620	Junín	Laplacette				93		
621	Leandro N. Alem	Fortín Acha				93		
622	Balcarce	Ramos Otero				92		
623	Carlos Casares	Mauricio Hirsch				92		
624	Puán	Azopardo				92		
625	Lincoln	Bermúdez				91		
626	General La Madrid	Pontaut				90		
627	Tres Arroyos	San Mayol				89		
628	Rojas	Los Indios				88		
629	Salto	La Invencible				88		
630	Lobería	Licenciado Matienzo				87		
631	Laprida	Pueblo Nuevo				86		
632	Magdalena	Los Naranjos				86		
633	Daireaux	La Larga				85		
634	Olavarría	Blancagrande				85		
635	General Arenales	Estación Arenales				83		
636	San Cayetano	Ochandío				82		
637	Escobar	Puerto Paraná				80		
638	Marcos Paz	Barrio Santa Rosa				80		
639	Chacabuco	Los Angeles				77		
640	General Pinto	Villa Roth (Est. Ingeniero Balbín)				76		
641	General Villegas	Massey (Est. Elordi)				76		
642	Chascomús	Villa Parque Girado				75		
643	Pinamar	Población rural dispersa				74		
644	San Andrés de Giles	Franklin				71		
645	Magdalena	Roberto J. Payró				70		
646	Tres Arroyos	Lin Calel				69		
647	Coronel Dorrego	San Román				68		
648	Junín	Balneario Laguna de Gómez				68		
649	Ayacucho	Udaquiola				66		
650	Guaminí	Arroyo Venado				66		
651	Monte	Zenón Videla Dorna				64		
652	Rojas	La Beba				63		
653	Azul	Ariel				62		
654	Nueve de Julio	Norumbega				62		
655	Tandil	De la Canal				62		
656	Tordillo	Villa Roch				61		
657	Coronel Dorrego	Balneario Marisol				60		
658	General Paz	Barrio Río Salado				60		

659	Ayacucho	La Constancia			55		
660	Brandsen	Barrio Los Bosquecitos			55		
661	Rivadavia	Mira Pampa			54		
662	Ayacucho	Solanet			52		
663	Las Flores	El Trigo			52		
664	Tandil	Desvío Aguirre			52		
665	Trenque Lauquen	La Carreta			52		
666	Daireaux	La Manuela			51		
667	Pila	Casalins			50		
668	Coronel Suárez	D'Orbigny			49		
669	Tres Arroyos	Balneario Orense			49		
670	Rojas	Villa Manuel Pomar -compartida con Colón, localidad El Arbolito - Villa Manuel Pomar [6]-			47		
671	General Las Heras	La Chozas			46		
672	Necochea	Costa Bonita			46		
673	Bragado	Máximo Fernández (Est. Juan F. Salaberry)			43		
674	Adolfo Alsina	Espartillar -compartida con Saavedra [1]-	52	33	42	-36,54	27,27
675	Tornquist	Villa Serrana La Gruta			41		
676	Daireaux	Andant			40		
677	Punta Indio	Alvarez Jonte			40		
678	Bolívar	Juan F. Ibarra			39		
679	Patagones	José B. Casas			38		
680	Tres Arroyos	Villa Rodríguez (Est. Barrrow)			38		
681	Adolfo Alsina	Delfín Huergo			37		
682	Bragado	La Limpia			37		
683	Coronel Dorrego	Irene			36		
684	Adolfo Gonzales Chaves	Vásquez			35		
685	General Viamonte	La Delfina			35		
686	Lobería	Pieres			35		
687	Bolívar	Paula			34		
688	Las Flores	Coronel Boerr			34		
689	Coronel Dorrego	Faro			33		
690	Rojas	Villa Parque Cecir			33		
691	Coronel Pringles	Lartigau			32		
692	Monte Hermoso	Población rural dispersa			31		
693	Rojas	Roberto Cano			31		
694	Veinticinco de Mayo	Lucas Monteverde			30		
695	Pehuajó	Capitán Castro			29		
696	Bolívar	Mariano Unzué			28		
697	Rivadavia	San Mauricio			28		
698	San Cayetano	Balneario San Cayetano			28		
699	Coronel Pringles	El Pensamiento			26		
700	Puán	López Lecube			26		
701	Adolfo Alsina	La Pala			25		
702	Adolfo Alsina	Thames			25		

703	General Villegas	Pichincha			24	
704	Ramallo	Las Bahamas			24	
705	Coronel Pringles	El Divisorio			22	
706	General Las Heras	Lozano			22	
707	Alberti	Villa María			21	
708	Carlos Casares	Colonia Mauricio			20	
709	Lobería	Arenas Verdes			20	
710	Adolfo Alsina	Yutuyaco			19	
711	Puán	Villa Castelar (Est. Erize)			17	
712	Coronel Suárez	Cascadas			16	
713	Olavarría	Colonia Nieves			14	
714	Carlos Casares	La Sofía			13	
715	Saladillo	Blaquier			12	
716	Puán	Estela			11	
717	Bolívar	Villa Lynch Pueyrredón			9	
718	Punta Indio	Las Tahonas			7	

[a] El dato del censo de 1980 no es comparable por incluir población rural dispersa .

Ejercicio año 2003

Finalidad grandes rubros	Finalidad	Descripción finalidad	Total
Administración gubernamental	Administración fiscal	Adm. y ses. Públicos Secretaría s/d	1.951.122,24 1.702.784,69
	Total administración fiscal		3.653.906,93
	Control de la gestión pública	Contador	246.454,40
	Total control de la gestión pública		246.454,40
	Dirección superior ejecutiva	Administración Lezama Asuntos legales Dpto. de personal Intendente Secretaría s/d	230.260,27
			32.361,05
			110.198,33
			146.620,67
			220.259,75
	Total dirección superior ejecutiva		739.700,07
	Jurisdiccional	Juzgado de faltas	51.933,03
	Total jurisdiccional		51.933,03
	Legislativa	Concejo deliberante	272.647,10
Total legislativa		272.647,10	
Relaciones interiores	Relaciones institucionales	4.042,00	
Total relaciones interiores		4.042,00	
Total administración gubernamental			4.968.683,53
Deuda	Deuda	Deuda pública	1.178.683,54
	Total deuda		1.178.683,54
Total deuda			1.178.683,54
Servicios sociales	Agua potable y alcantarillado	Obras sanitarias	630.329,29
	Total agua potable y alcantarillado		630.329,29

Educacion y cultura	Adm. Y gestión cultural	591.827,54	
	Cultura lezama	33.427,62	
	Escuela municipal 1	566.297,75	
	Escuela municipal 2	574.655,64	
	Escuela municipal 3	307.533,75	
	Jardín municipal	427.537,18	
Total educacion y cultura		2.501.279,48	
Otros servicios urbanos	Cementerio	94.741,96	
	Obras menores	669.286,54	
	Obras y servicios lezama	592.290,70	
Total otros servicios urbanos		1.356.319,20	
Promocion y asistencia social	Acción social lezama	33.503,45	
	Ac. social y prog. comunitaria	1.048.726,74	
	Deportes	132.578,90	
	Deportes lezama	33.937,49	
Total promocion y asistencia social		1.248.746,58	
Salud	Hospital Lezama	924.461,39	
	Hospital municipal	3.295.670,24	
	Medicina preventiva	104.141,81	
	Medio ambiente	82.402,19	
Total salud		4.406.675,63	
Seguridad social	Hogar de ancianos	706.163,97	
Total seguridad social		706.163,97	
Vivienda y urbanismo	Arbolado y espacios verdes	258.807,38	
	Catastro y vivienda	75.465,89	
	Secretaría planeamiento	128.330,29	
	Vialidad	1.057.956,59	
Total vivienda y urbanismo		1.520.560,15	
Total servicios sociales		12.370.074,30	
Defensa y seguridad	Seguridad	Seguridad urbana	140.438,34
	Total seguridad		140.438,34
Total defensa y seguridad		140.438,34	
Total general		18.657.879,71	

Ejecución año 2004

Finalidad grandes rubros	Finalidad	Entidad	Total
Servicios sociales	Agua potable y alcantarillado	Direc. de Obras Sanitarias	461.435,28
		Direc. de Servicios Sanitarios	628.720,69
Total agua potable y alcantarillado			1.090.155,97
Educacion y cultura		Adm. y Gestión Cultural	672.439,47
		Cultura	23.865,13
		Dirección de Educación	97.088,01
		Dir.de Patrimonio Histórico	21.323,45
		Dirección Gral. de Cultura	52.905,15
		Escuela municipal 1	729.200,31
		Escuela municipal 2	756.436,38
		Escuela Municipal 3	369.165,30
		Jardín Maternal	102.818,71
Jardín Municipal	427.939,67		
Total educacion y cultura			3.253.181,58
Otros servicios urbanos		Cementerio	108.846,03
		Dir. Arbolado y Esp. verdes	214.547,55
		Dirección de obras públicas	199.760,90
		Medio Ambiente	9.866,92
		Obras	29.054,89
		Obras Menores y Alum.púb.	339.701,77
		Obras y Servicios Públicos	376.764,50
		Servicios	64.606,98
Vialidad Municipal	442.876,17		
Total otros servicios urbanos			1.786.025,71
Promocion y asistencia social		Acción Social	31.044,62
		Deportes	38.687,32
		Dirección de Acción Social	719.648,23
		Dirección de Deportes	178.134,55
		Dirección de la Familia	420.244,33
		Dir. de Promoción Social	234.520,38
Subsec. Desarrollo Humano	225.493,10		
Total promocion y asistencia social			1.847.772,53
Salud		Dir. Medicina preventiva	1.281.304,54
		Dirección de Salud	1.102.122,14
		Dir. hospitales crónicos	220.687,88
		Hospital de Chacomús	2.853.462,85
		Hospital de Lezama	974.126,42
		Medio ambiente	480.161,45
Salud y medicina preventiva	89.210,28		
Total salud			7.001.075,56
Vivienda y urbanismo		Catastro y Vivienda	68.446,92
		Dir. Calles y Espacios Verdes	775.710,55
		Dir. Obras Part. y Catastro	23.231,12
		Dir. Vialidad y Pta Hormigonera	827.154,99
		Vialidad Municipal	268.161,59
Total vivienda y urbanismo			1.962.705,17
Total servicios sociales			16.940.916,52

Administración gubernamental	Administración fiscal	Administración y Servicios Sub-Secretaría de Hacienda	70.042,62 610.812,82	
	Total administración fiscal		680.855,44	
	Dirección superior ejecutiva	Administración		240.493,80
		Administración Delegación		204.794,24
		Administración Turismo		187.426,70
		Dir. Obras Part. y Catastro		227.503,50
		Intendente		318.209,17
		Secretaría		150.167,05
		Secretaría s/d		942.662,74
	Total dirección superior ejecutiva			512.600,22
	Información y estad. básicas	Sec. de planific. y desarrollo		67.297,66
	Total información y estadísticas básicas			67.297,66
Legislativa	Concejo deliberante		333.897,28	
Total legislativa			333.897,28	
Relaciones interiores	Relaciones institucionales		231,40	
Total relaciones interiores			231,40	
Total administración gubernamental			3.866.139,20	
Defensa y seguridad	Seguridad	Dir. Seguridad urbana	149.615,71	
	Total seguridad		149.615,71	
	Seguridad social	Hogar de ancianos	611.001,29	
	Total seguridad social		611.001,29	
Total defensa y seguridad			760.617,00	
Deuda	Deuda	Deuda pública	1.886.087,23	
	Total deuda		1.886.087,23	
Total deuda			1.886.087,23	
Servicios económicos	Servicios económicos	Dirección de producción	14.866,12	
	Total servicios económicos		14.866,12	
Total servicios económicos			14.866,12	
Total general			23.468.626,07	

Fuente: Presupuesto Municipal base devengado.

Nota sobre metodológica acerca de Criterios para clasificar funciones

“Cuando una institución realice actividades comunes o centrales que sean susceptibles de ser clasificados en más de una función, los gastos administrativos deberán asignarse a la función más relevante, esto es, donde su acción sea más significativa, debiéndose prescindir de aquellas en que actúa escasamente.

Si los gastos administrativos corresponden a funciones de distintas finalidades, deberían asignarse en la función de la finalidad más preponderante.

Como colorario, una categoría programática de mínimo nivel tiene siempre un a sola finalidad-función que es la que se ha definido conceptualmente y que afecta a todas las transacciones de gastos incluidos en dicha categoría, con la excepción de las aplicaciones financieras y los gastos figurativos. Pero a su vez, puede contener algunas transacciones cuya finalidad-función se deduce directamente del mismo objeto, conforme a lo detallado como excepciones al criterio general.” Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Argentino.

Entrevistas y consultas realizadas para el diagnóstico

Dr. Norberto Liwski
Dr. Miguel. A. Tocci
Dr. Julio Alfonsín
CPN. Juan A. Gobbi
Mons. Carlos H. Malfa
Lic. Héctor Olivera
Arq. Roberto Reeves
Estación Hidrobiológica: Lic. Gustavo Berasain
Prof. Alicia Lahourcade
Prof. Miguel Nápoli
INTECH: Lic. Juan Manuel Marina
Chacra Experimental Manantiales: Méd.Vet. Gustavo Melani
Masis S.A.: Sr. Ismay
EMEPA S.A.: Sr. Eugenio Alarcón
Sr. Ignacio García Cuerva
Tecnocam S.A.: Dr. Germán Tassara
Sr. Néstor Sállice
Conarco S.A.: Ing. Gestido
Centro Provincial de Adicciones: T.S. Elizabeth Bentancor
UATRE: Sr. Alberto Velazco
ASID: César Troche, María Gilardi, Marta Dagorret.
Parmalat S.A.: Ing. Saenaeve.
INTA: Ing. Maneiro, Ing. Héctor Bufón.
Sr. Marcelo Fusari.
Sr. Ubaldo Aenlle.
Sra. Mara Redruello.
Sra. Natalia Mardesich.
CEDIVE: Dr. Jorge Romero.
Foro de Seguridad: Arq. Miguel Médici.
Patrimonio: Arq. Beatriz Amarilla.
Dr. José Maffeo.
Arq. Alejandro Novacovsky.
Hidráulica Provincial: Ing. Eduardo Busso, Ing. Alberto Ramírez.
Sr. Juan Carlos Ferrante.
Sr. Raúl Del Sel.
Antonio Vicario e Hijos: Sr. Eduardo Vicario.
Panificadora Del Lago: Sr. Claudio Tiri, Gustavo Pitasi.
RASA: Sr. Ricardo Sanucci.
Hospital Municipal Chascomús: Dr. Daniel Etchepare.
Hospital Municipal Lezama: Dr. David Oyhenart.
Club Atlético Chascomús: Sr. Edgardo Giusti.
Club Atlético Tiro Federal: Sr. Roque Garat.
Banco Provincia: Sr. Saúl Fino.
Banco Nación: Sr. Marcelo Galván
Delegado Municipal en Manuel J. Cobo: Agr. Arnaldo Harispe

Bibliografía Consultada

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC).
- Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.
- Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001.
- Censo Nacional Agropecuario 2002.
- Situación y Evolución Social Rediseño del Sistema de Indicadores Sociodemográficos 1997.
- Dirección Provincial de Estadísticas:
- Anuario Estadístico (varios números).
- Encuesta Provincial de Servicios Agropecuarios.
- (2004). Población Bonaerense, su estructura y Edad.
- Tauber, Fernando. (1993) Chascomús, Reflexiones y Datos para una estrategia de Desarrollo.
- Tauber, Fernando. (1993) Chascomús, Pautas para una Estrategia de Desarrollo.
- Banco de la Provincia de Buenos Aires.(1999). Atlas de la Provincia de Buenos Aires.
- Sendra, Eduardo (2002). Evolución de parámetros demográficos clave del pejerrey *odonesthes bonariensis* de la laguna de Chascomús a lo largo de tres décadas. Instituto de Limnología Dr. Raúl A Ringuelet.
- INTA (1999). Área de Influencia de la Unidad Operativa Cuenca del Salado, Diagnóstico Preliminar.
- Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (1999). Plan Maestro Integral Cuenca del Salado. Informe Preliminar.
- Laboratorio de Investigación del Territorio y el Ambiente.(2001). Registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico del Municipio de Chascomús. Comisión de Investigaciones Científicas Provincia de Bs. As.
- Silva Lira, Iván (2001). Metodología para la Elaboración de Estrategias de Desarrollo Local. ILPES.
- Elizalde Hevia, Antonio (2003). Planificación Estratégica Territorial y Políticas Públicas para el Desarrollo Local. Serie Gestión Pública CEPAL.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

Primera Edición

Diseño: DCV Pablo Pérez Cazal

Imprenta Tieri.

Casalins 24, Chascomús, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Este libro se terminó de imprimir en Enero de 2006